

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO



SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

400 millones en casas baratas

¿Se acuerda usted, lector inadvertido, cómo comenzó en España este cuento de las casas baratas? Fué en los remotos tiempos de la guerra europea, que en nuestro precipitado vivir parecen ya tan lejanos y envueltos en las brumas del olvido.

Se había producido un rápido enriquecimiento de muchas gentes; de cuantos cosechaban, fabricaban y exportaban productos que vendíamos a los países en contienda y a los mercados que tenían sin proveer sus antiguos abastecedores. La peseta, depreciada desde nuestras guerras coloniales, recobró súbitamente su valor en oro y superó en mucho las cotizaciones del dólar y de la libra esterlina. Fué aquella hora propicia en que el Banco de España pudo adquirir con sus billetes, a precio de plata, buena parte del depósito en oro que hoy respalda una circulación fiduciaria de más de cuatro mil quinientos millones de pesetas.

Naturalmente, trocada la moneda en oro, los precios de las cosas y la estimación en dinero de los servicios y trabajos de los hombres, comenzaron a subir; esto es, se trocaron en lo que los economistas llaman precios-oro. Y entre estas revaloraciones figuraban la del esfuerzo de los albañiles y alarifes que construyen las casas y la de las mismas casas ya construidas. Influyó, además, en este suceso económico el factor "demanda". En Madrid, en Barcelona, en los puertos del Cantábrico, que daban frente a la guerra, y aún en capitales de segundo orden, se advirtió que acudían numerosas gentes buscando residencia. Eran ricos extranjeros cobijados a la dulce tranquilidad de nuestro país neutral; eran emboscados que defendían sus vidas en la huida, y eran, finalmente, pueblerinos enriquecidos con las exportaciones, que creyeron que el río de oro no se había de extinguir y apetecían gozar sus ganancias en urbes mejor provistas y más regocijadas que sus aldeas y villorrios. En Madrid, sobre todo, llegó a ser ardua tarea encontrar un piso vacío. No se veía un albarán en toda la Corte. Se llegó a pagar primas cuantiosas por un contrato de alquiler. Y el albarán mismo, que forzaba los precios con su demanda, alzó indignado vocerío contra los propietarios de fincas que se rendían, con natural codicia, a la presión de una ley económica.

Tuvo que intervenir el Estado. Y empleó contra los propietarios la coacción de unos decretos que les prohibían aumentar los alquileres y la previsión de crear artificialmente una abundancia de la mercadería demandada. Esto es, se dedicó a construir casas, para lo cual tradujo, como de costumbre, unas leyes que se habían hecho para París, para Londres, para Petersburgo, para ciudades distintas de las nuestras y para pueblos que tienen otro modo distinto de cumplir las leyes que el practicado en nuestra España.

Bien se ve por esta exposición de hechos que al crear aquella organización burocrática, que se llamó con solemne petulancia política social inmobiliaria, no se propuso el legislador que un ciudadano avisado, o millares de ellos, o una cooperativa diligente, se encontraran dueños de casas sin tener que desembolsar el capital necesario, sino de suplir la escasez con una abundancia y poner en el mercado de alquileres un tipo de casa cuyo precio sirviera de regulador y contrarrestara la inflación o encarecimiento que por causas inesperadas, accidentales y seguramente pasajeras, se había producido. En verdad, al Estado no le debió de costar esta intervención una sola peseta, pero, por si acaso, no acertando a encauzar hacia aquella obra social los capitales particulares, tan fáciles en aquella ocasión, en que se fueron más de mil millones de pesetas en la adquisición de billetes del Banco alemán, concedió autorización para invertir en aquella fiera batalla contra el ogro casero ciento ochenta millones de pesetas. Y he aquí que los compromisos contraídos, y que aún todavía

se siguen contrayendo, como si no hubiera acabado la guerra europea y como si la peseta siguiera siendo de oro, suman, a lo que parece, la muy respetable cantidad de cuatrocientos millones de pesetas.

Hay, sin embargo, que creer que las casas baratas construidas al amparo de aquella ley valen mucho más de esa cifra, puesto que aunque ha habido casos en que se ha concedido a los constructores el ciento por ciento del valor, como préstamo o prima—más barato no se puede imaginar,—es de suponer que algo han puesto los felices ciudadanos, tan llanamente convertidos en propietarios.

Y estos quinientos, seiscientos, setecientos millones de pesetas invertidos en construcciones nuevas, ¿qué efecto han producido en el mercado de alquileres frente al casero encarecido por los propietarios particulares, no subvencionados, primados ni protegidos por el Estado? No han producido ninguno. Apenas concertado el armisticio, y apenas los nuevos ricos malbarataron sus caudales, Madrid y las demás ciudades que fueron refugio durante la guerra, se desorganizaron y comenzó a haber pisos vacíos, a disposición de quienes quisieran alquilarlos. Lo que no se produjo, a pesar del sacrificio del Estado, fué la deflación de precios. La casa siguió siendo cara, porque podía lograrse su alquiler caro y porque caros han seguido siendo el solar, la cantería, el hierro, el cemento, el ladrillo, la madera y la mano de obra.

Sin apelar a los amparos de la Política Social Inmobiliaria, sino al contrario, al auxilio del Banco Hipotecario y otros prestamistas que encarecen las construcciones desde un 7 a un 15 por 100, se han hecho después de terminada la guerra prodigiosos ensanches y grandes vías y suntuosos edificios en Madrid, Valencia, Barcelona y otras muchas ciudades.

La moneda ahora es poco más que plata; los alquileres siguen siendo oro. El ciudadano que ha contribuido a formar ese bloque de cuatrocientos millones de pesetas invertidos en casas baratas, no puede alquilar un piso barato cuando lo necesita. Ha de someterse a la dura exigencia que una confabulación de caseros, organizada y legalizada por el mismo Estado con las Cámaras de la Propiedad, le impone y pagar el precio caro, como si todavía siguieran riñendo los ejércitos en las orillas del Rin, en Flandes y en el Trentino, y como si el Estado español hubiera permanecido cruzado de brazos.

El casero, a su vez, se encuentra con que cobra en plata a sus inquilinos, como antes de la guerra, mientras que los tributos han doblado o triplicado, y los materiales de construcción y los jornales han cuadruplicado su cuantía, y todo el coste de la vida sigue teniendo el ritmo-oro que le diera la guerra...

Ineficacia del Estado, incapacidad del Estado, insuficiencia afrentosa del Estado... Cuando cree hacer una buena obra, entre filosófica y sentimental, como esta de procurar hogar barato a quien lo ha de menester, realiza una labor estéril. Creía arrojar al surco semillas de bendición, y ha estado sembrando sal... Hasta el hecho de que hayan podido beneficiarse con las derramas de anticipos unos centenares de españoles y unas docenas de cooperativas, es injusto y es desmoralizador...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

UNA INICIATIVA PARA LOS CASEROS

Comunican de Milán que la Cooperativa edilicia, propietaria de un grupo de casas, ha decidido que por cada nacimiento se le abone al inquilino correspondiente un trimestre de alquiler.

El crepúsculo de la masonería

El presente año de 1934 ha sido fatal para la masonería. Cuando el año haya concluido podrá decirse, seguramente, que el acontecimiento más substancial ocurrido en él habrá sido el desmascaramiento de esa Asociación a la que el ex masón francés Mr. Dunet (hasta hoy grado 33) acata de llamar "la Maffia masónica". El fulminante que ha hecho estallar la artillería contra la secta anticristiana ha sido el escandaloso asunto Stavisky. Todos los atestados han demostrado que la comparsa masónica estaba dirigida por semejante staviscosidad. El aventurero era sagrado. Diez y ocho atestados de la Policía lo salvaron y por diez y nueve veces la XIII Sala correccional de París apaza la vista de una estafa de seis millones. Bien relacionado con la gran "masonada" de las altas esferas políticas y policíacas, Stavisky emprendió estafas en gran forma. La del Crédito Municipal de Bayona le cuesta 650 millones al ahorro francés. Cuando ello se supo estalló el escándalo y las indagaciones demuestran que había una gran fuerza oculta, "Maffia", que paralizaba la acción de los ministros y los magistrados contra el aventurero. Esta "Maffia" es la masonería. El sumario demostró también que había grandes personajes, ministros, políticos, periodistas, que habían recibido el dinero staviskesco. Se comprueba también que todos los cómplices son masones, cofrades de Stavisky. Y, por último, se anuncia que Stavisky tenía un carnet de agente secreto de la Policía. Se recordará que el asunto promovió una gran protesta popular en París el 6 de Febrero pasado, y que él costó 25 muertos y 900 heridos. Acorralada la masonería, se defendía vertiendo sangre.

Ante semejante escándalo un masón francés, grado 33, el señor Amadeo Dunet, rasgó el delantal dentro del templo masónico y se alejó de aquella "Maffia".

Dice así Mr. Dunet: "No es cierto que todos los masones sean delincuentes, pero es cierto que todos los aventureros consiguen afiliarse a la masonería".

Con semejante asunto ha empezado a iniciarse el atraso de la masonería. El presente 1934 habrá sido el año del desembozo general. Las actividades de la "Maffia masónica" son conocidas. Describiendo el mundo, promulgando leyes laicas y editando pornografías y malthusismo, la tarea del proselitismo antirreligioso, se compagina perfectamente con el robo de millones; que no todo ha de ser prosa en la vida.

El escándalo Ruotte de tráfico de condecoraciones — según dice Mr. Dunet — el escándalo del American Foreign Oil, el de la "Gazette du Franc", el escándalo Oustric y otros famosos episodios de la mala vida política y financiera, han nacido en los ambientes masónicos.

La opinión pública, reaccionada. No ha muchos días el magistrado de París, Mr. Lescouvé, fué objeto de una gran manifestación de simpatía en el Palacio de Justicia. Y ante una multitud de magistrados y abogados que le aplaudían, gritó Mr. Lescouvé: "¡Fuera los ladrones! ¡Abajo la masonería!".

Durante mi viaje he podido observar la impresión que ha producido el asunto Stavisky, y como de muy justa manera, semejante escándalo se convierte en instrumento de ataque contra la política francesa y, desgraciadamente, contra Francia...

La secta ya no es ningún secreto. Por doquier se habla de su derrota, de su crepúsculo. Hasta aquellos de nuestros católicos que diciendo no creían en la masonería eran por eso mismo aliados incondicionales de los "hijos de la viuda", empiezan a comprender que la influencia política de la secta es decisiva, y que en el cuerpo social roe con más daño que un cáncer.

MANUEL BRUNET

(De "La Veu de Catalunya").

La jornada del Dolor, en la diócesis de Valencia

Se ha celebrado por vez primera, en nuestra diócesis, la jornada del Dolor, tan llena de emotividad y belleza espiritual. Los que padecen, los que sufren, practicando un acto heroico de virtud, han cargado sobre sus espaldas, como Jesús, el Varón de Dolores, la cruz de sus penas corporales y espirituales, y la han ofrecido por la redención de los infieles e intenciones del Romano Pontífice.

"¡Ojalá, al aceptar el Señor el pobre sacrificio de mi inmovilidad hecha virtud, se convierta en ágiles operarios, que puedan cosechar tanta mies dispersa!"

Y una viuda pobre: "Por las intenciones del Papa y por la conversión de los infieles, una madre dolorida, viuda con tres hijos, y tres años enferma." Y una familia cristiana: "Mi esposa y mis hijos, como yo,



Vista parcial de los 110 enfermos del Asilo de San Juan de Dios, que han ofrecido al Señor sus enfermedades y plegarias por el Papa y las Misiones

A pesar del poco tiempo de que se ha dispuesto para preparar esta jornada y la extensión de nuestra diócesis, han sido muchos, muchísimos, los enfermos que se han adherido a esta cruzada. Se cuentan por miles. No podía ser otra cosa en esta tierra de Nuestra Señora de los Desamparados. Los desamparados de la salud, de la alegría, que podemos ver simbolizados en el inocente cobijado a la derecha de Nuestra Madre, han tendido sus manos suplicantes para traer a sí al de la izquierda, que bien puede representar a los desamparados de la salud espiritual, a los infieles.

Si satisface el número de doloridos que han tomado parte, no lleva menos la representación que ostentan de todas las clases sociales. Hay sacerdotes y religiosos, pobres y ricos, titulados y obreros, niños y ancianos.

Y completa la hermosura de esta jornada misionera, el celo el fervor con que han aceptado los enfermos sus padecimientos para ofrendarlos a Dios.

Entresacamos algunos ejemplos. Escribe un caballero, enfermo de parálisis:

Exposición de Bruselas 1935

El éxito de la próxima Exposición Universal Internacional de Bruselas en 1935, está ya asegurado.

Las participaciones belgas y extranjeras son numerosas y al mismo tiempo muy brillantes.

Desde el punto de vista belga, desde el mes de Noviembre último ya no quedan disponibles más emplazamientos en los grandes halls. Se estudia, pues, la posibilidad de agrandar la sección.

Por otra parte, han llegado un número considerable de solicitudes, con vistas a la instalación de pabellones y despachos en los jardines.

Desde el punto de vista extranjero, los siguientes países han dado a conocer su participación oficial: Francia, con Argelia e Indochina; Italia, Gran Ducado de Luxemburgo, Checoslovaquia, Letonia, Brasil (Comité de los Cafés), Egipto, Etiopía, Marruecos, Túnez y Unión Sudafricana.

El estado actual de las negociaciones con otros países permite confiar en su próxima participación. Es el caso de Alemania, Austria, Hungría, Suiza y Noruega.

Durante la celebración de esta Exposición y con motivo de la misma, se organizarán numerosos Congresos nacionales e internacionales.

ofrecen a Dios mi enfermedad, mis penas y mis alegrías y las tuyas, todo lo ofrezco por las intenciones de nuestro Santo Padre, sin reservarme nada más que se cumpla en mí la voluntad de Dios."

Y los simpáticos tulliditos del Asilo de San Juan de Dios:

"¡Oh, Jesús Crucificado! Unid nuestros dolores a los vuestros; nuestros miembros paralizados y esclavos del dolor a los vuestros traspasados en la Cruz, para que esa falange tan inmensa sumida en el lodazal del gentilismo, venga en vuestro conocimiento, y, amándonos, consigan su último fin."

No podemos dudar que Dios habrá oído ese intenso clamor de ovaciones y sufrimientos de tantas almas heroicas que, sobreponiéndose a sus penas, sólo se han acordado de sus otros hermanos más desgraciados todavía.

Seguramente que serán muchas las almas de los infieles que llegarán a conocer y amar a Jesús por los méritos de los católicos valencianos.

Bendígamos, pues, este primer jalón de la también primera jornada misionera del Dolor en la diócesis valenciana.

Para ello el comisariado general del Gobierno belga en la Exposición procura las siguientes ventajas a los congresistas que asistan:

Patronato Oficial del Comisariado general del Gobierno; libre disposición de los locales necesarios para las sesiones; entrada libre en la Exposición para los congresistas y sus esposas y reducción del precio de entrada para sus hijos; reducción del 35 por 100 en los ferrocarriles belgas, etc.

Se facilitará igualmente en condiciones favorables a los congresistas, el hospedaje y permanencia en la capital belga, sin contar las recepciones oficiales que serán organizadas en su honor por el Gobierno, por el comité ejecutivo de la Exposición y por la ciudad de Bruselas.

Toda la correspondencia relativa a la aceptación de los Congresos nacionales e internacionales, debe ser dirigida al comisariado general del Gobierno en la Exposición de Bruselas 1935, cuya dirección es: 28, Avenue des Arts, en Bruselas.

En cuanto al Comité ejecutivo de la Exposición, su dirección es: Avenue des Arts, 51, Bruselas (Oficina de informaciones para la prensa).

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

PATATA

Continúan los embarques y compras con gran intensidad. Los agricultores ingleses han pedido a su Gobierno, que se prohíba la importación de patata española a partir del 7 de Junio próximo; y a partir de un mes después, que se prohíba también la importación de patata de los demás países. Nada ha dicho todavía aquel Gobierno a tan absurda petición: absurda en el sentido de que ese mes de diferencia contra la patata española, no tiene explicación; y es que cuando se obra por pasiones y no por razones, se intentan las mayores injusticias: la antigua firmeza en la orientación de la economía inglesa, ahora parece una barquilla que va al impulso de las olas y no guiada por el timón. Si han de comprar patata al extranjero, ¿qué más les da que sea española o de otra procedencia? De todos modos, la pagan al precio que quieren. Bien escararía que tuviesen una competencia basada en el incumplimiento de las leyes sociales; pero aquí se cumplen todas. Y he aquí una aspiración que alguna vez se habrá de estudiar: la de que los países que hayan de importar artículos calificados como subsistencias de primera necesidad, no puedan poner trabas a los países productores, siempre que éstos cumplan, para obtener el producto de que se trate, un mínimo de leyes sociales que habrían de tener carácter internacional.

Los precios en nuestros centros productores oscilan de 8 a 10 reales para la blanca, y de 12 a 13 para la encarnada. Por cierto, que hay abundantes remesas de patata blanca para el interior, cosa que en años anteriores no era normal, ya que, como es sabido, la blanca se destinó a la Gran Bretaña, y la roja al continente; quizá se deba ello a que es más barata, y a que tiene mayor consistencia la blanca.

PASA

El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 54.456 quintales contra 162.450 exportados durante el mismo período de la temporada anterior. Ha habido algunas compras a 34 y 35 pesetas el quintal, y un poco más de actividad en la exportación. Los viñedos ofrecen inmejorable aspecto, gracias al clima y a la situación atmosférica.

CEBOLLAS

Durante los primeros días de la temporada, los embarques respondieron a demanda recibida de las plazas inglesas; pero después, se paralizó completamente la demanda, y las ofertas que desde aquí se hicieron para ventas en firme, no tuvieron acogida; el negocio queda, pues, reducido a los envíos que se hagan para venta en pública subasta.

Los precios oscilan de tres a cuatro reales arroba.

El total exportado desde el principio de la temporada, es de 2.873 cajas, contra 15.357 exportadas durante el mismo período de la temporada anterior.

ARROZ

Es lo cierto que todavía no hay solución franca en lo relativo a la adjudicación del canje de maíz por arroz. Hemos dicho, porque así nos lo dijo el ministro de Industria y Comercio, que el Gobierno insistía en que la operación corriese a cargo del Banco Exterior; y que a lo más tardar el martes comenzaría el Banco a envasar y pagar las 40.000 toneladas de arroz de la operación concertada. Pues ésta es la hora en que no sabemos si definitivamente ha de realizar el Banco la operación, ni tenemos noticia de que se haya comenzado a comprar arroz. Lo que es positivo es que la expectación continúa: que los agricultores no se atreven a tomar decisiones relativas al trabajo de las tierras, mientras no sepan si su arroz va a tener salida o no. En estos momentos hay una huelga en Sueca, y comprendemos la dificultad de la solución, mientras los cosecheros no vean más despejado el porvenir. Véase cómo es indispensable que se dé al asunto pronta solución. No vemos claro que la solución sea inminente, sobre todo si es el Banco quien ha de realizar la operación directamente; en los Bancos hay más facilidad

para que el dinero entre, que para que salga. Creeremos inminente la operación cuando sepamos que el Banco realiza la operación a través de comerciantes fuchos en estas operaciones.

NARANJA

El total exportado desde el principio de la temporada es como sigue:

Vía marítima: Temporada actual, 9.098.477 cajas; temporada anterior, 10.520.675 cajas. Déficit, 1.422.198 cajas, equivalentes a toneladas 71.109.

Vía terrestre: Temporada actual, 47.057 vagones, con 270.897 toneladas; temporada anterior, 49.970 vagones, con 284.704 toneladas. Déficit, 13.807 toneladas.

Déficit total, 84.916 toneladas. El déficit de la temporada correspondiente a nuestra reseña anterior, era de 84.461 toneladas.

Examinado este déficit, nos encontramos con que la exportación terrestre tiene un superávit de 1.668 vagones en la frontera de Cerbere y un déficit de 4.581 vagones en la de Hendaya. Este déficit ha sido atribuido por algunos a que la inspección naranjera es excesivamente rigurosa en la parte de Hendaya; pero se nos informa de que la verdadera causa no es esa, sino la de que los exportadores vía marítima se han ingeniado un envase barato, consistente en cajas de 25 kilos, dentro de las cuales va la naranja a granel, surtiendo de ese modo los mercados que antes

utilizaban la línea terrestre de Hendaya.

Nos hemos procurado informes acerca de la naranja que queda para la exportación, y se nos ha dado el siguiente cálculo:

La mayor parte de lo que resta es de la provincia de Castellón: unas 35.000 toneladas, equivalentes a unas 700.000 cajas. En la provincia de Valencia, unas 20.000 toneladas, equivalentes a unas 400.000 cajas.

Contando con que queden unos cuantos días de temporada, a un promedio de 90.000 cajas por semana, son 550.000 cajas por vía marítima; y con un promedio por vía terrestre de 120 vagones diarios, quedan saldadas las disponibilidades de la temporada.

Los concedores de estos asuntos saben que la cuenta no es desproporcionada y que se aproxima a la realidad.

Y si además de absorber las disponibilidades, es con los precios vigentes, podremos sentir la satisfacción de que una temporada que amenazaba ser una ruina, no nos habrá dejado malparados.

De propósito no queremos hablar de las discrepancias en el seno de la ponencia naranjera, ni comentar la reunión con el ministro de Industria y Comercio, ni aludir a los propósitos desistidos de modificar las normas por que se rige la inspección, puesto que se arregló a satisfacción de todos.

En los huertos siguen los precios de dos a tres pesetas arroba y a cinco y seis pesetas para la Bedmar; en los mercados ingleses siguen siendo satisfactorias la demanda y las cotizaciones; únicamente turba el optimismo la presentación de las frutas nuevas.

VIRIATO

Del mercado frutero

LONDRES

El negocio frutero de Valencia y el corredor valenciano de Spitalfields

Por una rara intuición, el nombre de Verde siempre lo he tenido por valenciano. La firma de Verde y C.ª Ltd. la he relacionado con el negocio de frutas. Y este negocio tan importante de Valencia, ha sido para mí como el sinónimo del mercado de Spitalfields. Rara intuición, es verdad, pero no es nada más que la realidad. En el mercado de Spitalfields he hallado el valenciano señor Verde, director de la casa Verde y C.ª Ltd. Una casa valenciana dedicada al negocio de frutas de Valencia... y de otros países también; pero mayormente de Valencia.

Cuando me hicieron la presentación del paisano a que me he referido, no me dieron su nombre; solamente unos atributos:

—Aquí tengo el honor de presentarle—me dijeron—al gran pequeño corredor valenciano... Pequeño en lo físico; pero grande moral y comercialmente...

Imagínese el lector que le presenten a un hombre de baja estatura, delgado, que habla con gran calor y entusiasmo cuando se le menciona el nombre de Valencia; un hombre de fuerza dinámica y continua, cuando se trata de negocio; un corredor más astuto que Mazarino, y que se emociona al oír la abertura de "Fidelio" y entonces el lector tendrá una idea de lo que es el señor Verde. Otros detalles personales quisiera añadir, especialmente la edad del compatriota, pero los reservo.

Pues bien: a este corredor nacido en el centro de la Valencia romántica, lo hallé en el centro del Londres comercial. Su negocio, situado al lado del Fruit Exchange, como demostrando que no es necesario poseer un edificio inmenso para ser grande; que se puede ser pequeño, y, sin embargo, ser grande.

—¿Conque usted, señor Verde, es de Valencia?

—Sí; yo soy de Valencia, de la capital—me contesta con gran entusiasmo, añadiendo de pronto:— "Ché, parlem en valencià..."

Para mí, la invitación no podía ser más propicia. Rodeado de cajas de naranjas valencianas, la ilusión era casi una realidad... al menos que, por obra de magia, los naranjos brotasen de las cajas. ¡Ah! Pero esto sí que sería entonces una ilusión... no realidad...

—He perdido de cuenta—me dice—los años que llevo en el nego-

cio. De experiencia y práctica en la fruta, cerca de sesenta; como corredor, de cuarenta a cincuenta. Siempre de corredor privado.

—¿Por creer que es el mejor?

—No, no por creerlo, sino porque es el que da mejores servicios al cliente. Yo no me sujeto a los precios de subasta, me sirven de guía nada más. Yo me sujeto a la demanda del mercado, y por eso puedo vender en los días que no hay subasta. Los compradores del interior—me dice,— pueden venir, y vienen, cuando no hay subasta; hacen sus compras para abastecer la demanda—una gran oportunidad,— y al día siguiente, día de subasta, esos compradores ya no necesitan mercancía; por lo tanto, los precios en la venta pública no son lo que fueron el día anterior en la venta privada.

—Este mercado es el centro frutero, ¿no es verdad?

—Sí, pero también Borough Market es muy importante, y si bien tengo sucursal allí, mi centro es aquí, en Spitalfields.

—¿Negocio va bien?

—Sí; pero podría ser mejor. Ya sabemos que hay crisis en este país. Pero si los productores valencianos dedicaran un poco más de atención al cultivo y selección, no habría naranja en el mundo que tocara a la nuestra. Una prueba de ello es que cuando los compradores encuentran naranja superior de Valencia, la de otros países no llama tanto la atención...

La conversación fué interrumpida de pronto por alguien, creo que era un comprador. Entre éste y el señor Verde se entabló una ligera discusión, de la cual sólo oí el final:

—No; 19 y 6 peniques... Ni un céntimo menos.

—No—añadía el otro:— 18 y 3 peniques... Ni un céntimo más... Adiós.

Vuelve el compatriota, y en la conversación subsiguiente que entablamos, entraron varios asuntos, y por fin, el de la ópera, cuya temporada se había inaugurado el día anterior.

—Fué un acontecimiento que no olvidaré—me decía:—el teatro de Covent Garden se hallaba de bote en bote, y de pronto el director de orquesta, sir Thomas Beecham...

—Le doy 18 con 6 peniques—interrumpe el comprador, que se ha aproximado de nuevo.

—No; 19 con 6... Se vuelve al pú-

De actualidad agrícola

Nuevos datos sobre la producción de nubes artificiales contra las heladas en los campos

Lo mismo las grandes especulaciones científicas que las aplicaciones industriales, atraviesan épocas que pudieran titularse de auge o de moda, en las que los investigadores de países distintos consagran sus estudios y experiencias a un mismo fin. De este modo fecundizanse los inventos y se desarrollan, auxiliándose de otras técnicas que aportan sus progresos especiales; el ejemplo de la radiodifusión es prueba evidente de ello.

En el presente, uno de los problemas que ocupan primer plano de atención, según se observa en revistas nacionales y extranjeras, es el de la producción industrial de las "nubes artificiales"—facilidad, eficacia y economía—que preserven los cultivos delicados contra las llamadas "heladas blancas" o de primavera, donde un brusco descenso de la temperatura nocturna inutiliza viñedos de fama mundial (como ocurre con los del Mediodía francés, por ejemplo), o árboles de exquisitos frutos.

No hace mucho aún, en estas columnas, dimos cuenta de la aparición de un compuesto que parece "expofeso" para tales fines.

Muy activo y práctico debe de ser cuando esa aplicación de la química industrial, de origen alemán, ha sido aceptada en Francia, donde para su empleo se lleva a cabo la construcción de aparatos también "expofeso", se practican numerosas y detalladas experiencias y se difunde su noticia en la prensa técnica y profesional.

A una de éstas, muy reciente, vamos a referirnos ("La Nature", número 2.928, correspondiente al día 1.º de Mayo actual).

En el pasado invierno, la Sociedad de Altos Hornos de Pon-a-Mousson (1) ha realizado ensayos importantes en varios departamentos agrícolas, y muy especialmente en los viñedos de Barsac de la Gironda, con aparatos lanza-humos contruidos expresamente para los indicados fines preservadores del frío, empleando dos sistemas: uno fijo y otro móvil.

El fijo lleva el aparato productor en un carretón, colocado en un apoyo radial, pero no móvil, que puede seguir, de primera colocación, las direcciones de los 360 grados de la circunferencia-soporte, que es la que se fija temporalmente al terreno por el centro. A pesar de la fácil orientación, el sistema no es práctico precisamente porque el viento natural atmosférico no es tan continuo y tan dirigido como el que produce artificialmente un ventilador; la brisa suele ser variable y el resultado es

(1) Esta S. A. de Altos Hornos y Fundiciones de Francia, por su gran capacidad no tiene similar en España; comprende un total aproximado de seis factorías del tipo de la Siderúrgica de Sagunto; de ellas, cinco están en el Norte y sólo hay una en el Sur, en Toulouse: la fundición de la Moselle.

blico—continúa el señor Verde, volviéndose hacia mí,— y con voz imperativa gritó: "¡Silencio!" El momento fué imponente...

—Venga (otra vez el comprador), le doy 19 chelines... Ni un céntimo más... Me marcho.

—Adiós... Quiero 19 con 6 (Hacia mí): Se hizo un silencio profundo. No se recordaba un caso igual. ¡Mandar llamar a la aristocracia!...

—Por última vez (el comprador), le doy 19 con 3...

—19 con 6... Covent Garden tembló en sus cimientos...

—Bueno... bueno; es usted muy obstinado. Deme el lote; conforme... 19 con 6... Es usted muy duro de convencer.

Y así, entre fragmentos de lo ocurrido la noche anterior, el señor Verde hizo una transacción de la cual no perdía vista ni pensamiento. Por eso alguien me dijo de antemano que este corredor valenciano era astuto, bajo la capa de ideal y romántico. Más vale así, pues de lo contrario, ¿que sería del negocio valenciano si no hubiese personas que supiesen defenderlo como el señor Verde?

SANZ COMPAN

Fruit Exchange Londres.

que con los aparatos fijos ha de interrumpirse la emisión para situarlos nuevamente con arreglo a las variaciones citadas y seguir luego el proceso del lanzamiento.

El tipo móvil subsana ese defecto, pues basta mover el soporte para que la nube resulte dirigida conforme al viento o brisa dominante en los diversos intervalos.

El soporte es análogo al de la carretilla, con brazos, pies derechos y doble rueda para el transporte. En la parte anterior lleva el depósito del líquido, que se denomina "ácido fumígeno"; basta hacerlo bascular para que el líquido caiga sobre otro depósito medio de cal viva, produciéndose, al decir de las referencias, "torrentes de vapores ácidos"; y como con ellos quizá se corriera el riesgo de atacar a los vegetales, se neutralizan antes de su dispersión por la atmósfera, conduciéndolos previamente mediante tubería de goma, a una cubeta llena de solución amoniacal, de donde ya se desprenden neutralizados.

Lo expuesto basta para inducir que debe de tratarse de un perfeccionamiento introducido en el método ya reseñado en estas columnas, y es posible que sea también el ensayo por los organismos oficiales de Valencia.

Los detalles de la acidez del vapor y de la cal viva empleada, concuerdan con las noticias referentes al ácido clorosulfónico, sino que en el aparato de Pont-a-Mousson se le agrega el paso por el amoníaco para limitar, sin duda, la acidez del vapor.

Respecto a ese producto, conviene advertir que no se trata de uno de tantos compuestos orgánicos de fórmula enrevesada y epatante; sus componentes, el ácido clorhídrico y el anhídrido sulfúrico, pertenecen a la prehistoria de la Química inorgánica.

La nube artificial comienza rasando el suelo y después se extiende en capas alrededor de las cepas o vegetales que defiende, cual si éstos fueran pequeñas pantallas que contienen la marcha de los gases, pantallas que desempeñan o afirman el carácter defensivo.

Los vapores resultan insolubles en el aire, y su cantidad puede regularse con los grifos de los depósitos de ácido y de paso a la subeta de amoníaco, así como por el de salida del conjunto.

La "ofensiva fumígena" se aconseja en las épocas de primavera, lanzándola en el momento de la máxima pérdida de calor radiante del suelo, dos o tres horas antes del amanecer, y manteniéndola hasta otra hora o dos después de la salida del sol.

Se apunta como resultado concluyente que, emplazados varios termómetros durante una de las experiencias—en noche de helada muy fuerte, con algún viento y sin rocío,—por encima y por debajo de la nube, los inmediatos al suelo acusaron temperatura algo superior a tres grados bajo cero y los de encima seis grados bajo cero.

El gasto de ingredientes por jornada—no contamos el del aparato, sencillo, robusto y de larga duración—viene a ser inferior a 300 francos para cubrir de 5 a 10 hectáreas. Tomando el valor medio de estas dos cifras (750 hectáreas), puede decirse que ese precio "traídico" será de

150 pesetas	15.000 céntimos
75 hectáreas	75.000 ms. cuadr.

o sea 1/5 de céntimo por metro cuadrado de campo. Evidentemente, aunque costase diez veces más, sería altamente remunerador este aparato o sistema.

Se va llegando, por consiguiente, a la madurez del método; a su edad moderna, por así decirlo. La "antigua" corresponde a los años anteriores al 1918, en que se ensayaba el producir humos con vapores de brea, de estiércol quemado, de paja humedecida, de montones de hojas rociados con alquitrán, de aceites derivados del antraceno y de la naftalina... La "edad media" comienza en 1918, en que se estima que las llamadas cortinas de gases pueden tener utilidad práctica empleando los aparatos fumígenos alemanes, que debían inutilizarse con sujeción al Trata-

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente Farmacia P S Catalina 4

NOTICIAS

Absoluta calma imperó ayer en el Gobierno civil. Seguramente el señor Terrero, tras la agitación inusitada de los pasados días, quiso dedicar algunas horas a la tranquilidad, dedicándose al estudio de los asuntos que hubo de aplazar por la visita del presidente del Consejo, del ministro de Industria y Comercio y demás personalidades. De nuevo se ha hecho cargo de la Alcaldía, en ausencia del propietario, el señor Gisbert, quien recibió un telegrama del ministro de Industria, señor Irazo, agradeciendo las atenciones recibidas durante su estancia en la ciudad. Indica el señor Gisbert que el gobernador le había trasladado un informe de la Comisaría de Policía, respecto a las ruedas para ventas de caramelos y licencias para ello. También se le llamó la atención gubernativa al señor Gisbert acerca de los letreros que afean las fachadas. Realmente es una vista deprimente, que no encaja con la importancia y prestigio de nuestra ciudad.

El jurado encargado de fallar el concurso de bocetos de carteles anunciadores de la Feria de Julio, ha premiado por unanimidad el de los señores Bellver y Benloch, y el accésit al del señor Renaud.

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Industria y Comercio señor Irazo: "Al regresar del gratísimo viaje, le ruego que acepte con mis saludos la expresión de mi reconocimiento por las atenciones recibidas."

Los maestros y los niños de uno y otro sexo de las cuatro escuelas de Sollana, visitaron ayer el Ayuntamiento en cuyo salón de fiestas fueron recibidos por el señor Gisbert.

Estos, acompañados de sus maestros, visitaron las dependencias de la casa.

El señor Gisbert ha recibido un oficio de la Alcaldía de Palma de Gandía participándole que mañana llegarán a Valencia los niños de aquellas escuelas con sus maestros, con objeto de visitar la Feria Muestrario y lo más notable de la ciudad.

El señor Gisbert ha contestado diciendo que serán bien venidos y que dará las órdenes oportunas para que los visitantes encuentren el mayor número de facilidades.

El señor Gisbert ha sido informado por el gobernador civil de que parte de las ruedas destinadas a la venta de caramelos se dedican también a otras actividades no permitidas. Como quiera que los permisos para estas rifas de caramelos se han venido concediendo únicamente con objeto de amnorrar las consecuencias del paro obrero, el gobernador ha indicado a la Alcaldía la conveniencia de que se vigile la expedición de licencias, así como que la Guardia municipal vigile también el fin a que se destinan dichas rifas de car-

melos. El señor Gisbert ha contestado al gobernador diciéndole que serán tenidas en cuenta tales indicaciones.

También el señor Terrero ha hablado con el señor Gisbert, acerca del exceso de letreros de diversa índole que afean las fachadas de los edificios, tanto públicos como particulares y la conveniencia de proceder a la limpieza de las aludidas fachadas, para lo cual concretarán ambas las medidas que se hayan de adoptar.

Una comisión de labradores de la Vega ha pedido al señor Gisbert algunas aclaraciones respecto a la subasta de puestos de venta en el Mercado.

Como estaba anunciado el sábado día 19 llegaron a Valencia los excursionistas de Santander, que, en viaje de devolución de visita a nuestra "Embajada de Feria" del pasado año, han permanecido varios días en nuestra ciudad y hoy proseguirán su viaje hasta Alicante.

De Valencia se desplazaron varios automóviles que ocupados por el señor Saborit, en representación del Ayuntamiento, y varios directivos de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, les encontraron en Estivella, mediando las presentaciones de rúbrica y efusivos saludos.

El domingo día 20 fueron obsequiados, por varias entidades valencianas, con un té en el restaurant Club Náutico.

El lunes día 21, organizó el Ayuntamiento una fiesta valenciana en los Viveros, que presidió el doctor Trigo, quien al final pronunció improvisadas y muy sentidas frases de salutación para los excursionistas de la Montaña siendo muy aplaudido.

Fue brevemente contestado por el señor Palacios, concejal del Ayuntamiento de Santander, quien agradeció el obsequio que Valencia dedicaba a los montañeses que habían venido a conocerla y admirarla, y el señor Cospedal, quien hizo una atinadísimo parangón entre la labor literaria de Menéndez Pelayo y Blasco Ibáñez.

Cerró los improvisados discursos el señor Saborit, glosando lo que significa el turismo para el intercambio espiritual de los pueblos que constituye una obra imperecedera de cultura y fraternidad.

Los excursionistas se muestran encantados de su visita a Valencia, a la que admiran bajo todos sus aspectos.

Hemos recibido el número segundo del periódico semanal "Acción", que en su artículo de entrada ratifica su ideario e invita a la cordialidad entre los que defienden la personalidad de la patria valenciana. Los demás originales que tratan de diversos temas, tienen cada cual su respectivo interés y demuestran plumas expertas de arraigados sentimientos valencianistas. Publica una hermosa poesía a la Virgen de los Desamparados, del señor Monmeneu.

Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado día 19 de Mayo de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Sarampión, 1; difteria, 1; neumonía, 4; tuberculosis, 6; generales, 3; sistema nervioso, 9; aparato circulatorio, 15; aparato respiratorio, 3; aparato digestivo, 9; aparato genito-urinario, 6; heridas por arma de fuego, 1. Otros traumatismos, 2. Nacidos muertos, 4. Suman: 64. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 60.

Movimiento de población en el día de ayer: Matrimonios, 1. Nacimientos, 22. Defunciones, 13.

En el Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Ayer no nos recibió nuestra primera autoridad civil. Estuvimos esperando que se nos llamase, y en vista de que transcurriese la hora en que se suele recibir, nos retiramos del Temple. Sin duda alguna el señor Terreros no tenía noticias que darnos. Pero en el tiempo que permanecemos en el Gobierno civil pudimos observar que se habían introducido algunas reformas de adentamiento que hacían mucha falta. Por uno de esos abandonos inexplicables se había ido dejando las cuidas y desaseos que da-

ban a las estancias de nuestra primera autoridad civil un sello poco grato. Se ha retirado el tapiz-alforbra, que ya había cumplido con demasía su servicio. Han sido cambiados algunos muebles y se ha refrescado, en fin, todo lo que había en las citadas dependencias, dándole un aspecto de aseo que antes no ha tenido. No ha quedado en eso la reforma, sino que también han sido uniformados los porteros, se ha dado orden de que se sirva al público por las ventanillas y han sido colocados carteles en las puertas de las oficinas prohibiendo la entrada del público.

Suponemos que esta determinación, por lo que afecta al despacho del telegrafista, donde esperábamos los periodistas el curso del señor gobernador, no habrá sido por nosotros. De haberse podido retrasar esta orden, hubiera coincidido con el restablecimiento del antiguo despacho para la prensa, que nuevamente se piensa habilitar.

Abandonamos ayer los periodistas las dependencias del Gobierno civil, con una impresión muy grata.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña María Teresa Segarra, esposa de nuestro buen amigo don Arturo Pertegaz. Enhorabuena.

PLATANOX POSTRE EXQUISITO

EN EL COLEGIO AROLAS SE CELEBRA LA PRIMERA COMUNION

El pasado domingo, en la iglesia de las Escuelas Pías se celebró el conmovedor acto de recibir la Primera Comunión los alumnos del Colegio Arolas, con una función religiosa, en la que se cantó la gran "Misa Pontifical", de Perossi, y el "Motete" del gran maestro don Salvador Giner, por los pequeños cantores de la Escolanía Pompiliiana, hábilmente dirigidos por el maestro Canales. Se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa un grupo crecido de alumnos del Colegio, acompañados por el director de primera enseñanza del mismo don Hipólito Tío Sánchez, los cuales recibieron la Sagrada Comunión de manos del rector de la Comunidad escolapia de Valencia reverendo Padre Francisco Gascón. La plática corrió a cargo del reverendo Padre Francisco Asensi. Sch. P.

Música de Cámara

FESTIVAL DE MUSICA VALENCIANA AMB MOTIU DEL TERCER ANIVERSARI DE L'ORQUESTA VALENCIANA DE CAMBRA

25 de Maig de 1934.

CONSERVATORI DE MUSICA DE VALENCIA

Deu nit:

PROGRAMA

Primera part.—"Escenes infantívolas": I) Capvespre; II) A jugar; III) Un incident; IV) Dolça reprimenda; V) Final joís, Ricart Oims.

"Pantomima", Vicent Garcés. Segona part.—"Unes paraules sobre l'Orquestra Valenciana de Cambra", per el president de Música de Cambra, En Godofred Hernández.

Manela Saval amb l'Orquestra interpretarà la part de cant de "Cançó amorosida", Vicent Garcés. "Bolba de neu", Manel Palau. "Cançó de Marc", Emili Valdés.

Tercera part.—"Triptic": I) Preludi; II) Cançó; III) Dança. Emili Valdés.

"Com un minuet", Manel Palau. "Impresions", Vicent Asensio. Director fundador de l'Orquestra, F. Gil.

Dedicades a l'Orquestra amb motiu de son tercer aniversari.

CRONICAS JUDICIALES

En el transcurso de una hora

A las nueve de la noche... Nada menos que un hombre feliz. Arturo había cenado tranquilamente. No tenía preocupaciones. Y tenía diez duros.

Estaba contento. Naturalmente. Por de pronto, no aspiraba a mucho más.

Se dispuso a salir de casa. Daría un paseito. Respiraría ampliamente en el fresco ambiente de la noche. Luego iría al café, en donde se reuniría con sus habituales amigos. Allí, tomaría una copita de anís y asombraría a los contertulios cuando, a la hora de pagar, pusiera el billete de cincuenta pesetas en manos del camarero, para que éste se cobrase los dos reales y la "prop".

Finalmente, regresaría a casa, a dormir "en paz y gracia de Dios".

Y... "con esto y un bizcocho, hasta mañana a las ocho".

A las nueve y media... En su paseo nocturno, en dirección al café, iba Arturo, tarareando distraídamente una canción:

"Qué dulce es la vida después de cenar."

Y, de pronto, oyó que se le hacía una rotunda conminación que le truncó la romanza:

—¡Manos arriba!

—¡Santa Bárbara bendita!

Ante él, dos hombres sombríos le apuntaban con sendas pistolas. Arturo se inmóvilizó de espanto. Quiso hablar...

—Pero... Los otros le aproximaron las pistolas al cráneo, y reptieron inexorablemente:

Y añadieron una frase que para Arturo fue algo así como "la Calderona". ¡Necesitaban todo el dinero que él se figuraba que al enseñarle las armas de fuego, no lo hacían para preguntarle a qué hora salta el tren "sevillano". Pero de todas maneras, cuando escuchó aquello del dinero, lanzó un triste suspiro como el de una desolada despedida: "Adiós los diez duros! ¡Ay! ¡Y adiós para siempre!"

Y con los brazos en alto, y temblando como si las manos de los que le registraban tuvieran electricidad, se dejó despojar y hasta adivinó todas las rápidas operaciones de la "extracción" del billete de Banco.

Todavía hubo de contestar a una

pregunta de uno de los atracadores que, después de guardarse el "papiro" interrogó con sorna al atribulado Arturo:

—¿No será falso?

—Hombre... Si no le gusta, devuélvame, que yo probaré a pasarlo.

—Bueno; páselo... a la historia.

¡Y abur!

Pero en aquel instante, se aproximó un taxi. Y súbitamente, los atracadores, por si el chófer hubiera advertido la "faena" tan lucida que ellos acababan de realizar, le apuntaron con las pistolas para que se alejase "a toda máquina".

—¡Tira pa Córdoba!

Al chófer, como es de suponer, se le erizó hasta el volante; se aturdió, y en vez de tirar "pa Córdoba"—¡en el Japon hubiera querido verse él, en aquel momento!— hizo virar el coche tan desconcertadamente que atropelló ¡al pobre Arturo!, mientras los ladrones escaparon vertiginosamente. ¡Y ahí queda eso!

Y "eso" era Arturo, que, gravemente lesionado, quedó en tierra, como un guifiapo, al que unas personas caritativas hubieron de recoger en una espuerta.

A las 10... Arturo estaba en la casa de Socorro, maltrecho, tendido, agobiado de dolor, ante la "perspectiva" de una temporada en el Hospital... y sin dos pesetas.

Esto podía titularlo un literato: "De cómo en una hora, pasa un hombre desde la felicidad hasta el rigor de las desdichas."

El chófer, involuntario autor de las "averías" de Arturo, hubo de comparecer ayer ante el Tribunal de Derecho, y se vio acusado como autor del delito de lesiones por imprudencia.

El fiscal pidió le fuera impuesta al encausado la pena de tres meses y un día de arresto.

Actuó como defensor el letrado don Pedro Miquel.

La causa quedó vista para sentencia.

Conclusión. El lesionado, al Hospital. El chófer, procesado. El billete de cincuenta pesetas, "subió al Cielo". Y los ladrones, "no han sido habidos".

UN TOGADO

Una misa votiva

DEL SINDICATO PROVINCIAL DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES A SU PATRONA LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

Se celebró en la Capilla de Nuestra Señora de la Sec (Milagro), a las nueve de la mañana del domingo, oficiando el Padre Alfonso, Carmelita Descalzo.

Luego de la misa, los socios del Sindicato pasaron a la horchatería de la Genia, en la que se les sirvió un espléndido desayuno. Hablaron Vicente Escrivá, Vicente Moreno y el presidente Cipriano Ayuso, quien manifestó que sus propósitos no eran negativos, sino afirmativos y constructivos. Así está reconocido en la misma Oficina Internacional del Trabajo la cual ha saludado con respeto la Enciclica "Quadragesimo anno" en la que, según expresión de documentos oficiales de aquella Oficina, "después de analizar distintos aspectos del régimen presente, preconiza el Papa resueltamente el establecimiento de un nuevo orden social, fundado en una reforma de las instituciones y en una reorganización y una ordenanza nueva de la vida económica".

Nuestra Casa—dijo—ha de acoger con satisfacción a cuantos obreros de otras profesiones piensen como nosotros, y constituir sus especiales sindicatos para unirse con nosotros y establecer con nosotros la Casa del Trabajo. Y mientras no se oponga a nuestras convicciones, también las demás organizaciones obreras pueden contar con nuestra colaboración.

Nuestra Patrona sabe cuán sincera y cuán pura es nuestra intención. Esto nos basta para tener fe en su amparo. Si el éxito no coronara nuestros esfuerzos, la culpa será nuestra.

La ovación no deja oír las últimas palabras del orador.

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días con máxima seguridad, por métodos que sólo necesitan la primer orina matutina de la paciente.

Alcoba Coloma, de 4 a 6, en su consulta de enfermedades del sistema nervioso. Colón, 32. Teléfono 17.185.

Diario de avisos

BANCO DE ESPAÑA.—VALENCIA.—Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 121.637, de pesetas nominales 14.000 en títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100 constituido en esta Sucursal con fecha 3 de Diciembre de 1930, a favor de doña Patrocinio Boltes Ros y doña Mercedes Boltes Ros, indistintamente, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" y primera inserción del mismo en "El Debate", de Madrid, y LAS PROVINCIAS, de Valencia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido este plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia 23 de Mayo de 1934.—El secretario, J. Quesada.

Apertado de LAS PROVINCIAS, 139

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICA DEL MAESTRO BALAGUER

Hoy miércoles

A las 6'30 tarde y 10'30 noche

FUNCIONES POPULARES

Butaca, 2'50 pesetas

LA JARANERA

Grandioso éxito

ESLAVA

Hoy, a las 6'30 tarde:

Ultima representación de la obra de mayor éxito de la temporada.

¡¡Como tú, ninguna!!

Original de Quintero y Guillén

A las 10'30 noche, ESTRENO

EL BANDIDO GENEROSO

3 actos - Neyra y Mora

Grandioso éxito cómico

TEATRO RUZAFÁ

Ultimos días A precios populares de la proyección de la grandiosa película

El misterio de los sexos

BUTACA Y PREFERENCIA, 1 pta. GENERAL, 0'50

El próximo sábado debut de la COMPANIA SELECCION 24 formidables artistas, 24 en la que figura la genial estrella

LA YANKEE

y la famosa orquestina

LECUONA

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche

Grandioso éxito del doble programa S. I. C. E.

La propia culpa

Por Richard Dix.

AGUILAS RIVALES

Por Bruce Cabot, Arline Judge y Ralph Bellamy.

Completará el programa una Revista Paramount.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y a las 9'15 noche. Éxito enorme del monumental programa.

EL AGENTE SECRETO

Por Harry Piel.

PAPRIKA

Sugestiva opereta, por Franziska Gaal.

Madame BUTERFLY

La gran creación de SILVYA SIDNEY, hablada en ESPAÑOL, con Cary Grant y Charles Ruggles.

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.

¡¡Gran éxito!!

EL VENGADOR

Por Ivor Novello.

Amame esta noche

Un film delicioso, por MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY 6 tarde y 10'15 noche

A petición del público y de algunos centros culturales, sigue en programa

Krakatoa

Meritísimo film documental. Comienza con una introducción explicativa de la composición de las diferentes capas que forman el globo terráqueo. Nos da a conocer la historia de los mayores volcanes del mundo, y especialmente la de "Krakatoa", cuya terrible explosión en 1883 fué la más importante que se ha conocido. Este volcán recientemente empezó a dar muestras de nueva actividad. Este es el maravilloso espectáculo que ofrece esta película.

¡¡GRANDIOSO ÉXITO!!

Un film de FRITZ LANG

EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE

¡Un film alucinante! Subyuga por: Su emoción. Su fantasía. Su realización. Sus situaciones audaces e inesperadas. Distribuida por UFILMS

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 - Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIA

Primera actriz: Teresita FARVARO

Actriz cómica: PILAR MARTI

Todos los días, a las 6'30 tarde

El poema dramático, de don José María Pemán,

EL DIVINO IMPACIENTE



A las 6 tarde y 10 noche

GRANDIOSO ÉXITO

La revista de las revistas



BROADWAY Y HOLLYWOOD

ALICE BRADY

JACKIE COOPER

JIMMY DURANTE

FRANK MORGAN

MADGE EVANS

EDDIE QUILLAN

FAY TEMPLETON

MAY ROBSON

RUSSELL HARDIE

ALBERTINA RASCH



La vida del teatro a través del tiempo para caer en la más moderna de las artes: LA CINE-MATOGRAFIA

APOLO CINEMA

Equipo sonoro KLANG FILM

A las 5'30 tarde y 10'15 noche

Sensacional programa doble

A BATACAZO LIMPIO

Interesante comedia deportiva, por Leo Carrillo y Dickie Moore.

La melodía del Broadway Dibujo

EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ

Por Marcel Wittrisch y María Beling.

Preferencia, una peseta

NOSTRE TEATRE

Pepe Alba-Emilia Clement A las 6'30 tarde LA VICTORIA DELS VENSUTS (2 actos) EL FULANO DE LA CONCHA A las 10'30 noche LA VICTORIA DELS VENSUTS (2 actos) CUADRO FLAMENCO (estreno) De J. Juan y Enrique Beltrán Viernes, estreno del sainete en un acto, de J. Soler Peris, LA FAMILIA

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)

Compañía de zarzuela

Hoy miércoles A las 10 noche

Función benéfica para el actor

JUAN FERRIS

LOS GUAPOS

Acto de concierto por Amparo Alarcón, Adolfo Sirvent y otros notables artistas.

LA TRAPERA

Butaca, 2 pesetas

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

PROGRAMA SELECCIONADO

La película del natural,

NOTICIARIO GAUMONT

La comedia de vida cinematográfica,

LA ESTRELLA DEL CINEMA

Por artistas de "Riesgo Films"

(7 tarde y 11 noche)

La extraordinaria película de tesis religiosa y entretenido asunto,

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE

LOURDES

La gruta, el triple templo, la explanada, las fuentes, la procesión con el Santísimo, el montículo del Via Crucis, todo lo que es y representa para el creyente LOURDES.

FRONTON VALENCIANO

HOY MIERCOLES DIA 23 - TARDE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS

PRIMER PARTIDO

Echevarría y Rego contra Anacabe y Germán

SEGUNDO PARTIDO

Iriondo II y Basurco contra Arrezabalaga y Guisasaola

Noche, a las 10'15 - Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Aramendi y Gárate contra Azcue y Arrate

SEGUNDO PARTIDO

Unanue e Iriondo contra Antonio y Trecet I

Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

Segunda semana del GRAN ÉXITO



Según la novela fantástica de H. G. WELLS

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'15 noche

El programa más extraordinario de la actual temporada.

Tres operetas de primera categoría.

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Por Lillian Harvey y Henry Garat.

TODO POR EL AMOR

(A petición del público)

Por el famoso tenor de la voz de oro, Jan Kiepura, y el que hace una verdadera creación cantando los fragmentos de las óperas "AIDA", "EL TROVADOR", "NINON" y el "AVE MARIA", de Gounot.

Riguroso reestreno:

SU ALTEZA LA VENDEDORA

Otra simpática y encantadora opereta, por Marie Bell, Albert Pre-jean y Armand Bernat.

VALENCIA CINEMA

Cuarde, 23 A las 5'30

CHERI-BIBI

En español, por María F. Ladrón de Guevara y Ernesto Vilches.

HOY O NUNCA

Gran éxito del famoso tenor Jan Kiepura, en la interpretación de fragmentos de las óperas "Rigoletto", "Traviata", "Bohème".

NOTICIARIOS - DIBUJOS

NATAACION

VISTO Y OIDO

Vamos a dar cuenta de una estadística curiosa.

Pocos, muy pocos son los nadadores que no han cambiado de colores.

Se está poniendo de moda cambiar de casa y todos quieren vivir a la moderna.

El peque Brines, el más joven y uno de los mejores saltadores regionales, ha dejado al Marítimo para ingresar en el C. N. Delfín.

Brotons—ya es sabido por muchos—ha dejado al Delfín para asociarse a la F. U. E.

Monfort y Cogollos también se han separado de la F. U. E., a la que pertenecían.

Los elementos federativos habrán de aprenderse de una vez los reglamentos para solucionar equitativamente los numerosos casos de traspasos y bajas, más o menos legales.

D.

Teatro Principal

CONCIERTO ANGELES OTTEIN

La artista bien conocida y celebrada por su voz de bello timbre, por su buena escuela, porque canta con facilidad y con evidente afición... ¿De cuántos cantantes podrá decirse esto?

El concierto de ayer volvió a renovar triunfos merecidos a la Ottein, e hizo que la sesión se deslizase en un ambiente de grata complacencia de arte.

Diferentes estilos, diferentes escuelas, todo fué expuesto graciosamente, artísticamente por la Ottein, y siempre mostró sus cualidades de cantante que se encuentra en su apogeo.

Su repertorio, muy variado y de selección, alcanzó tres partes: clásica y romántica italiana. Moderna francesa, alemana, rusa y bohemia. Moderna española; María Rodrigo, Granados, Serrano, Nin Falla, Caballero... Y siempre la simpatía de la cantante, la bella voz dominando al auditorio con sus finuras de interpretación y su estilo claro, diligente, preciso, cuyas notas surgen limpias y sin el menor esfuerzo.

El repertorio, dió a conocer muchas obras de autores célebres, y aun inesperados arreglos de obras instrumentales "arregladas" para canto y con qué letras! Así, por ejemplo, un vals de Beethoven, una danza de Granados...

En cambio, lo escrito adrede para la voz, cómo tomaba vida y sugestiva realidad interpretado por la voz de Angeles Ottein; Schubert o Donizetti, Fauré o Falla.

Una mención especial para "Tú eres la rosa" de María Rodrigo, gentil obra de una compositora que sabe ofrecer su corazón sin agresividades ni acideces...

El vals de "Chateau Margaux" de Caballeros, muy finamente cantado por Angeles Ottein, levantó dulces recuerdos a muchos espectadores.

Ovaciones constantes y merecidas. Repeticiones, "bises" todo cuanto significa un hermoso éxito.

María Rodrigo al piano no fué una acompañante sino una inteligente colaboradora a quien el público llamó también con insistencia a escena.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'30 tarde y 10'30 noche: La Jaranera.

LIBERTAD.—A las 10 noche: Beneficio del ex tenor Juan Ferris.

—Los guapos; acto de concierto; La Trapera.

ESLAVA.—A las 6'30 tarde: ¡Como tú, ninguna!—A las 10'30 noche: El bandido generoso (estreno).

NOSTRE TEATRE.—A las 6'30 tarde: La victoria dels vensuts; El fulano de la Concha.—A las 10'30 noche: La victoria dels vensuts; Cuadro flamenco (estreno).

SALON CASA DE LOS OBREROS.—A las 6'30 tarde: El Divino Impaciente.

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelca de cesta a punta

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

D.

En la Filarmónica

CORTOT

Una de las figuras contemporáneas más sobresalientes en el arte, y desde luego una de las personalidades que más alta consideración alcanzan dentro del arte francés contemporáneo, es Alfredo Cortot, pianista famoso, director de orquesta, conferenciante... En París profesa el piano, formando una escuela de alumnos que siguen fielmente la tradición de su maestro. Cortot estudia atento todas las innovaciones que al arte puedan referirse y que el arte puede emplear. Recientes son sus "Estudios de Chopin", realizados ante el cinematógrafo (el film retrata las manos sobre las teclas) y aplicando la música exactamente a los movimientos. Ello es original y se presta a un estudio especialísimo de la técnica de las manos. Así, pues, Cortot, siempre en busca de la vida de arte, donde quiera que se encuentre, es un infatigable investigador. Su memoria es felicísima, y gracias a ella puede dar sesiones en donde ejecuta en serie obras completas de autores determinados: unas veces las sonatas de Beethoven, otras veces las fugas de Bach, otras todo Chopin...

La ejecución es muy varia, tiene matices muy diversos y efectos inesperados. Desde luego, domina la nota colorista (que siempre fué propia de Cortot), antes que el miramiento de apurar detalles, y de pronto surgen asimismo detalles cuidadosamente realizados... En este sentido, el arte de Cortot no tiene nada de infatigablemente dogmático; nos encontramos ante un pianista que "vive" su interpretación, que prefiere expresar su estado de ánimo a recortar perfiles. Así, unas veces ofrece vigorosas vibraciones, rotundas y enérgicas de las cuales surgen inesperados adornos bien parisienses.

El programa fué todo Chopin. Un Chopin en donde se sigue una tendencia estilista a través de su secuela (Descobres). Por el Chopin de Cortot ha pasado la crítica y acaso la leyenda. Pero nunca llega el intérprete a rebajar con preciosismos el arte de Chopin: sabe detenerse a tiempo.

Todo el concierto fué una demostración de estilo, y el público quedó encantado primero y enardecido después. Bastaría citar la "Balada en la bemol", o la "Polonesa op. 22", para indicar las alturas que logró el pianista.

La "Sonata en si bemol" con su asombroso sentido poético (¡cuán lejos estaban los aristarcos del siglo pasado de suponer la grandeza que hay en ella, y el modo admirable de conservar la forma sin someterse al plan estricto!), fué interpretada con peculiarísimo sentido romántico. Cuanto a la tercera parte los "Estudios", la "Berceuse", el "Scherzo" fueron asimismo objeto de una interpretación muy personal, y coronadas por grandes ovaciones.

Infatigable el gran pianista, volvió a sentar al piano. Después de la parte segunda, ejecutó uno de los vales. Después de la parte tercera... casi otro concierto. Inesperadamente surgió la "Rapsodia XII", de Liszt (con esas cadencias halladas por Cortot), y después Scherzos, Preludios, no sé cuántas cosas de Chopin otra vez. Sesión que recordarán bien los socios de la Filarmónica.

CH.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

- Valencia.
- 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo.
- 13: Apertura de la Estación. Audición variada.
- 13:30: "Gavottetendre", Hillema-cher; "El dúo de la africana", ensayo y coro, Caballero; "El sepulcrista filosófico", recitado, Toresky-Miret; "Danza morisca", J. y A. Sandoval; "La Dolorosa", canción de cuna, Serrano; "El Carnaval de Venecia", solo de saxofón, Demersseman; "Cantando por el camino", vals, Leslie; "La viuda alegre", selección, Lehar; "Eres encantadora", fox, Meyer; "La canción del olvido", canción de Leonelo, Serrano; "Tarantás"; "Ilusiones", tango, Vedami; "La triunfadora", fragmento, Serrano; "Gloria pura", pasodoble, N. García. Cambios de moneda.
- 15: Cierre de la Estación.
- 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.
- 19: Cierre de la Estación.
- 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.
- 21:15: Curso de esperanto por el

doctor don Daniel Lloréns Sastre, del Grupo Esperantista Valencia.

21:30: Canciones de carácter popular por la cantante Carmen Andújar y el maestro Eduardo L. Chavarri. I. Charla sobre "Canciones de carácter popular", por E. L. Chavarri. II. Canciones españolas antiguas. Cantadas por Carmen Andújar Explicaciones y acompañamiento al piano, por E. L. Chavarri: a) "Cantiga de cancionero de Alfonso X de Castilla" (1252-84), armonizada por Eduardo L. Chavarri; b) "Canción hebrea española" (siglo XV), armonizada por A. Hemsí; c) "Tonadilla a lo divino" (vuela, vuela veloz, S. XVIII), S. Durón; d) "Tonadilla a lo divino" (corazón, causa tenéis, S. XVIII), S. Durón, armonizadas por Eduardo L. Chavarri; e) "Canción del cangrejo" (de la tonadilla "Los celos iguales", siglo XVIII), Pablo Esteve. III. Canciones extranjeras de estilo popular. Influencias del "clasicismo" y del "romanticismo": a) "Se tu m'amí" (canción italiana del siglo XVII), Perglosse; b) "La Rosellina" (canción alemana del siglo XIX), Schubert; c) "Canción de gracias al arroyo", Schubert; d) "Canción-mazurka" (Polonia), Chopin. IV. Canciones valencianas: a) "Serranilla", Eduardo L. Chavarri; b) "La cansó de l'horta", E. L. Chavarri; c) "Rosa carmesí", Gomá; d) "Cansó del teuladí", Rodrigo; e) "Cansó d'horta", Palau. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Madrid.

21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios: "El animador de muñecos" con intervención de D'Anselmi.

21:30: Sexteto de Unión Radio.

22: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del sainete radiofónico, en un acto, original de Carlos Jaquetot y Francisco Cabrerizo, "Utrera... ¡sinco minutos!", interpretado por los artistas de Unión Radio. Intermedio por el Sexteto de Unión Radio. Teatro radiofónico: Primera radiación en España de las escenas trágicas, en un acto, original de José S. Santonja, inspiradas en Edgar Poe, "El sistema del doctor Goudron", interpretadas por los artistas de Unión Radio.

23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.

24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona.

- 8: Apertura. "La Palabra".
- 12: Sección femenina.
- 13: Programa de discos selectos
- 14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.
- 15: Sesión Radiobenéfica.
- 16: Fin de la emisión.
- 17: Sesión infantil.
- 19: Programa del Radioyente.
- 20: Programa de discos selectos.
- 21: Sesión pedagógica.

TAURINAS

LA REPARACION DEL "GALLO" EN VALENCIA

El torero genial, que durante varios lustros fué el idolo popular taurino en Valencia, vuelve ante su público valenciano, después de unos años de ausencia y vuelve para actuar en el ruedo en el que quizá alcanzó los mayores triunfos de su vida torera.

Rafael Gómez "Gallo" reaparecerá el próximo domingo en la plaza de Toros de Valencia. Y este hecho, por sí solo, será sin duda suficiente para que en nuestro coso taurino vuelvan también a congregarse los millares de admiradores que siempre tuvo aquí ese famosísimo lidiador, quien es de suponer que venga dispuesto a re- verdecer los triunfos clamorosos que le sostuvieron en la máxima predilección y cariño de los taurófilos valencianos.

Con Rafael alternarán en la corrida del próximo domingo dos toreros de los más notables de la actualidad: La Serna el que une el estilismo a la emoción, y Rafael Vega, el de la escuela "belmonuina", que debutará en Valencia como matador de alternativa aquí donde de novillero llegó a alcanzar el más elevado cartel.

Se lidiarán seis toros de Concha y Sierra, de cuya magnífica presentación pudieron cerciorarse cuantos presenciaron la desencana- jada el pasado domingo.

Esta importantísima corrida, que es un gran acontecimiento comenzará a las cuatro y media de la tarde.

SAINT-REMY, NIMES y ARLES (Francia)

Con lleno completo y éxito extraordinario, actuó el pasado do-

mingo día 20, en Saint-Remy y Nimes, tarde y noche, respectivamente, la auténtica banda "El Empastre", siendo calurosamente ovacionados todos los componentes del espectáculo.

Llamaron poderosamente la atención en sus nuevos trucos, los tres artistas cómicos Charlot Feito, El Hombre de Goma y Laurelito.

Banda y troupe dieron varias vueltas al ruedo, entre las aclamaciones del público. El lunes 21 actuaron tarde y noche, en Nimes y Arlés, respectivamente, con el mismo éxito. Espartero fué ovacionado banderileando; Arturo Rodríguez, superior en sus novillos y, al final, ovacionados todos los componentes del espectáculo y obligados a corresponder al público con vueltas al ruedo.

Conferencia Económica del País Valenciano

REUNION DEL PLENO DEL COMITÉ ORGANIZADOR.—SE AMPLIA Y FIJA EL PLAZO DE PRESENTACION DE APORTACIONES HASTA EL 15 DE JUNIO

El domingo por la tarde, después del banquete, se reunieron los presidentes de las Diputaciones y alcaldes de las capitales valencianas junto con representaciones de dichas provincias y del Comité organizador se trasladaron los reunidos al Centro de Estudios Económicos Valencianos para celebrar reunión plenaria de dicho Comité. Asistieron también a esta reunión don Ignacio Villalonga, presidente del Comité organizador de la Conferencia y don José González Torralba, vicepresidente.

Los reunidos acordaron en primer lugar expresar al presidente del Gobierno, así como al ministro de Industria y Comercio y al subsecretario de la Presidencia don Luis Buixareu, su más efusiva gratitud por el alto honor que habían dispensado a Valencia y a la Conferencia, presidiendo el solemne acto inaugural. Igualmente transmitieron personalmente a las representaciones castellonenses y alicantinas el saludo más afectuoso de Valencia por la entusiasta colaboración que han conseguido de las fuerzas representativas en sus provincias, así como de las numerosas e importantes aportaciones a la Conferencia.

Igualmente expresaron al señor Sanchis Zabalza, su más vivo reconocimiento por sus desvelos en pro de la colaboración de tan importantes personalidades valencianas residentes en Madrid.

Los reunidos vieron con satisfacción que en Barcelona había despertado la Conferencia un marcado interés de los valencianos residentes en Cataluña y que en breve plazo quedaría constituido el Comité colaborador de aquella capital. Se confirmó el orden de la Conferencia, fijando hasta el 15 de Junio el plazo para la redacción de los trabajos; el mes de Septiembre, para el examen de los trabajos, su calificación por el Comité calificador y la fijación de la inauguración de las sesiones de trabajo para el mes de Octubre.

A propuesta del señor Sanchis Zabalza se acordó en primer lugar celebrar un acto en honor de la prensa que tanto calor y entusiasmo está prestando para el feliz éxito de la Conferencia.

Igualmente que la Conferencia se repitiera cada año, con el fin de asegurar una continuidad de los trabajos, y por fin que la sesión inaugural de los trabajos tenga lugar en Alicante, las de trabajos en Valencia y la sesión de clausura en Castellón.

El alcalde de Valencia, don Vicente Lambies, aprovechó la ocasión para comunicar a los reunidos que había sido para él objeto de gran satisfacción el poder obtener con el consentimiento de todas las fracciones políticas que integran el Consistorio el aumento de 4.000 pesetas a la subvención otorgada al Centro de Estudios Económicos, elevándola a 10.000 pesetas anuales. Don Ignacio Villalonga expresó al alcalde el más vivo reconocimiento del Centro por tan valiosa ayuda, no tan solo material, sino de alta significación moral que el Ayuntamiento de la capital valenciana presta al Centro.

A propuesta del ponente general se acordó nombrar igualmente ponente de la Conferencia al señor Sanchis Zabalza, presidente de la Casa Regional Valenciana en Madrid.

Todos los presentes intervinieron en la sesión mostrando el alto interés por todos los problemas de la Conferencia Económica.

De Enseñanza

Se han remitido al "Boletín Oficial" de la provincia las vacantes que corresponden al segundo turno; se dan ocho días de plazo para formular la relación de destinos.

Ha sido trasladada a la Universidad la funcionaria de la sección administrativa doña Antonia López Marsal.

Se ha recibido el título de maestro de don Francisco Martínez Armero, y el de Licenciado en Derecho de Bernardo Alfonso López Perales.

Se interesa informe respecto a la fianza del habilitado don Casto Julio Nebot.

La sección de Madrid remite certificado haberes de Serafín Carrasquer.

Ascensos por corrida de escalas: Josefa Martínez, de Gandia, a pesetas 4.000; Arturo Lazaro, de Chelva, a 4.000; Antonio Roselló, de Alcudia de Crespins, a 6.000; Ladislao Chaveli, de Fuente Encarroz, a 6.000; Ricardo Casañ, de Alboraya, a 6.000 pesetas; Joaquín Abril, a 7.000, de Valencia; Santiago R. Cervera, de Eliana, a 6.000, y Luisa Gutiérrez, de Chirivella, a 6.000 pesetas.

Los interesados deben remitir póiza para reintegrar el título. De 37'50 los de 6.000 pesetas, y de 15 los de 4.000 pesetas.

Crónica de sucesos

UN NIÑO DE CUATRO AÑOS, ATROPELLADO POR UN TRANVIA, RESULTA GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Alrededor de la una y media de la tarde iba hacia Ruzafa el tranvía número 147, de la línea del Matadero, lleno de pasajeros y conducido por Francisco Marqués Pérez. En dirección contraria venía por la calle del Dr. Landete otro tranvía, y el conductor del primero hizo sonar la campana, viéndose en aquel mismo momento y a la distancia de un metro de su coche, salía una niña de corta edad con una criaturita cogida de la mano, por la parte trasera del otro coche, quedándose en mitad de la vía.

La chiquilla al darse cuenta del peligro, salió corriendo, dejando abandonado entre la vía al niño que llevaba de la mano.

El conductor empleó todos los medios para parar el tranvía, pero sus esfuerzos desesperados fueron inútiles para evitar la desgracia. El pequeño fué atropellado, pasándole una de las ruedas por encima del brazo derecho.

La impresión que sufrieron los pasajeros es inenarrable y algunos transeúntes corrieron en auxilio de la infeliz criatura, llevándola rápidamente a la casa de Socorro de Ruzafa, donde le apreciaron heridas dislacerantes con completa atrición de todos los tejidos blandos y óseos de la mano, antebrazo y brazo derechos.

Después de curado, en uno de los coches de la Ambulancia municipal fué trasladado en gravísimo estado al Hospital. Se llama ci des-

graciado niño Eduardo Roselló Ruiz, de cuatro años, con domicilio en la calle de Mendizábal, 191.

El juzgado número 2, en funciones de guardia, instruyó las correspondientes diligencias, recibiendo declaración al conductor y cobrador del coche causante de la desgracia y a unos cuantos viajeros testigos presenciales de lo ocurrido, cuyas declaraciones coincidieron en cuanto hemos dicho.

HURTOS

Al súbdito alemán Otto Klumpp le quitaron un monedero con 25 pesetas y una sortija de oro con un rubí, cuando viajaba en un tranvía de la línea del Matadero.

Al agente ejecutivo del Ayuntamiento, don Francisco Sanchis Vargas, le desapareció cuando viajaba en un tranvía de la línea del Grao, una cartera de mano en la que llevaba recibos para el cobro y expedientes de apremio.

DESGRACIA

Jugando con otros estudiantes, tuvo la desgracia de caerse Eduardo Bort Carbó, de 17 años, fracturándose el radio derecho. Fué curado en el Hospital.

BOXEO

EL CHALLENGER DE THIL.— WITT VENCE POR K. O. A PISTULLA

Hamburgo. — En un encuentro disputado entre Witt y Pistulla quedó proclamado vencedor el primero, al poner k. o. a su enemigo en el primer minuto del asalto inicial.

Este encuentro era para el título de Alemania de los semipesados, sorprendiendo la rapidísima derrota del ex campeón europeo.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El profesor Couronis ha hecho unos estudios para valorizar las comunicaciones marítimas de Grecia, que cuenta con una flota de 1.400.000 toneladas, contra 300.000 de Yugoslavia, 250.000 de Turquía, 100.000 de Rumania y 50.000 de Bulgaria.

Un proyecto consistiría en atraer hacia el Pireo el tráfico turístico entre Europa y Egipto, aprovechando el menor recorrido Pireo-Alejandro, de 514 millas, contra 836 entre Alejandro-Brindisi; pero tropieza con la dificultad que el recorrido Brindisi-Londres requiere únicamente 36 horas, en tanto que el Pireo-Londres es de 72.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE VALENCIA

- Francos franceses, 48'40 y 48'50.
- Idem belgas, 34'30 y 34'35.
- Idem suizos, 238'75 y 239'00.
- Liras, 62'40 y 62'60.
- Coronas checas, 30'50 y 30'70.
- Libras, 37'35 y 37'45.
- Dólares, 7'33 y 7'35.
- Marcos oro, 2'89 y 2'905.
- Florines, 4'97 y 4'98.
- Barcelona.

Sección comercial

Movimiento del puerto

22 de Mayo de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Río Francolí", español, de Alicante, con plátanos, de la Trasmediterránea.
 "Río Segre", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Villano", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.
 "Conde de Zubiria", español, de Gijón, con carbón, de Crespo.
 "Arnabal Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Palacios", inglés, de Burriana, con cargo general, de Mac Andrews.
 "A. Jarl", noruego, de Carraca, con cargo general, de Condeminas.

VELEROS ENTRADOS

"María", español, de Altea, con piedra, de Fos.
 "Centaurio", español, de Cartagena, con mineral, de Lillo.

VAPORES SALIDOS

"A. Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Condeminas.
 "Siverin", sueco, para Gandía, de tránsito, de Romani.
 "Flottlek", alemán, para Tarragona, de tránsito, de Romani.
 "Arnabal Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Río Francolí", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Río Segre", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Villano", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra.
 "Flaminian", inglés, para Liverpool, con cargo general, de La Roda.
 "Palacios", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS SALIDOS

"Paulita", español, para Sagunto, con lastre, de Ferrer Peset.
 "San José", español, para Mahón, con naranjas, de Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"G. Junquera", carbón, de Crespo.
 "Mina Carrio", carbón, de Crespo.
 "Sac", superfosfato, de La Roda.
 "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Río Francolí", plátanos, de la Trasmediterránea.
 "Río Segre", cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Villano", cargo general, de Ibarra.
 "Arnabal Mendi", cargo general, de Ferrer Peset.
 "Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Antonia Alcina", cemento, de Fos.
 "Concha", sal, de Fos.
 "Ramón Freixas", cemento, de Lillo.
 "Cala Bona", cargo general, de Gabarda.
 "María", piedra, de Fos.
 "Centaurio", mineral, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Lys", para Bristol, de Gimeno.
 "Apollo", para Amberes, de Montesinos Pala.
 "Svinta", para Londres, de Gimeno.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 22 del actual, 195.
 Bonnacaze, García Lloréns y C.

NOTAS INFORMATIVAS

EL NEGOCIO NARANJERO

La mayoría de los mercados consumidores de naranja, especialmente los ingleses, parecen tener

la Feria, y es de esperar se convierta en prácticas realidades su buen deseo de subvencionar debidamente el esfuerzo que Valencia hace por propio impulso.

EL FESTEJO FEMENINO

La tarde del lunes 28, casi seguramente, será la de mayor concurrencia a los salones de la Feria, porque el festejo preparado para dicha fecha promete obtener grandioso éxito.

Ya dijimos que lleva por tema "Cabezas de Mujer", y será una magnífica exhibición de peinados, sombreros y adornos femeninos presentados por jóvenes y bellísimas modelos.

Alternando con las exposiciones de obras artísticas que "en vivo" van a presentar las casas valencianas de peinados, sombreros y flores, ya inscritas y dispuestas a rivalizar en elegancia, varios números de gran amenidad completarán el programa.

Es un hecho que nuestra bella paisana la tiple Amparito Alarcón cantará con su exquisito arte.

Y que Concha Gorgé, tan querida de nuestro público, leerá una breve y documentada conferencia sobre "Los sombreros de ayer", con presentación de fastuosos modelos ya en desuso.

La "Dernier Jazz Orchestra", bajo la batuta del maestro Bógues, acompañará los números de canto y las exhibiciones de las modelos.

Pronto se publicará el programa completo. Las señoras van a tener dos horas de diversión que no olvidarán nunca.

FESTIVALES

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, dará un concierto en la Feria la banda cómica-humorística Los Calderones.

Y para el jueves se prepara un festival infantil, que habrá de resultar agradabilísimo, con los consiguientes regalos de juguetes a los pequeños, diversiones, actuación de Coilla, etc., etc.

Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas, quemaduras, grietas, hemorroides, piel.

Desde Sarrión

NOTAS DEL VERANO

A pesar de encontrarnos aún distantes de la temporada veraniega, puede asegurarse que el lleno será completo por las casas ya comprometidas, y las pocas que quedan libres pendientes de ajuste.

Tenemos noticias fidedignas de que todas las familias conocidas de Valencia y Sagunto están dispuestas a pasar la temporada actual entre nosotros, como en años anteriores; y es que este simpático y correcto vecindario, comprendiendo sus verdaderos intereses, cada día se ufana más y más para que a la colonia veraniega le sea grata su estancia, proporcionándole toda clase de comodidades posibles.

Aparte de las condiciones naturales de su clima único, tenemos la distribución de agua potable, riquísima, de la famosa fuente del Cautivo, por todas las calles, por medio de ocho fuentes caudalosas con el consiguiente riego a diario por todos sus moradores, lo que hace no conocer epidemias ni enfermedades de ninguna clase.

Otra mejora importantísima es la parada del tren rápido en esta estación, tanto ascendente como descendente, la que se dejaba sentir, y que con gran aplauso ha recibido este pueblo, correspondiendo a tal fineza con el empleo del mismo por los viajeros a la capital de la provincia, que se suceden diariamente, ya que antes no era posible hacerlo de ida y vuelta en el día, por cuyo servicio la Compañía del Central de Aragón merece nuestros plácemes y nuestro agradecimiento, rogándole al señor director que esta parada sea para siempre.

Servicio meteorológico

22 de Mayo de 1934.

Un intenso anticiclón tiene su núcleo principal al W. de Francia y extiende su influencia por todo el Occidente de Europa.

Alrededor de las islas Canarias se halla un área de presiones bajas relativas, y otra más profunda existe al N. de Escandinavia.

En España el tiempo es bueno, con cielo despejado o con pocas nubes y vientos débiles de rumbos variables.

Es probable persista el tiempo actual.



Todas las misas que se celebrarán el día 24 del presente mes en el altar del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de San Juan y San Vicente; el diario de misas en la iglesia de los Padres Capuchinos y las que se celebrarán a las diez todos los días 24 en dichas iglesias; las que tengan lugar a las nueve y diez en la iglesia de los Padres Dominicos; la de todos los días 24, a las nueve, en el Asilo de San José de la Montaña (Valencia); la de todos los días 25, en el Asilo de San Eugenio; la que se celebrará todos los días 24 en el Convento de Religiosas Oblatas (Benicásim), y las Gregorianas que comenzarán el día 23 de Junio en el altar de la Santísima Trinidad de la Catedral, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Eugenio Burriel Benloch

que falleció en Valencia el día 24 de Abril de 1934

I. P.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos.
 Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — La Aparición de Santiago Apóstol. Santos Demetrio, Epitacio, Basileo, Julián, Lucio, Miguel, Mercurial, Juan Bta. de Rossi, confesor, y Eutiquio, monje.

Rito semidoble. Color rojo. Misa de la octava.

(Témporas.)

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Catalina y San Agustín.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, desde las siete y media de la tarde hasta las nueve de la noche.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asis.

CULTOS PARA HOY

—A Nuestra Señora de los Desamparados:

Continúa el novenario:

En San Andrés, a las seis de tarde, con sermón por el reverendo Padre Benedicto de San José, C. D.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Estrada. Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. Santos Vicente de Serin, Juan de Prado, Paladia.

Rito semidoble; color rojo; misa propia; segunda Oración por la Iglesia; Secuencia; Credo; prefacio; comunicantes y "Han igitur"; influencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Santa Catalina y San Agustín, por la Asociación de Santa Rita de Casia.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz; sufragio por doña Manuela Gálvez Molins.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Nuestra Señora de los Desamparados:

En San Andrés, a las seis de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Benedicto de San José, C. D.

—A Santa Rita de Casia:

En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, será el ejercicio con exposición, trisagio, sermón por el Padre Santiago, Gozos y despedida.

—Novenario a Santa María Micaela del Santísimo Sacramento:

Continúa en el convento de Religiosas Adoratrices. A las seis de la tarde, se expondrá a S. D. M., trisagio, novena con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, finalizando con reserva.

—Mes de María:

Continúa, con misa y ejercicio: En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la Sangre, a las ocho.

En los Niños de San Vicente Ferrer, a las ocho.

En el Salvador, a las ocho.

En Santo Tomás, a las ocho.

En San Juan del Hospital a las seis y media y a las ocho.

En Santa Cruz a las siete y media.

En la Compañía, a las seis y media, ocho y nueve y media.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho.

En Santos Juanes, a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

En San Antonio (Salesianos) a las siete de la tarde.

En San Andrés, a las ocho y a las once, misa y ejercicio.

En la Cas. Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve y a las seis de la tarde.

En San Bartolomé, a las 7:30 y a las 11.

En San Eugenio, a las 5:30 tarde

En San José de la Montaña, a las seis y ocho de la mañana y a las 5:30 tarde.

En San Juan y San Vicente, a las 8:30 y 12.

En San Martín, a las 11. Los festivos a las ocho.

En San Esteban, a las ocho.

En el Pilar y San Lorenzo, a las 7:30.

En San Agustín, a las 7:30.

En San Valero, a las ocho.

En San Sebastián, a las siete.

En San Gregorio, a las siete.

En Santa Mónica, a las 7:30.

En San Nicolás, a las 8:30.

En San Sebastián, a las siete.

En el Asilo Hospital de San Juan de Dios, misas a las 6, 7, 8 y 9 solemne.

—Al Santísimo Cristo de la Fe:

En Santa Mónica. Por la tarde, a las seis, ejercicio del novenario, con sermón por el canónigo doctor García Blasco, exposición, sermón y gozos.

—Al Santísimo Cristo del Grao:

En Santa María del Grao, por la tarde, a las seis, continúa el novenario del Santísimo Cristo, predicando el magistral de Jerez, doctor Martí Raro.

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

Feria Muestrario

VISITA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES

Ayer por la mañana visitaron detenidamente nuestra Feria Muestrario Internacional un numeroso grupo de estudiantes de Intendencia de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

Fueron acompañados por don José Grollo, presidente de la Feria, y presenciaron numerosas demostraciones de varios stands, saliendo muy complacidos de tan grata visita, que les puso de relieve la potencialidad económica plasmada en nuestro Certamen.

LOS MONTAÑESES VISITAN LA FERIA

Toda la tarde permanecieron ayer en la Feria, admirando los stands, presenciando demostraciones, los excursionistas santanderinos que son nuestros huéspedes en estos días, en excursión organizada por la Agrupación Valenciana de Santander, que preside don Juan Camprubi. Entre los excursionistas figuran el presidente y el vicepresidente de la Feria de Muestras de Santander, venidos para apreciar "de visu" la importancia de nuestra Feria Muestrario Internacional.

El Comité de la Feria les ha ofrecido un exquisito lunch, queriendo corresponder así al simpático gesto de desplazarse desde Santander—valencianos y montañeses—para visitar nuestro Certamen.

Por su parte los excursionistas llevan una impresión gratísima por la importancia puesta de manifiesto en la Feria y por las atenciones recibidas.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Después de las frases de felicitación que el ministro de Industria y Comercio, don Vicente Izanzo, tuvo para los dirigentes de nuestra Feria Muestrario, en el brillante acto de visita oficial, ha dirigido al presidente del Comité un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Al regresar gratisimo viaje le ruego acepte con mis saludos la expresión de mi reconocimiento por atenciones recibidas."

Ello demuestra que la distancia no ha menguado la favorable impresión que le produjo la visión de

Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el iónico sin rival, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Fortalece las naturalezas endebles.
 Suple el desgaste físico y mental.
 Enriquece la sangre.
 Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina.
 Se toma en cualquier época del año.
 No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 Regula las funciones del hígado e intestinal sin habituarlos.
 Suave, rápido, seguro y eficaz.
 De venta en farmacias.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE "ANUNCIOS POR PALABRAS"

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

ATROPELLO

En la carretera de Sueca a Valencia un autobús de viajeros de La Cullerense chocó con la moto que montaba el vecino de ésta, Marcelino García Marqués, de 34 años, casado, causándole la fractura abierta de la tibia y peroné de la pierna izquierda y otras contusiones.

Fue curado en este Hospital de primera intención y trasladado después a Valencia.

De Cullera

UNA BUENA DISPOSICION

El alcalde ha dispuesto que la biblioteca popular esté abierta de siete a diez de la noche, para que puedan asistir los obreros.

HUELGA QUE TERMINA

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de trabajadores del campo.

De Rafelbuñol

RIÑA DE MUJERES

El día 20, sobre las nueve de la noche, por la cantidad de 15 céntimos que le adeudaba una vecina a otra, se pasaron de palabras y riñeron, y a los pocos momentos, y estando riñendo, se acercaron las demás vecinas, y lo que empezó por una broma terminó pegándose lo menos 20 de las vecinas; intervinieron algunos maridos para separarlas, y alguno de ellos salió lesionado de algún puñetazo de las mismas.

De Adsubia

RECTIFICACION

El secretario del Ayuntamiento de Adsubia don José Muñoz, nos informa de que "son inexactos los motivos reseñados en su periódico del día 17 del actual, en que se fundamenta para comentar la suspensión del alcalde de Adsubia. Me interesa hacer constar que los trabajos de secretaría están al corriente. El último arqueo realizado arroja una existencia en caja de 6.742 pesetas 98 céntimos, no pagándose a los empleados porque el alcalde suspendido, en abandono lamentable, no lo ordenó, así como tampoco exigió del recaudador la necesidad de cobrar los repartimientos de arbitrios que desde su tiempo obran en poder del mismo".

De Villajoyosa

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR ESQUERDO

El domingo último se celebró en Villajoyosa un homenaje al que fue predilecto de la misma doctor don Alvaro Esquedo Esquedo, descubriéndose una lápida en la fachada de la casa natalicia.

Al acto concurrió el pueblo en masa, presidido por las autoridades locales y generales, destacándose la presencia de los niños de todas las escuelas, en número de un millar.

Pronunciaron discursos don Andrés Salcedo, por el Magisterio local; el doctor don Juan Lloret, como vecino de la barriada y discípulo que fué del homenajeado; el doctor don Pedro Ruiz, como presidente del Consejo local de primera enseñanza; la cuita inspectora de la zona, doña Guadalupe Delgado de Llorca, y finalmente el alcalde de la ciudad don Pedro Zaragoza Tonis.

Todos pusieron de relieve las relevantes cualidades del doctor Esquedo.

A continuación se descubrió la lápida, iniciándose el desfile de los escolares, que al mismo tiempo que pasaban por delante de ella iban depositando flores al pie de la misma y cantando un himno compuesto por la señora Delgado de Llorca especialmente para el acto que se celebraba.

Seguidamente el hijo del homenajeado, doctor don Francisco Esquedo Grau, pronunció unas palabras de gratitud para todos, y con verdadera emoción simbolizó con un abrazo al alcalde su abrazo para todo el pueblo.

Los niños fueron obsequiados

con meriendas y los pobres con limosnas en especies. Se ha iniciado la idea de levantar un monumento a tan ilustre hijo de esta ciudad.

De Almansa

BODA

Ayer contrajo matrimonio nuestro estimado amigo el culto oficinista de la casa Coloma, Luis Gil Catalán, con la bella y simpática señorita Ascensión Minguez Tortosa, siendo padrinos don Francisco Blasco Sánchez y su simpática esposa doña María Gómez Catalán, firmando como testigos el jefe del personal de la casa Coloma don Jesús Sáez, el secretario del notario don Manuel Gómez y el que suscribe Antonio Sanchis.

Bendijo la unión el culto y virtuoso sacerdote don José Antonio Martínez Bernal.

Deseamos a los recién casados una larga luna de miel y que la felicidad les acompañe.

CONCIERTO

El domingo por la mañana dió un grandioso concierto la banda de la localidad, escuchando aplausos a granel en cuantas obras ejecutó, viéndose una ejecución muy ajustada y un progreso armónico como nunca se soñó en esta población, gracias a los desvelos y competencia de su culto director don Daniel Martín Rodríguez.

Creemos está la banda en condiciones de presentarse en la Feria de Julio, a los célebres certámenes musicales. Corresponda el pueblo en general para que esta iniciativa se convierta en realidad.

De Gandía

ENTRE ASILADOS

Ayer, en la Beneficencia, ocurrió un suceso sangriento entre dos refugiados en aquel establecimiento. El asilado Andrés Sanz Aparisi, de Beniopa, casado, de 46 años de edad, después de haber pasado el día con permiso fuera del Asilo, volvió por la noche, según referencias, un poquito alegre.

Fue objeto de unas bromas por parte de sus compañeros, surgió la discusión y la tragedia, agrediendo al anciano de 68 años José Cardona Enguix, de Alfahuir, viudo, con una navaja de regulares dimensiones, infiriéndole una herida entre la quinta y sexta costillas del lado izquierdo.

Rápidamente fué trasladado el herido al Hospital, en donde por el doctor Ferrer le fueron prestados los auxilios consiguientes, quedando allí en gravísimo estado.

El agresor ya extinguió condena de 14 años por homicidio; es el tercer delito que comete.

NUESTRA PLAYA

En nuestra playa hermosísima se acentúa el movimiento cada día. Hoy, segundo día de Pentecostés, era notable la concurrencia de jóvenes de ambos sexos bañándose en la playa, y en el puerto, practicando gimnasia, carreras, saltos.

A pleno sol, en maillot, dejan que su piel se tueste y se broncee, fortaleciendo además la musculatura.

Los chalets se aprestan a recibir a sus moradores, y aquel paraíso va adquiriendo, con esto, el aspecto de animación que tanto aumenta y realiza su natural belleza. Dentro de pocos días ha de comenzar la "plantá" de "barraquetes", que dan a nuestra playa el típico carácter gandiense, tan estimado por su peculiaridad.

Esta tarde ha holgado el comercio, cerrando a las doce. En el Paseo y espectáculos no ha faltado animación.

"EL DIVINO IMPACIENTE"

En el Serrano, el sábado la compañía Pena-Rivero representó "El Divino Impaciente", de J. Pemán. Gustó mucho la magnífica composición, que fué aplaudida en algunos pasajes culminantes.

La empresa Omarrmenteria es muy elogiada por haber dado a conocer esta obra.

PRO COLONIAS ESCOLARES

En el Royalty, las dos sesiones de cine en que se exhibirá "Esta es la noche", por Lili Damila, hablada en español, cedida galantemente por la casa Paramount son para recaudar fondos para las colonias escolares.

Se espera un éxito económico.

De Manises

DE AVIACION

Con el júbilo que es de suponer, se recibió aquí la noticia dada por el señor Samper en Valencia, al terminar el banquete que en los Viveros le ofreció el comité ejecutivo de la Feria Muestrario.

Según las manifestaciones del presidente del Consejo de Ministros, será en breve un hecho la compra de los terrenos que nuestro aeropuerto necesita para su completa formación, pues sólo faltaba adquirir esos campos lindantes con el aeródromo.

En un aparato propiedad del Aero-Club de Valencia, realizó ayer su vuelo primero, desde el aeropuerto nacional de ésta, un piloto aviador civil, hijo de la Fuente de San Luis y perteneciente a la Sociedad Primitiva Musical de dicho poblado.

EXCURSION ESCOLAR

Deseando este Consejo local de primera enseñanza, presidido por el concejal señor Nàguera, estimular la asistencia de niños y niñas a las escuelas nacionales, premiando al mismo tiempo la aplicación de tales escolares, en breve realizarán éstos una excursión instructiva a Gandía. Almoines Favareta y Cullera, patrocinada y costeada sus gastos por la honrada Corporación municipal de esta ciudad.

Integrarán dicha excursión un centenar de alumnos y alumnas, entre los más aplicados los individuos que forman el expresado Consejo, el médico titular señor Cargallo y los respectivos maestros y maestras de la población.

De Jarafuel

ASCENSO A GENERAL DE BRIGADA DE LA GUARDIA CIVIL

Con verdadero júbilo y entusiasmo se ha recibido en ésta la noticia de haber sido ascendido a general de brigada el coronel de la Guardia civil don Ricardo Salameo Ortiz, teniente que fué de la línea de esta villa, y emparentado con una de las familias más distinguidas de esta población, que goza de generales y merecidas simpatías.

Con tal motivo, sus amigos le obsequiarán con un banquete, cuyo acto se celebrará en la semana próxima, esperándose fundadamente se verá muy concurrido.

EL SINDICATO DE RIEGOS

Aplaudimos muy de veras el acuerdo adoptado por dicho Sindicato, sobre reconstrucción de las acequias de riego, muy especialmente en aquellas que con sus filtraciones causaban desperdicios en las aguas, retardando los días de tandeo.

COSECHAS

La de cereales se presenta espléndida, así como la de los árboles frutales, que aparecen con abundancia de frutos, notándose en los olivos escasa floración, presagio de escasa cosecha de aceite.

ENFERMA DISTINGUIDA

Se encuentra enferma la respetable y virtuosa señora doña Inocencia Gómez de Brú, vecina de esta villa, quien por sus especiales cualidades merece el respeto y el aprecio de la mayoría de los habitantes de esta villa.

Deseámosle un rápido restablecimiento en su quebrantada salud.

De Pego

CARRETERA PEGO-OLIVA

El ministro de Obras públicas ha contestado telegráficamente a las Sociedades y entidades de la villa que le interesarán la subasta del adoquinado de la carretera mencionada en el sentido de que ha ordenado a las jefaturas de Obras de Alicante y de Valencia de que confeccionen con toda urgencia los proyectos para incluirlos en las subastas que se avencinan de firmes especiales.

Por otra parte, la comisión de concejales que en unión de los de Oliva y diputados por ambas provincias ha regresado de Madrid, dice que es un hecho, en un plazo brevísimo la construcción de la carretera.

Así sea, pero hay que estar aler-

ta, y no sea otra promesa más... Los demás asuntos de escuelas y biblioteca han sido también resueltos satisfactoriamente. Nos complacen mucho estas noticias, y por el triunfo felicitamos a los señores Juan Sala, Antonio Ortola y Fernando Alemany, y a nuestro gran diputado pegolino de la Derecha Regional don Juan Torres, que tanto se interesa por su pueblo.

LA SESION

La sesión municipal del viernes careció de importancia, de concejales y de público.

Se dejó para estudio el proyecto de construcción de la alcantarilla de Reguero, y que intervenga la perrera para acabar con la anomalía de los perros sin bozal por las calles y propensos a la rabia, ya que se ha declarado oficialmente en términos municipales colindantes.

NUEVO COADJUTOR

El señor Arzobispo ha nombrado para tal cargo al cura economo de Benirrama, don Salvador Martí Grau.

Enhorabuena.

PRIMERA COMUNION

El domingo día 27 se celebrará en nuestra iglesia parroquial la tierna y conmovedora ceremonia de la primera Comunión de los niños.

Dicho acto revestirá la máxima solemnidad y tendrá lugar a las nueve de la mañana, en la misa mayor, completándose la fiesta por la tarde, con la consagración de los niños y niñas a la Santísima Virgen, renovación de las promesas del Bautismo y reparto de valiosas estampas.

FUTBOL

A beneficio del portero que fué de nuestro equipo, recientemente fallecido, Salvador Ribot Sendra, se celebró un gran partido en el campo de deportes, conteniendo con el C. D. Gandía.

La alineación fué: Masanera, Mero, Valensianet, Gomar, Codert, Negre, Archillés, Querito, Tano y Pepet, por el Gandía; y por Pego, Fillol, Sastre, Piera, Naya, Moratal, Finor, Ferreret, Sastre (C.), Franqueza, Sensia y Finoreta.

Triunfó el Pego por 3 a 1.

De Alcácer

MEJORA DE SERVICIO

El servicio de autobuses que dirige don Vicente Gol Ramírez, ha sido objeto de un mejoramiento más que ha de favorecer a los viajeros de toda la línea de Picasent-Valencia, y especialmente a los vecinos de Alcácer, cada vez menos aislados de la capital.

El sábado pasado se puso en circulación un nuevo coche, que fué bendecido por el señor coadjutor, con carrocería de dos pisos, capaz para cincuenta y cuatro asientos y con tal confort montado y decorado, que causa la admiración de cuantos lo visitamos.

De enhorabuena, pues, está el concesionario señor Gil Ramírez, y deseamos no interrumpa este camino de mejoras que ha de saber agradecer el pueblo de Alcácer.

De Alcoy

LOS DETENIDOS POR LA MUERTE DE RAFAEL PAYA

A las tres de la tarde empezaron las declaraciones de los detenidos en el intento de atraco y homicidio en la persona del cobrador Rafael Paya.

Hasta las diez de la noche el juez ha estado interrogando a varios testigos presenciales del hecho, los que han reconocido en los detenidos a los autores del criminal atentado.

Al salir de declarar hemos visto al detenido Juan Fau Nadal, que iba emocionado y con los ojos llorosos. El más sereno es el Antonio Baston, y el detenido Andrés Navarro es el que se muestra más decidido. Se cree que éste es el más responsable en la participación del hecho.

El secreto del sumario nos impide dar detalles de las declaraciones prestadas por los detenidos; pero parece que los detenidos darán alguna luz sobre el robo de dinamita y municiones para la fabricación de bombas, hecho cometido en el último movimiento revolucionario.

De Burriana

EL HOMENAJE AL MINISTRO DE JUSTICIA

A pesar de la noticia mandada al "Heraldo de Castellón" por su corresponsal en ésta, X Y Z, conforme anunciamos, el ilustre burrianaense don Vicente Cantos llegará a nuestra ciudad el próximo día 2 y permanecerá aquí todo el día del domingo.

Por consiguiente, los festejos en su honor comenzarán el día 2 y el banquete se celebrará el día 3.

En seguida apruebe el Ayuntamiento el programa de festejos, lo publicaremos.

En el escaparate del comercio de la señora viuda de Saera, hay expuesta una perfecta caricatura del señor Cantos, obra del digno teniente de Carabineros de esta sección don José de León.

Dicho artista, durante los días del homenaje, se propone exponer en los salones de una entidad un centenar de dibujos.

Dicha Exposición seguramente será un éxito.

De Villena

SOLEMNES FIESTAS EN HONOR DE SAN JUAN BOSCO EN EL COLEGIO SALESIANO

Ha comenzado el triduo en honor de San Juan Bosco en la iglesia del Colegio Salesiano de esta población, ocupando la Sagrada Cátedra el día 17 el doctor don José María González y el 18 el doctor don José Moreno, cura regente de la iglesia de Santiago, de esta población, ambos oradores muy elocuentes, y la iglesia atestada de alumnos, antiguos alumnos, Archicofradía de María Auxiliadora y Asociación Católica de Padres de Familia.

De Buñol

LA FIESTA DE SAN VENANCIO

Con mucha animación e inusitada brillantez ha tenido lugar la tradicional fiesta de San Venancio, comenzando con serenatas por la orquesta que dirige don Guzmán Cárcel, a todas las clavarías que son las bellísimas y simpáticas señoritas Toniqueta García, Rosita Vázquez, Vicentita Zanón, Clotilde Alís y Carmencita Carrascosa.

En la mañana del domingo hubo diana, a cargo de las dos bandas de música de la localidad, disfrutando de una multitud de "troneros" cuyo número rebasaría los 6.000.

A las nueve, misa y procesión claustral, predicando el Padre don José Justo.

La misa fué cantada por las señoritas Pepita Criado, Aguedita Julián, Fredes López, María Moscardó, Pilarín Julián, Nieves Moscardó, Marujita Garrigues, Eloisa Zanón, Anita Espert, Lola Vallés, Carmen Miquel y Conchita Más.

Después de la misa, la música acompañó, entre vitores y manifestaciones de entusiasmo, a las clavarías, que iban lujosamente vestidas de manolitas, labradoras, señoritas antiguas, etc., a sus respectivas casas, en donde se sirvieron sendos luchs.

Por la tarde hubo baile en San Luis, rompiendo la marcha, en el desfile que a tal efecto se organizó, las clavarías que libras ya de los trajes de la mañana, iban elegantemente vestidas con vestidos de "soirée", tocadas con bonitos mantones de Manila y gustosos ramos de flores.

Terminado el baile, y ya de regreso, disparáronse numerosas salidas y carcasas.

Por la noche hubo función de gala en el teatro Penella, con asistencia de las clavarías.

Para el próximo año han sido nombradas clavarías las no menos bellas señoritas Marujita Zanón, Vicentita Ballester, Rosarito Borsó, Peregrina Carrascosa y Carmen Miguel.

GANGA

Se traspasa acreditada Pensión en el sitio más céntrico de la capital, con balcones a la plaza de Emilio Castelar. Para tratar de precio y condiciones dirigirse a Martínez Cubells 2 Peluquería Ricart.

INFORMACION NACIONAL

Audiencia presidencial

Cumplimentaron al presidente de la República la junta directiva de la Sociedad de Estudios Coloniales e Internacionales; don Eduardo María Duque, delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos; don Rafael Marquina; una comisión de mujeres federales pi-margallanas, don Nicolás Trias, don Alvaro de Arránz, don Francisco Corpes, gobernador de Soria; don Ricardo Aparicio, don Manuel Campoamor, don Sebastián García y Bravo Ferrer, una representación de la Sociedad Hípica Española y el Comité del partido radical democrata, formado por los señores Lara, Blasco Garzón, Fábrega, Moreno Quesada y Díaz Pastor.

La combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que estaba ultimada ya la combinación de gobernadores, a reserva de una conferencia que pensaba sostener con el presidente del Consejo. No es extensa, en el sentido que se le da corrientemente a esta palabra; hay, sin embargo, bastantes nombramientos, pero son de traslados en su mayoría.

Una desgracia en la estación del Mediodía

En una de las vías de clasificación de la estación del Mediodía, se hallaba esta madrugada recogiendo restos de carbonilla, Víctor Muñoz de la Osa, de 38 años de edad, habitante en la carretera de Valencia, 121.

Cuando se dedicaba a recoger la carbonilla, fueron desenganchados varios vagones, a fin de distribuirlos en diversas vías para formar trenes.

Uno de estos vagones, que marchaba a gran velocidad, alcanzó a Víctor y le pasó por encima.

El personal de maniobras acudió en socorro de la víctima y le trasladó al dispensario de la estación de Atocha, donde los médicos le apreciaron la amputación traumática del pie izquierdo y la fractura conminuta abierta de la tibia y peroné derechos.

En gravísimo estado pasó al Hospital provincial.

El tiempo

Estado general del tiempo. Pasan al Báltico las presiones bajas del Norte de Escocia, y en el Sudoeste de Islandia aparece una nueva borrasca.

Se mantienen las bajas relativas del Sudoeste de la península ibérica y las presiones altas se extienden desde Azores a la costa francesa.

En España el tiempo es bueno, de ambiente encaimado y cielo claro; únicamente en el Estrecho de Gibraltar hay levante fuerte.

Tiempo probable, toda España: buen tiempo, levante en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima de 32 grados, en Sevilla; mínima de siete grados, en Soria y Victoria.

En los Ministerios

TRABAJO

Ayer mañana, en el Ministerio de Trabajo, tomó posesión el nuevo director de Trabajo señor Ulled.

Asistieron el subsecretario y don Daniel Piu, cambiándose los discursos de rigor.

ESTADO

Ha tomado posesión del cargo de subsecretario de Estado, don José María Aguinaga, que sustituye en dicho puesto a don José María Dousinague, el cual ha sido nombrado ministro en La Haya.

El acto de toma de posesión fue presenciado por el alto personal del Ministerio.

Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El jefe del Gobierno, señor Samper, dió cuenta de algunos proyectos de acuerdo discutidos en la última reunión de la junta permanente de Estado, significando la gran importancia de los mismos y pidiendo el parecer del Gobierno.

Este, después de deliberar largamente sobre las diferentes cuestiones sometidas a su estudio y decisión, tomó los oportunos acuerdos. Se refieren éstos principalmente a temas de carácter internacional y a medidas para la defensa de ciertas zonas marítimas.

Después se doptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto disponiendo que se celebren el día primero de Junio las elecciones para designar representantes de la región de Murcia en el Tribunal de Garantías constitucionales.

Decreto ampliando hasta el día 15 del próximo Julio el plazo para la clasificación de las fundaciones cuyo patronato correspondía a la extinguida Casa Real.

Trabajo y Sanidad.—Dictando normas para proveer los cargos de secretarios administradores de las juntas provinciales de Beneficencia.

El ministro dió cuenta al Consejo del estado de los conflictos sociales en curso, deteniéndose especialmente en el de metalúrgicos de Madrid, exponiendo la necesidad de que el Gobierno intervenga de una manera decisiva para acabar cuanto antes con tanto sacrificio y estrago como la perduración del conflicto ocasiona.

El señor Estadella hizo una detallada relación de las repetidas gestiones que el Ministerio y aún el Consejo general de Trabajo han llevado a término con el propósito de encontrar una solución justa y transaccional para esta huelga propósito que siempre fracasó al tropezar con ciertas intransigencias hasta aquí irreductibles y sistemáticas.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones del ministro de Trabajo y otras muy pertinentes al caso expuestas por el titular de Gobernación, acordó que por el primero de dichos ministros se reanudara con la mayor celeridad posible las gestiones conciliatorias, y que, caso de no llegarse a un acuerdo, proponga el Gobierno la solución que, previo el asesoramiento del Consejo Superior de Trabajo, estime más oportuna.

Instrucción pública.—Decreto fijando las condiciones para el concurso de arrendamiento de un local para instalar el Colegio Nacional de Sordomudos.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se autoriza a exceptuar de la aplicación de las elevaciones arancelarias que se establezcan con carácter "antidumping" a las mercancías originarias de países para los que, mediante disposición de Gobierno, se acuerde tal exclusión.

Marina.—Proyecto de ley sobre modificación de plantillas en varios cuerpos de la Armada.

Se acordó nombrar a don Mariano Cardona Serra representante del Estado en el Consorcio almadrabero.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo de gobierno del Banco Hipotecario nombrando director a don José Navarro Reverter y Gomis.

Aprobando los modelos de acuñación de moneda de 25 céntimos presentados por la Dirección de la Casa de la Moneda.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para intervenir por medio de una comisión especial en la gestión económica y financiera de la Compañía de los Andaluces y proponer en el plazo máximo de tres meses las resoluciones que habrán de adoptarse, dada la actual situación de esa Compañía.

Reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Duero y del Guadalquivir.

Autorizando la subasta de obras de conservación de carreteras del Estado en el presente ejercicio de 1934.

AMP LACION

Se estudiaron en el Consejo de ayer las instrucciones que ha de llevar el ministro de Estado cerca del Vaticano.

Quedaron sin examinar algunos puntos que serán llevados al Consejo en el mañana tendrán los ministros en Palacio antes de reunirse con el presidente de la República.

La referencia oficiosa habla de los importantes asuntos que de la Junta permanente de Estado han pasado al Consejo de Ministros: se refieren principalmente a la defensa de las Islas Baleares y de Canarias, así como a las zonas marítimas españolas.

Los ministros estudiaron durante largo rato a situación de la huelga de metalúrgicos.

Durante la reunión se conoció la triste noticia del asesinato del enserado de la casa Espuñez.

El señor Estadella dió cuenta a sus compañeros de las continuas comunicaciones que recibe de obreros y patronos quejándose de la prolongación de la huelga.

Teniendo en cuenta estas indicaciones y en vista de que el conflicto afecta a 18.000 hogares madrileños, el ministro ordenó al Consejo de Trabajo que invite a los representantes patronales y obreros para que en reunión que se celebrará hoy por la mañana procuren llegar a un punto de coincidencia.

En la Academia de la Historia

EL DOCTOR MARAÑÓN PROPUESTO PARA LA VACANTE DEL CONDE DE CEDILLO

Ayer tarde celebró sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba.

Se dió cuenta de una comunicación de la comisión de Monumentos de Burgos, reseñando los descubrimientos efectuados en Lara de dos poblados ibéricos cerca dos de muralla, en los que se han encontrado diferentes objetos arqueológicos, cerámicas, fibulas, brazaletes, etc.

El director presenta la comunicación que dirigió a la Academia británica con motivo de la toma de posesión de su cargo de académico, que versó sobre la reconstrucción del faro de Alejandría, según normas documentales del académico don Miguel Asín, y felicitó al marqués de Lema como presidente de la Sociedad Española de Amigos del Arte, por el éxito logrado por la referida Corporación con motivo de la exposición de encuadernaciones artísticas españolas, en las que convenientemente seleccionadas se presentan los más bellos ejemplares del arte hispano convenientemente ordenadas y clasificadas.

El marqués de Lema agradeció las manifestaciones de la Academia y de su director, trasladando los plácemes a la comisión organizadora de la Exposición y muy especialmente al señor Hueso Rolland.

Se presentó una propuesta para cubrir la vacante por fallecimiento del señor conde de Cedillo en favor de don Gregorio Marañón y Posadillo.

El día taurino

EN ORAN

GRANDIOSO TRIUNFO DE LOS HERMANOS BIENVENIDA

Manolo Bienvenida y su hermano Pepe, mano a mano con seis toros de la ganadería de don Félix Gómez, del Colmenar, dieron una memorable tarde de toros llevada por su maravillosa lidia a la categoría de episodio taurino sin par.

De los seis toros colmenareños, cinco fueron de bandera, y uno, congestionado en el tercio de varas, superior.

Manolito, valeroso y artista hasta la temeridad, ha cortado las seis orejas y tres rabos de sus toros, entre vítores y aclamaciones inaportantes; y Pepe, cuatro orejas y dos rabos en un desbordamiento de arte y gracia, sublimó asombroso genial.

Tarde apoteósica difícil de repetir, como no sea por esta pareja sevillanísima de sabios toreros, dominadores de todas las suertes y tercios de la lidia.

La afición de Orán ha paseado a hombros por el ruedo y por las calles a sus ya ídolos Manolo y Pepe Bienvenida.

Creación del Cuerpo de Administradores territoriales del Golfo de Guinea

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia cuya parte dispositiva es como sigue:

Art. 1.º Se crea el cuerpo de administradores territoriales del Golfo de Guinea, en el que se ingresará como alumno colonial.

Art. 2.º El personal de alumnos coloniales será elegido mediante oposición pública.

Art. 3.º La oposición constará de un examen médico de reconocimiento y aptitud física y de una serie de pruebas o ejercicios cuyo contenido versará sobre el grado de desarrollo intelectual del opositor. Matemáticas, Geografía e Historia, Derecho francés y Mecanografía.

Para tomar parte en dichas oposiciones se precisa ser español varón, mayor de 18 años, y no haber cumplido los 24; no tener antecedentes penales, gozar de buena conducta y estar en posesión del título de Bachiller en Ciencias y Letras correspondiente al plan de estudios del año 1933 O del Bachiller universitario en cualquiera de sus dos ramas, obtenido por el plan de 1926.

Los admitidos como alumnos seguirán en Madrid los estudios correspondientes a dos cursos y un tercero en los principales centros de educación colonial de Europa y en la colonia propia y en las extranjeras que se designen.

Las materias que han de estudiarse en los indicados cursos se distribuirán en la siguiente forma:

Primer curso.—Historia de la colonización, Geografía de África (aspecto geográfico y físico), minerología, botánica y zoología africana, antropología y etnografía de la raza negra, derecho colonial comparado, Hacienda y economías coloniales, ontología y política indígena, topografía, climatología y meteorología, lengua francesa y lenguas indígenas.

Segundo curso.—Sistemas comparados de colonización geográfica de África (aspecto político y económico) medicina e higiene tropicales, organización de las posesiones españolas del Golfo de Guinea y reglamentos por que se rigen, agronomía y selvicultura tropicales, construcciones coloniales, estadística y dactiloscopia, lengua inglesa y lenguas indígenas.

Tercer curso.—El trabajo correspondiente a este tercer curso consistirá en la redacción de una Memoria completa en la que se pongan de manifiesto las enseñanzas coloniales que el alumno obtenga de su permanencia en los centros y colonias que visite.

Será complemento del citado plan de estudios una serie de prácticas de aplicación de los mismos intercalados con otras de tanta utilidad como educación física, dibujo, fotografía, radio, automovilismo, etc.

La duración de los cursos, amplitud de los programas, régimen interior de los estudios, uniformidad, correcciones disciplinarias, etcétera, serán motivo de un reglamento especial.

Art. 4.º Durante el período de alumnado percibirán los interesados un emolumento de 3.000 pesetas anuales mientras permanezcan en España, de 4.000, en el extranjero, y de 6.000 en las colonias siendo de cuenta del Estado los gastos del viaje.

Art. 5.º El sueldo inicial de los administradores coloniales será de 12.000 pesetas anuales por todos conceptos, salvo en el caso de que el interesado ocupase un puesto que tuviese asignados gastos de representación. El sueldo máximo será de 30.000 pesetas a alcanzar por abono de quinquenios, cuya garantía se determinará posteriormente.

Art. 6.º El régimen de ascensos en la carrera, jubilaciones, licencias, duración de las campañas, recompensas, correcciones etcétera, serán objeto de un Estatuto especial.

Para poder ocupar algún cargo en empresa particular de la colonia será preciso que transcurra un plazo no inferior a cinco años desde el cese del interesado en la prestación de servicios oficiales.

Art. 7.º La importancia del papel futuro a desempeñar por los administradores territoriales, dentro de la administración colonial, ha de exigir un acoplamiento a la reorganización de los restantes servicios que puedan tener función en la colonia y a cuyo efecto por la

Dirección general de Marruecos y Colonias se procederá al estudio de la nueva estructura que en consecuencia pueda darse a la administración de aquellos territorios, y a la forma en que pueda efectuarse la transformación de la actual organización a la futura que se adopte.

Art. 8.º Con el fin de atender a los gastos que origine la creación del cuerpo de Administradores territoriales del Golfo de Guinea y la reorganización de los servicios de la aludida colonia, la Dirección general de Marruecos y Colonias figurará los créditos necesarios en el presupuesto correspondiente a las posesiones españolas del África Occidental.

Artículo adicional y transitorio. Los funcionarios del Estado que en la actualidad se hallen prestando sus servicios en cualquiera de los ramos de la administración colonial y que desearan presentarse a esta oposición, podrán hacerlo en las condiciones generales antes enumeradas con las modificaciones siguientes: El límite de edad máxima será de treinta y un años, no les será exigido estar en posesión de título de Bachiller, ni habrán de presentar informe de buena conducta y aptitud que les será facilitado por el gobernador general de Guinea.

Importante sentencia del Tribunal Supremo

La Sala Quinta del Tribunal Supremo ha dictado con fecha del actual una sentencia de gran interés porque interpreta y aclara el artículo 80 de la ley de Jurados mixtos relativo a las facultades de éstos.

¿Tienen los Jurados mixtos competencia para conocer de las reclamaciones que puedan surgir entre propietarios y colonos a la conclusión del contrato de arrendamiento y por consecuencia de la liquidación de éste?

Tal fué en síntesis la cuestión planteada en este caso.

La Sala, siendo ponente el magistrado don Salvador Alarcón de acuerdo con lo solicitado por el letrado don Adolfo Rodríguez, establece en sus conclusiones que las atribuciones de los Jurados mixtos nacen con el contrato; perduran mientras se mantiene con toda robustez jurídica y no pueden traspasar las fronteras de su vigencia, porque al extinguirse el arrendamiento finaron también las acciones encaminadas a la protección del goce, que son las definidas en el artículo 80 de la citada ley y cuantas puedan ejercitarse por consecuencia de la liquidación ultrarcontractual han de ser enjuiciadas por los tribunales ordinarios.

Y aplicando esta doctrina general al caso concreto, concluye la sentencia diciendo que las reclamaciones contenidas en la demanda que presentó el colono en fecha posterior a la en que la tenencia y disfrute de las fincas, aunque deriven del contrato estricto en su período de liquidación, no pueden ser resueltas por el Jurado mixto de la propiedad rústica porque las relaciones entre ambas ya no son de propietario y colono, sino de acreedor y deudor, ventilables en el juicio correspondiente.

Periódicos denunciados

El fiscal de prensa denunció anoche la edición de "La Epoca", por un artículo que se titula "Política vieja y mala".

También fué ayer denunciado y recogido el periódico "El Socialista".

Dimisión del gobernador de Sevilla

Ayer dimitió el gobernador civil de Sevilla, señor Díaz Quiñones, en una conferencia que tuvo a las cinco de la tarde con el ministro de la Gobernación.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Siguió el debate económico. El ministro de Hacienda pidió al señor Calvo Sotelo que apoye al Gobierno para rectificar la obra desarrollada dentro de la República. Rectificó el señor Calvo Sotelo, demostrando, en un gran discurso, sin lágrimas ni emociones ni coros apopléticos, la falacia de los datos del señor Prieto, y que hubo superávit durante su gestión y otras muchas cosas

Antes de la sesión

REUNION DE COMISIONES

La de Presupuestos

En el Congreso se reunió el pleno de la comisión de Presupuestos, aprobando el de Marina sin modificaciones de importancia. El dictamen ha pasado a la mesa.

Mañana la subcomisión de Trabajo y Comunicaciones se reunirán para estudiar los presupuestos parciales de dichos departamentos.

La de Reglamento

También se reunió la comisión de Reglamento, que estudió en primer término una petición de la de Industria y Comercio, relativa a su intervención en los Tratados comerciales, y se tomó el acuerdo no sólo de atender este aspecto de la petición, sino ampliarlo a todas las cuestiones de Industria y Comercio.

Se aprobaron dos propuestas del diputado catalán señor Trabat. Una de ellas se refiere al régimen de bibliotecas.

Se estudió por último una propuesta del señor Besteiro, de que se cuenten como días de actuación de la Cámara aquellos en que trabajan las comisiones, siempre que éstas adopten acuerdos.

Se aceptó esta proposición con una modificación que tiende a coordinarla con otra del señor Gil Robles, en la que se limita el número de enmiendas.

REUNION DE MINORIAS

Los socialistas

Se reunió la minoría socialista, la que repasó el orden del día.

Informaron del estado de diversos asuntos de las comisiones los representantes de la misma.

Se felicitó la minoría del acierto que tuvo el señor Prieto al interpretar el pensamiento de la misma en su intervención contestando al señor Calvo Sotelo.

A requerimiento del presidente de la Cámara se ha designado a don Trifón Gómez, don Lucio Martínez y don Ramón Lamonedá, para representantes en la comisión especial que en el plazo de un mes estudiará el problema del paro obrero.

Los radicales demócratas

También se reunió en el Congreso la minoría del nuevo partido radical democrático.

El señor Martínez Barrios al terminar aquella, dijo que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios y al conocimiento de las enmiendas que hay presentadas a la ley de Términos municipales.

LA REFORMA AGRARIA

Proposición del conde de Vallengano

El conde de Vallengano ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

"Dos de los puntos aglutinantes, de urgente, obligatorio y voluntario cumplimiento por parte de los cuatro grupos políticos que integran el llamado bloque de derechas en las elecciones últimas, fue-

ron la revisión de las leyes lécas, sectarias y socializantes y de la valorización de los productos de la tierra y defensa de la agricultura.

Nada más sectario y atentatorio al derecho de propiedad, socializante, desvalorizador de la economía rústica y pernicioso para la agricultura, que la ley llamada de Reforma agraria, y con ser muchos los asuntos que reclaman la revisión de la obra de las Cortes constituyentes, pocos tan apremiantes como aquella.

Lo demanda no sólo el hacer honor al compromiso contraído voluntaria y espontáneamente ante el cuerpo electoral español, sino la convicción de que con ello se sirve al interés público.

Infructuosos han sido los tímidos ensayos hasta hoy intentados en diversas proposiciones incidentales y de ley por diversos señores diputados, como los señores Martínez de Velasco, Azpeitia y Rodríguez Jurado, todas las cuales han sido firmadas por los diputados que suscriben.

Propuestas a la consecución de aspiraciones espirituales de mayor empeño como la amnistía, entienden sin embargo los que suscriben, que no es posible ya al cabo de seis meses diferir el tratar de cuestión de tanta trascendencia para a economía nacional.

No pretenden, sin embargo, ni oponerse a una racional y científica Reforma agraria, ni invalidar totalmente la ley existente; instan no más, a que el Parlamento declare su competencia en la resolución del problema, o que declare su incapacidad para efectuarlo y con ella la cesación de la perturbación producida a la propiedad española.

Por ello solicitan o que se someta a urgente tramitación el proyecto de ley de la Reforma agraria o que hasta tanto que eso se haga, cesen las incautaciones de fincas rústicas de particulares.

En síntesis: revisión de la ley relativamente ordenada de sus preceptos que no entrañen la explotación o el despojo a los particulares, y para mejor demostrar la imparcialidad de esta proposición ajena a miras partidistas, aceptan en principio como base del dictamen que en su día pueda ser discutido por la Cámara, el proyecto presentado por la minoría popular agraria en 25 de Enero de 1934."

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno habló brevemente con los periodistas, diciéndoles que iba a leer en la Cámara dos proyectos: uno que se refería al traslado de una de las secciones de Oceanografía al Ministerio de Instrucción pública, en cuanto se refiere a estudios científicos y especulativos, y el otro, el de creación del Consejo de Economía Nacional.

Añadió que en breve se conocerá la combinación de gobernadores, que será muy amplia.

Se le preguntó su opinión sobre el debate económico y dijo que le había parecido muy bien, habiéndose enterado por la prensa, pues como se recordará él no pudo asistir a esa parte de la sesión del viernes.

La sesión

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

Focos diputados en los escaños. Las tribunas repletas de público.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia Marina y Trabajo.

EL SEÑOR CALVO SOTELO REPRESENTARA A ORENSE

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA manifiesta que el señor Calvo Sotelo tiene que decidir por una de las dos actas que logró en la elección, y al efecto, se sorteará para ver cuál es la que ha de representar.

El señor Madariaga coge de las dos papeletas una, y resulta que le corresponde la de Orense.

SESIONES NOCTURNAS LOS MIERCOLES Y JUEVES

EL PRESIDENTE propone a la Cámara que se celebren sesiones nocturnas desde las diez y media hasta las doce cuarenta y cinco, los miércoles y jueves, para ruegos, preguntas e interpellaciones.

Los demás días terminarán las sesiones a las nueve de la noche y se dedicarán únicamente al orden del día. Así se acuerda.

Tómense en consideración varias proposiciones.

Se pone a discusión el proyecto de ley reorganizando el servicio de radiodifusión en España.

Hay un voto particular, pero su autor no se encuentra en el salón y se aplaza el debate. Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Martínez de Velasco, sobre modificación de la Reforma Agraria, y otra sobre el tipo de las cuotas que fijen los Ayuntamientos en los partimientos generales de Utilidades, y del señor Trias, sobre exención de derechos de inscripción en el Registro de la Propiedad del Hospital Casa de Caridad de San Lázaro, de Tarrasa.

Se aprueba un dictamen de la comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 15 al 23

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

Se reanuda la discusión del proyecto de derogación de la ley de Términos.

EL SEÑOR ROMERO SOLANO (socialista) defiende una enmienda del señor Martínez (don Lucio), en la que pide que al artículo segundo de la ley se agregue el siguiente párrafo: "Con excepción de las faenas de arado y recolección, para las cuales continuarán vigentes las disposiciones del decreto y las demás ya citadas."

El orador combate duramente a los patronos. Dice que deben meditar lo que hacen, porque su conducta puede desencadenar la revolución campesina.

EL SEÑOR PALANCA, en nombre de la comisión, desecha la enmienda.

Se procede a votar la enmienda totalmente y se rechaza por 89 votos contra 34.

EL SEÑOR MADARIAGA, en nombre de la comisión, declara que ésta acepta una enmienda del señor Casanueva, según la cual los patronos que contratan obreros forasteros no podrán pagar jornales inferiores a los que rijan en la localidad.

EL SEÑOR RAMOS (socialista) defiende otra enmienda del señor Alonso Zapata, pidiendo que no se contrate el trabajo de mujeres y niños en las comarcas donde haya obreros parados.

EL SEÑOR MADARIAGA le contesta por la comisión. Dice que habiendo una ley que regula el trabajo de mujeres y niños no se explica que en ésta se quieran incorporar tales preceptos.

Por eso—dice—no aceptamos la

enmienda. Ahora bien; si el señor Ramos insiste, la aceptamos, porque en definitiva es un precepto que ya figura en la ley.

EL SEÑOR RAMOS insiste en que se recoja en el dictamen.

EL SEÑOR MADARIAGA declara que así se hará y se acoplará al dictamen.

LOS SEÑORES BLAZQUEZ y TI RADO (socialistas) defienden sendas enmiendas que la comisión rechaza. El último habla de ciertos recursos que están pendientes de resolución en el Ministerio de Trabajo referentes a cuestiones de Trabajo en Huelva.

EL MINISTRO DE TRABAJO interrumpe, diciendo que después del cambio del director de Trabajo no quedan recursos pendientes y si alguno hay se debe encontrar en los organismos obreros asesores para su informe.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Se reanuda este debate entre gran expectación.

El salón se puebla de diputados.

EL MINISTRO DE HACIENDA interviene recogiendo la teoría citada por el señor Calvo Sotelo sobre la deflación, y dice que éste adujo datos heterogéneos que no pueden recogerse. Dividió la historia económica en tres períodos: el antidictatorial o de déficit creciente, el dictatorial decreciente y el republicano creciente otra vez.

Va a demostrar que el período republicano es el único de déficit decreciente.

El presupuesto actual alcanza 4.600 millones y podría llegar a 4.780 con otras agravaciones.

Si el presupuesto de ingresos responde, como es de creer, no vamos con él a la bancarrota ni mucho menos.

Cita los créditos que aún se pueden solicitar, importantes 124 millones.

Manifiesta que los gastos de Marina no son para alarmar como lo hizo el señor Calvo Sotelo. En cambio culpa a la Dictadura de grandes gastos no compensados por los ingresos.

Durante la Dictadura había cierta autonomía, pero hoy nuestra autonomía ha dejado de ser autóctona debido a la crisis económica del mundo y a la irregularidad de los mercados mundiales.

Hay que tener en cuenta que la República viene prorrogando los presupuestos anteriores.

Habla de los gastos de la Caja Ferroviaria que funcionó hasta 1930.

EL SEÑOR CALVO SOTELO interrumpe aludiendo al cómputo que se ha hecho de las emisiones de esta Caja.

EL MINISTRO DE HACIENDA manifiesta la que debió ser de la Dictadura, en régimen de perseguir una nivelación económica y con la finalidad de rendir cuentas.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: ¿Decía eso la Constitución del 76?

EL MINISTRO DE HACIENDA: Tampoco decía que debía ser violada y la violasteis.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA replica y los radicales protestan.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: ¡Cuál gritan estos malditos!

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que el promedio de déficit de la Dictadura fue de 516 millones; durante la República el déficit de promedio es de 393, toda vez que los déficits de aquellos años importaron 3.500 millones y los de la República 1.180.

Declaró el señor Calvo Sotelo que

no había agravado la contribución industrial; pero no hizo que rindiera lo debido la tarifa primera de utilidades ni creó el impuesto sobre la renta.

Trata de un expediente acusador sobre el cambio de la moneda, del que no sabe si entendió la comisión de Responsabilidades, pero que podría dar lugar a responsabilidades penales.

(Rumores.) Habla de la supresión de la ley de Contabilidad por la Dictadura para proceder a su antojo.

Va a tratar de los presupuestos ordinarios para deducir que en sus liquidaciones la Dictadura liquidó desde 1923 a 1929 con más déficit del previsto. En cambio la República ha liquidado con economía en los déficits previstos.

El señor Calvo Sotelo se adjudicaba la gloria de haber caminado hacia el superávit.

En 1928 decía el Ministerio de Hacienda que tenía superávit de varios millones, lo que dió lugar al desempeño de ropas empeñadas y a la concesión de una cruz al señor Calvo Sotelo.

En cinco años aumentó la deuda en 4.080 millones, lo que representa un promedio de emisión anual de 816 millones, mientras la República sólo alcanza el promedio de 220 millones.

En consecuencia del aumento de deuda y del desnivel bajó la peseta y el señor Calvo Sotelo se aprestó temerariamente a influir sobre el cambio.

Se constituyó un comité y una oficina, se abrieron créditos en el extranjero, se constituyeron Sindicatos de Bancos en Madrid, Londres y Nueva York. En esta plaza se fracasó ruidosamente. No hará más que insinuar lo sucedido.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: No, insinuarlo no; es preciso decirlo todo.

EL MINISTRO DE HACIENDA lee datos para recordar el crédito que se abrió en la casa Morgan, que hubo que aceptar por una triste realidad, no por causas inconfesables, sino por una triste realidad, debido a temeridades del señor Calvo Sotelo.

El Comité tuvo que dirigirse humildemente a Londres suplicándole que no especulase en contra de la peseta.

Acabó la operación de modo castrófico, que en Octubre de 1929 liquidó el ministro de Hacienda rechazando los cincuenta millones oro que le ofrecía la Telefónica.

Se jugaba a la baja de la peseta por los mismos Bancos.

El empréstito oro que se intentó lanzar en el interior se hizo con créditos en el extranjero por los Bancos, pues éstos no lo poseían.

En dos años se importaron un millón de toneladas de trigo, y esto es cosa de recordarlo hoy que se trata de importar el maíz.

Recoge una alusión sobre el saldo de ministros, frase que lanzó el señor Maura, y con tal motivo le recuerda la quema de los conventos.

(Aplausos de Renovación y rumores en la Cámara.)

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: Señor Samper; Tenga su señoría cuidado con ese ministro. (Risas.)

EL SEÑOR CALVO SOTELO: ¿Por qué no cita su señoría cifras sobre el resultado de la intervención de los cambios?

EL MINISTRO DE HACIENDA: Las citaré.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Pedía dinero al cuatro y al cuatro y medio y lo prestaba a los Bancos al tres y tres y medio.

Habla del Monopolio de petróleos y dice que se procedió a expropiar "ab irato" a los poseedores de los comercios, pero como algunos eran extranjeros hubo reclamaciones y el trato no fué igual.

Hubo cinco millones de pesetas por cambio, porque la libra subía continuamente.

Viendo estos resultados que iban siendo poco halagüeños, cuando llegó la expropiación a la casa Shell adoptó otro procedimiento que influyó sobre el 40 por 100 de pérdida en el cambio.

Reconoce que la gasolina costaba antes en España más cara, pero los vendedores la obtenían más barata.

Los 500.000 litros que hoy se venden representan unos 82 millones de beneficio, pero esto no alcanza a capitalizar toda la deuda emitida por la Dictadura aunque así lo diga el señor Calvo Sotelo, porque con ello enajenaría la soberanía española, como se hizo con la Telefonía, que hoy nos impone ciertas limitaciones a esa soberanía.

EL SEÑOR RICO (don G. Rincón): Eso es un cuento (Grandes protestas de los socialistas que increpan al señor Rico. Este replica erégicamente, sin que lo que dice llegue hasta la tribuna. Los radicales le increpan y el señor Rico se dirige hacia los escaños de los monárquicos y toma asiento en ellos. El escándalo es considerable y se oyen voces acusándole de diputado a sueldo de la Telefonía.)

EL PRESIDENTE: Señor Rico: Aquí no hay más que diputados de la nación.

(Cuando cesa el incidente, el ministro continúa su discurso.)

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que quedan cinco años para recoger el oro y en ese tiempo puede nivelarse la peseta siempre que el partido socialista gubernamental siga el camino de aliarse con la F. A. I. para hacer la revolución (Rumores.)

Se ha podido observar que influyen tan considerablemente los movimientos revolucionarios en la huida de los capitales y en la baja de la moneda.

Por eso el partido radical, tan de izquierdas como el que más (Protestas en los socialistas); somos demócratas que es más que ser de izquierdas.

Nuestra actitud es una sumisión obligada a las circunstancias, las cuales fueron creadas por la Dictadura y también por el triste bienio. (Fuertes rumores.)

Nuestro camino conduce a salvar la economía. El señor Calvo Sotelo debe apoyar al Gobierno para ratificar la obra desarrollada dentro de la República. No hay otro camino. (Aplausos de los radicales.)

DISCURSO DE RECTIFICACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

EL SEÑOR CALVO SOTELO se lamenta tener que volver sobre temas expuestos en su primer discurso, agradeciendo a la Cámara el silencio y respeto con que fué oído.

En él había dos partes: una constructiva y otra de crítica; pero estimaba que la frase "identia era la primera" que se refería al presente y al porvenir de la Hacienda, y lo dijo con espíritu de concordia del que el ministro de Hacienda ha querido prescindir con insinuaciones maliciosas y uso de vocablos con prevaricación, acusaciones personales y otros por el estilo y contra los cuales ha de protestar ciudadanamente con un defecto tan elemental como positivo y tan natural como jurídico.

El documento—añade— a que se ha referido el señor Marraco, ha permanecido en los Archivos de la comisión de Responsabilidades durante dos años, y no es admisible, ni lícito, ni ético, ni correcto, ni caballeroso, que se lancen insinuaciones sobre documentos que han podido ser esclarecidos y sobre los cuales la comisión no pudo actuar sin trabas ni decretar procesamientos y prisiones; nada acordó.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Prevaricación, lo defino como vulneración de la ley por un gobernante obligado a cumplirla y la ley vulnerada fué la de Contabilidad.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Al día siguiente de llegar a la Cámara, subí a la secretaría de la comisión de Responsabilidades para tomar datos; y al pedir el expediente del Alberche, se me señaló a cuatro mamotretos que yo solicité para estudiarlos por el orden en que se habían tramitado.

Los expedientes—se me contestó—están como llegaron del Ministerio de Fomento.

La comisión de Responsabilidades no los había desatado. Pues a pesar de ello, algunos señores que pertenecieron a la comisión de Responsabilidades dicen todavía en la Cámara que el escándalo más gordo fué el del Alberche.

Comprenderá el señor Marraco que me indigna al oír hablar de prevaricación sobre asuntos no examinados por la comisión de Responsabilidades, que si no lo hizo fué, sin duda, porque los que la componían estaban seguros de

no encontrar en ellos propósitos dolorosos, aunque creyeran en los errores.

EL MINISTRO DE HACIENDA: He salvado previamente la buena fe.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: La ley de Administración y Contabilidad no la derogó yo. Estaba derogada cuando tomé posesión del Ministerio, como tantas otras.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Pero la República la ha vuelto a consolidar, y la cumple.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Pero hay en el banco azul algunos ministros que en el ejercicio de sus profesiones acataron aquel régimen de derecho, que no era solamente de hecho, que han abogado ante los tribunales y han ejercido toda clase de acciones con arreglo a los decretos-leyes de la Dictadura.

(Protestas en radicales y socialistas.)

Voy a tratar de tres puntos: El primero de ellos, el cambio.

Ha calificado el ministro de Hacienda de impremeditada mi intervención en los cambios, que calificó de personal. En efecto, no había organizaciones previas y técnicas para ello. La ley de 1921, del señor Cambó, previa la intervención en el cambio para la defensa de la moneda, a través del Banco de España, pero organismos para ello no creó alguno.

En el año 1927 se produce en el mundo un movimiento de fe en la peseta. ¿Por qué? Por la conclusión de la guerra de Marruecos y por la consolidación de la deuda flotante española importante 5.225 millones de pesetas, que fué convertida en amortizable a 50 y 60 años.

Estos dos fenómenos, y el impulso dado a las actividades económicas y a la paz de la vida española, determinaron una gran afluencia de pesetas a nuestros Bancos.

La libra entonces estaba a 27 pesetas; pero al empezar el 1928 empezaban los síntomas revolucionarios.

Los Bancos tienen 800 millones de pesetas de acreedores extranjeros, saldos a corto plazo, a la vista, la mayoría de ellos. Se producen conatos revolucionarios...

UN RADICAL: Era la reacción ciudadana.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Muy bien; la reacción ciudadana; pero esto determinó una situación delicada que nos obligó a intervenir en el mercado, porque si no lo hubiéramos hecho, la peseta se habría despedido.

En aquel momento, en el mundo se tenían doctrinas e ideas distintas a las hoy imperantes y no se pueden enjuiciar aquellos problemas con arreglo a las normas de hoy, se respetaba el patrón, que era la moneda de la mayor parte de los países del mundo; España era un pueblo rico, fuerte de magnífica potencia económica, de los que estaban en altas condiciones, el único que no tenía su moneda oro.

Por eso nuestra peseta despertaba las codicias, ambiciones y hasta la curiosidad del mundo.

Cuando estaban aún a la par la libra y el dólar se consideró indispensable la defensa de la peseta y se organizó el Comité de Cambios.

Lo he señalado en un libro que bringo al ministro: "Mis servicios al Estado"

EL MINISTRO DE ESTADO: Que he leído

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Se lo agradezco.

La defensa de la moneda se mide no por lo que cuesta, sino por lo que puede conseguir; una defensa hecha con grandes sacrificios, si logra mantener el nivel de la moneda, es eficaz.

La defensa de la peseta, por otra parte no costó la cifra de 75 millones que ha indicado el señor Marraco, sino mucho menos.

La cifra del ministro es la que computa la diferencia entre el tipo medio de venta de las libras que constituían nuestro descuberto a fin de la intervención y el tipo medio del cambio supuesta una determinada fecha.

Pero en estas operaciones hay que distinguir entre las operaciones que se compensan, que se casan, esto es, la compra y venta de las divisas que se hayan compensado y de otro lado la posición en descuberto.

Resultante después de esa compensación, hicimos operaciones por un volumen de unos cien millones de libras; vendimos cien millones y no compramos más que ochenta; casamos, pues, ochenta millones de libras en compras y ventas y dejamos una posición deudora de veinte millones de libras.

Hay que distinguir la pérdida resultante de las operaciones compensadas, de las que pueda ser el día de mañana el reembolso de ese saldo al tipo a que se cubra ese descuberto. La cifra de setenta millones se ha dado no con relación a las pérdidas en las operaciones definitivamente compara-

das, sino con relación a las pérdidas de saldos no compensados, a los descubiertos que se consideran reembolsados a un tipo eventual y arbitrariamente buscado.

Separando ese saldo puede decirse que los gastos fueron de veintinueve millones y una partida de ingresos de diez millones por los intereses que se obtenían mediante esas dobles que respondían a un propósito cicatero del entonces ministro de Hacienda para reducir en todo lo posible el gasto de la intervención del Estado.

Los ingresos fueron diez millones, que, deducidos de los veintinueve de gastos, deja un gasto líquido de once millones.

Esta es la verdadera pérdida de la intervención.

Mejor dicho, no todo es pérdida, pues la cuantía de la misma no es más que de tres millones y medio, pues el resto son intereses y gastos.

Con la intervención se logró mantener la libra a treinta pesetas primero y a 33 después.

Veamos vuestra intervención. El ministro ha caído en el absurdo de plantear aquí el problema del cambio.

La intervención en los cambios del período republicano fué de 54 millones en un año.

Lee datos que conocen en España más de quinientas personas y que dicen que en el período de intervención en el año 1930, bajo la dirección acertada de los señores Wais y Ventosa.

De la desgraciadísima del señor Argüelles no hablemos, pues la supresión del Comité de Cambios, que decretó arrastró a la peseta a la baja. Las intervenciones del cambio se liquidaron con un beneficio de dos millones y medio de pesetas, pero en el año 1931 y desde el 14 de Abril a final del mismo—período del señor Prieto—se liquidó con estos resultados:

Gastos generales 1.800.000 pesetas; intereses, 9.020.000; pérdidas definitivas, 44 millones. Total: 54 millones y medio de pesetas en un año.

Y en ese año la libra subió de 41 ó 43, a que la República le encontró hasta 57'75, que es el cambio del día último del año; y se gastan cincuenta y tantos millones de pesetas en la intervención de la moneda sin conseguir que la peseta suba, ni siquiera que se estacione.

Conste, señor Prieto, que yo comprendo todas las amarguras de su señoría en el Ministerio de Hacienda, análogas a las que yo viví, pero por eso mismo debe haber una especie de cordialidad, de solidaridad moral y profesional por encima de todo.

Yo no fui jefe de la Oficina de Cambios, según el léxico insidioso del ministro de Hacienda.

EL MINISTRO DE HACIENDA: De hecho lo era.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Yo me imaginaba al señor Prieto al teléfono enterándose de la marcha del cambio, y diciendo: "Hay que evitar la subida."

Lo que pasaba es que nosotros teníamos nuevos recursos, pues vosotros exportabais oro y nosotros no; teníamos más resortes morales, pues en ello influyó la política social de aquel Gobierno, mientras que a vosotros os calificaba la quema de los conventos.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO: Fué el dinero que os llevabais fuera

EL SEÑOR CALVO SOTELO: No puede hablarse de dinero llevado al extranjero porque el actual presidente de la República ha confesado públicamente que había exportado dinero en tiempos de la Monarquía.

Total de gastos de la intervención en los cambios durante la República: 115 millones de pesetas.

En el año 1932, la intervención cuesta cincuenta millones de pesetas más y en el 1933 doce millones. Total: la intervención de los cambios, durante la República, ha costado 115 millones. Ved la diferencia entre esta cifra y la de 75 millones que me imputáis y siga rechazando. No hay paridad.

LA LIQUIDACION CON LOS INDUSTRIALES PETROLIFEROS

He de glosar lo dicho por el señor Prieto, sobre las operaciones de liquidación de los industriales petrolíferos por la Campsa.

Le produjo sorpresa el que la liquidación con la Shell hubiera costado veinte millones por razón del cambio.

La liquidación se hizo en libras. No teníamos el millón de libras y nos parecía el oro sagrado, porque lo considerábamos necesario para la estabilización de la peseta, cuya garantía era indispensable.

Nos pareció fórmula adecuada aplazar por doce meses la entrega de la indemnización. Se hizo la operación de crédito a fines del año 1929 y la cancelación se hizo en 1930 cuando la libra había subido a cerca de cuarenta.

Las consecuencias de la liquidación las soportó la Campsa, y esta diferencia nadie puede imputárnosla a nosotros.

En cambio el Estado va a sufrir, está sufriendo, un daño inmensamente mayor.

La República, a la que quisiera ver de otro modo, sufrió el hecho de la quema de los conventos, cuyos principales responsables no están aquí, pero bien visibles sí lo están.

MAGNIFICO ACTO DE GESTION DEL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa realizó un acto de gestión magnífico: el empréstito Morgan de sesenta millones de dólares, en que mediante el pago de un interés del uno por ciento más del tipo de descuento que rigiese en Nueva York, sin necesidad de desplazar el oro físico del Banco de España, sin necesidad de prenda física metálica, el grupo de Bancos norteamericanos nos ofreció el crédito: treinta millones de dólares por un lado y veintidós millones de moneda suiza, francesa, sueca y no sé si holandesa por otro.

El crédito fué objeto de vivas censuras por los revolucionarios.

Pero llegó el 11 de Mayo, y la casa Morgan consideró necesario cancelar el crédito porque estimó que un pueblo donde ocurren los hechos vandálicos sucedidos aquel día sin el menor estímulo de reacción por parte del Gobierno, antes bien, con su solidaridad (protestas) y la casa Morgan rescindió el contrato.

Grave es que de un hombre conservador—aunque yo me tengo por radical—surja la petición de la rescisión del contrato con Méjico, teniendo en cuenta razones muy importantes; pero más grave es que la rescisión la pida la otra parte, como ha ocurrido con la casa Morgan.

El señor Prieto tuvo que arbitrar dinero abriendo otro crédito de seis millones de libras, que ha terminado con el crédito concedido por el Banco de Francia aún en vigor de 1.263 millones de francos, que ha exigido el desplazamiento de nuestro oro a Francia y que devenga un interés menor del tres y medio por ciento.

Lo grave es que este crédito está abierto en francos y el Morgan era en dólares, y como el dólar bajó y perdió su paridad en un cuarenta por ciento, España hubiese tenido 38 millones de dólares por lo menos y no tendría que entregar más que el sesenta por ciento, encontrándose con una economía enorme.

(Fuertes rumores en los socialistas.)

EL SEÑOR PRIETO: El Estado no debe ser agiotista.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Quien censura el préstamo Roschild no tiene derecho a oponerse a este argumento.

Y al hablar de petróleos, quiero recoger lo dicho por el ministro de Hacienda respecto a que el monopolio del petróleo podrá restablecerse para el azúcar; pero éste es un cultivo español y el petróleo un producto extranjero.

Por eso éste no es fácil y difícil el del azúcar. El del tabaco encontrará grandes dificultades cuando el cultivo se afiance en España.

El ministro ha hablado del precio de la gasolina en 1927 y ha dicho con toda tranquilidad que aquel precio no podía subsistir ahora.

Pero no cuenta con la cotización de la peseta muy distinta de la de entonces y que la alteración del precio no compensa.

La gasolina se vende en Francia a 1'10 pesetas, teniendo en cuenta el cambio a dos liras en Italia y en España a 76 céntimos.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Porque no han creado la Campsa.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Porque los intereses petrolíferos que pueden más que monarquías y repúblicas, impidieron el pago de las expropiaciones a los industriales petrolíferos.

Se aludió el otro día a la diferencia entre las expropiaciones propuestas por el Jurado y las cifras acordadas por el Consejo de Ministros.

Contestaré a las dudas del señor Prieto, que no se atrevió a formular ninguna acusación.

El Jurado tasó los materiales, el utilaje, pero la mayor parte de los expropiados reclamaban el fondo de comercio, que es el valor que tiene un establecimiento en razón a su crédito, años de servicio, etcétera. Esas diferencias son las que acordó el Consejo de Ministros, pero las más grandes fueron transmitidas de potencia a potencia, porque afectaban a tres o cuatro compañías extranjeras y tomaban su defensa los embajadores respectivos.

De las negociaciones habrá datos en los archivos.

EL SEÑOR PRIETO: ¿Por qué no se concedió a todas el fondo de comercio?

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Para poder reclamar no se puso límite a nadie.

Para evitar que se perjudicaran

los intereses del Tesoro, acordamos que el Consejo de Ministros pondría fin a la vía gubernativa, pero al abrirse reclamaciones con carácter general por el Gobierno Berenguer, van a los Tribunales tres casas y los Tribunales las dan la razón y acuerdan que en los casos de Sabadell y Heurt, Gil y Solá y marqués de Sales, las indemnizaciones de la Dictadura fueron inferiores a las justas.

Pero en la ejecución de estas sentencias el Ministerio de Hacienda dejó transcurrir el plazo legal y propuso al Consejo de Ministros la inexecución.

El Tribunal Supremo ha anulado la ejecución, y una de dos: o la ejecución era justa y entonces, ¿por qué se acordó fuera de plazo? O era injusta, y en este caso, ¿por qué lo habéis acordado?

Para tratar de la acusación del señor Prieto sobre la ligereza al aprobar el contrato entre el Sindicato de la Nafta y el Monopolio.

El contrato se celebró entre la Campsa y la compañía abastecedora y el Estado se limitó a aprobar dicho contrato.

Lo que no se ve por ninguna parte es la obligación de la renta ni del Estado a pagar esta indemnización.

Si su señoría, señor Prieto, lo entendió de otro modo, yo lamento discrepar.

Aunque hayamos cometido yerros, no se puede tratar injustamente al Monopolio de Petróleos.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Esos yerros hay que purgarlos en la Cámara.

LAS ENORMES VENTAJAS DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Que para mí no es un paraíso, sino un purgatorio. El Monopolio presta mayores servicios al señor Prieto si el señor Prieto no hubiera cometido un acto de responsabilidad política evidente.

El Monopolio surgió para ser del Estado, por el Estado y para el Estado, según se dice en su preámbulo, y tiene tres finalidades: la menos importante, la fiscal.

Una es la monopolización de la distribución y comercio y que sólo está conseguida aun con la gasolina, pero no respecto de los lubricantes; y otra es la nacionalización del transporte, que se ha logrado plenamente en buques-tanques magníficos, construidos por la industria naval española.

La tercera finalidad fué la nacionalización de refinós muy especialmente por motivos de economía y de presupuesto.

Los refinós debían establecerse en el plazo máximo de cinco años y en el año 1931 producían un beneficio para la balanza de pagos de 40 millones de pesetas y permitirían dar trabajo a los obreros y productos para la industria con un beneficio no menor de 35 millones de pesetas por año. Sin contar con que el Monopolio podría obtener una renta de capital de ocho millones de pesetas por año.

Pero los directivos de la Campsa no eran partidarios de ir al refino, porque éste representaba una inversión muy grande de capital y esto significaría una disminución de dividendos y de su capitalización.

Y además había elementos en los alrededores de la Campsa a quienes importaba mucho que no se desistiese de comprar los productos derivados, porque ofrecen márgenes de intervención y comisiones.

Habla el señor Calvo Sotelo de las refineras que deberían instalarse y de la anulación del concurso al que se presentaron dieciséis o veinte casas todas ellas indocumentadas. Ya no es de esperar que se llegue al refino, y esto es muy lamentable.

El Monopolio ha evitado el abuso de precios, pues al constituirse estaban a punto de unirse las tres empresas que de hecho ejercían monopolio en 1927.

Hoy costaría la gasolina de 25 a 30 céntimos más por litro, lo que supone ciento cincuenta millones de pesetas para la economía española que se hubieran llevado empresas extranjeras; una venta diferencial de 61 millones de pesetas el año pasado sobre lo que se hubiera obtenido con el régimen de aduanas.

La flota produce otro beneficio de 10 a 15 millones por año y el refino podría haber producido otro de 45 a 50 millones de pesetas a la economía y de seis a ocho la venta de petróleos.

LA ADJUDICACION DEL MONOPOLIO

El Monopolio se adjudicó a la entidad de mayor solvencia con la firma de 31 Bancos nacionales.

Las otras proposiciones eran las de los señores Buzquet, que sólo se refería a lubricantes; la de la Trasmediterránea, que sólo se refería a petróleos, y otro de Seidid, sin solvencia financiera, y otra de la Banca Arnús.

Y quedaron dos: la favorecida y

la firmada por el Banco Central, la casa Francisco Novela y el señor Echevarrieta, que era notoriamente inferior a la de la Campsa.

¿Por qué el señor Prieto, pues, manifiesta sus sorpresas ante la adjudicación a la Campsa?

LOS DATOS DE INGRESO DE LA DICTADURA Y DE LA REPUBLICA

Durante la Dictadura aumentó la recaudación 800 millones y durante la República sólo 206. Este año baja, y en los dos primeros meses del año esta baja es de 41 millones, lo que hace prever una baja de 240 millones al cabo del año.

EL MINISTRO DE HACIENDA: La riqueza pública está deprimida.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Pero ¿por qué?

En cuanto a los ingresos, debéis estar agradecidos a la política de la Dictadura, que alumbró nuevas fuentes de riqueza.

El presupuesto de este año importará 4.780 millones de pesetas, según acaba de confesar el ministro.

Si los ingresos continuaran bajando, no llegarán a 3.800 millones, y con esto ya tenemos el déficit de los 1.000 millones.

Pero los gastos excederán de los 4.780, aunque tenéis un paro de 600.000 hombres, que yo no sé por qué nosotros no tuvimos; porque no quiso Dios o porque nosotros supimos remediarlo.

(Fuertes rumores y protestas en los socialistas.)

El presupuesto de Obras públicas trae una baja de 40 millones en obras hidráulicas y otros 40 para el paro en Andalucía y Castilla y se habla de un empréstito por el cual los gastos llegarán a 5.000 millones y el déficit será superado de hecho.

En 1930 hubo superávit. Las famosas liquidaciones provisionales de la intervención general y las definitivas son iguales.

Vamos a las liquidaciones provisionales. Yo me atengo a la letra impresa, y no hay derecho a manejar datos manuscritos cuando los datos oficiales están a la vista.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Manuscritos estarán impresos.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Aunque nos los ofrezca su señoría con orlas no osarán datos de las oficinas públicas.

El señor Prieto hablaba de un déficit del año 1920 de 300 millones.

Yo leía la liquidación provisional de la Intervención general que dice: "Superávit, 50 millones"

Y el señor Prieto y el coro apoplético que le acompañaba en sus manifestaciones ruidosas, no me dejaron aclararlo.

Me dijo que sus liquidaciones no eran esas provisionales, sino definitivas.

Yo no puede contestar entre el barullo, que las diferencias entre unas y otras no son apenas perceptibles.

La Intervención general, al elaborar la cuenta provisional tiene en cuenta los mismos datos que al enviar la definitiva al Tribunal de Cuentas.

En la "Gaceta" de 1932 se publicó la liquidación definitiva del año 1930 con el superávit de 50 millones, firmada por los señores Gómez Chaix y demás ministros del Tribunal de Cuentas.

Y en las cuentas de 1925 a 1930 tampoco los datos del señor Prieto coinciden con los que figuran en ellas ni pueden coincidir.

EL SEÑOR GOICOECHEA: Es una falacia hacer creer que sus estadísticas eran de las oficinas públicas, señor Prieto.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Las liquidaciones provisionales han sido siempre confirmadas por las definitivas con ligero margen.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Me he dejado lo de las cajas autónomas, la de la pequeña propiedad y alguna otra.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI: Los datos del señor Prieto y del señor Calvo Sotelo son iguales; se trata de la caja ferroviaria.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Lo que nadie puede decir es que mis datos eran falsos. Lo niego en absoluto.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA: Durante los seis años de Dictadura se gastaron 5.000 millones más de lo recaudado.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Vamos a eso. Primeramente esa cifra está exagerada, porque la Deuda emitida no llegó a esa cantidad.

Hubo, pues, superávit. En las cifras del señor Prieto computó éste las emisiones de la caja ferroviaria.

Nuestro sistema presupuestario fue el del presupuesto ordinario y el del extraordinario, y no protestéis de éste, porque dentro de pocas semanas tendréis que acudir a él. Si queréis corregir el marasmo de la economía, tendréis que acudir a los empréstitos.

El señor Prieto incluía no sólo los dos presupuestos, sino los gastos ferroviarios e incluso en el déficit de 950 millones atribuido a 1929 una partida de 150 millones

que aquel año entregamos a la caja de amortización como aplicación del superávit de 1928.

EL SEÑOR PRIETO: Si había superávit ¿por qué aumentabais la Deuda?

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Pues descontando esos 105 millones ya no sería más que 810, de los cuales 624 son gastos ferroviarios para nuevas redes, entre las cuales no estaba por cierto el famoso enlace de Madrid (rumores) y ese déficit no es comparable en modo alguno al de 13.000 millones de 1934, que no se dedica a gastos ferroviarios ni reproductivos.

El alma de estas cifras es totalmente contraria.

Durante la Dictadura, de 400 kilómetros de carretera por año, llegamos a 650; en caminos vecinales el aumento fué, de 473 kilómetros, a 1.368; de firmes especiales, 6.941 kilómetros.

Vayamos, pues, al alma de las cifras.

UN DIPUTADO: Y al fracaso de las dos Exposiciones.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Las doy por bien empleadas porque aumentaron el rango de España.

Así pues, hubo superávit en el presupuesto ordinario en los años 1928, 29 y 30, y a base de los dos presupuestos, el ordinario y el extraordinario, me ciño a los datos del señor Argüelles que no fué un amigo de mi gestión, que fijaba el déficit en 223 millones. ¿Queréis computar la caja ferroviaria? Este cálculo licito está fuera del sistema presupuestario. Tendríais que computar también los gastos municipales.

(Rumores.)

Según esa doctrina serían gastos del Estado el importe del empréstito emitido con su aval o garantía y el importe de las obligaciones del F. C. Tángier-Réz. Y no es así.

El verdadero, el auténtico gasto es la anualidad consignada en el presupuesto y no su capitalización.

El Estado consigna una anualidad y es el verdadero gasto.

Implantad vosotros el sistema puro del presupuesto único; yo os reto a que hagáis tal cosa.

Miremos, señores, el porvenir. Yo siento la parquedad con que el ministro y el señor Prieto han aludido a mis soluciones.

Son modestas, pero miran al porvenir porque remover en el pasado no conduce a nada práctico.

(Grandes aplausos y felicitaciones en Renovación Española.)

EL MINISTRO DE HACIENDA contesta a algunas afirmaciones del señor Calvo Sotelo.

Dice que la grandezza de las Exposiciones fué la del relumbrón como la de la España de Felipe IV.

Está seguro de que si permaneciera en la cartera cuatro años, nivelaría el presupuesto.

El presidente suspende el debate y se levanta la sesión a las diez.

Después de la sesión

COMENTARIOS AL DISCURSO DE CALVO SOTELO EN LA CAMARA

Sólo elogios de este discurso oímos en los grupos monárquicos.

En otros sectores ponía sordina al comentario favorable la especial situación política en que se encuentra.

Bien se notaba, sin embargo, la impresión que les había producido el gran discurso del señor Calvo Sotelo y su admirable crítica del angustioso estado de la Hacienda española.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Decía ante un grupo de diputados y periodistas que el señor Calvo Sotelo sólo a fuerza de talento, habilidad y palabra podía defender la gestión económica de la Dictadura. Debía reconocer el déficit de los años dictatoriales y luego hacer la crítica de la obra financiera de la República.

Una cosa es el déficit—agregó—y otra muy distinta la naturaleza de los gastos que dieron lugar a aquél.

Lo que sí parece indudable es que ya no se puede usar de presupuesto extraordinario en ningún país del mundo, y es extraño que el señor Calvo Sotelo lo desee y lo aconseje.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI

Afirmaba que el señor Calvo Sotelo tenía derecho a pedir que no se incluyera en la liquidación del presupuesto del 29, con ánimo de aumentar la cifra del déficit, las cantidades relativas a la Caja ferroviaria.

Añadía que en su intervención de esta noche procurará esclarecer alguno de los puntos que han quedado oscuros hasta ahora en el debate.

EL SEÑOR VILLALONGA

De la minoría de la C. E. D. A., y que ha de intervenir en representación de ésta, dijo que el dis-

curso del señor Calvo Sotelo le había parecido muy bien, y que el orador estuvo mucho más afortunado que en la tarde del viernes.

El debate continuará esta tarde.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Como se sabe, el debate económico habría de pasar a las sesiones nocturnas empezando por la de hoy. Sin embargo, el señor Alba ha decidido que continúe en la tarde de hoy. Lo explicó diciendo que el señor Prieto se le había presentado en el despacho con el señor Besteiro para pedirle que se reanudara la discusión en la tarde de hoy y no por la noche, ya que encontrándose enfermo no le sería posible asistir a la sesión nocturna.

El señor Besteiro, por su parte, le había hecho la misma petición en nombre de la minoría socialista.

De modo—añadió el señor Alba—que en la sesión de hoy irá primeramente el proyecto de ley de Términos municipales y se reanudará el debate económico.

Por la noche se estudiarían los presupuestos de Guerra y Presidencia.

La comisión del Reglamento de la Cámara ultimó ayer su labor—dijo el señor Alba.—Ayer se reunió la comisión especial encargada de redactar un nuevo reglamento de la Cámara y ultimó su labor que ha durado algún tiempo; pero que se ha realizado sin intermitencias ni interrupciones.

Lo interesante es que el nuevo reglamento encauza en normas rígidas la discusión parlamentaria.

Baste decir que con el nuevo reglamento serán muy difíciles las obstrucciones. Sólo se permitirá la discusión de tres enmiendas por cada grupo político a cada artículo de un proyecto de ley, y la defensa no podrá exceder nunca de veinte minutos.

Esta mañana ha sido asesinado el jefe de talleres Espuñez y Compañía

El atentado se relaciona con la huelga de metalúrgicos

Poco después de las ocho de la mañana de hoy se ha cometido en la calle de Fuente del Berro, esquina a la de Jorge Juan, un crimen de carácter social.

A consecuencia del atentado ha resultado muerto don Juan Gris Sánchez, de 52 años de edad, casado y con cinco hijos.

Dicho señor era encargado de la sección de mecánica de los talleres de la fábrica Espuñez y Compañía, situados en la calle de O'Donnell, y prestaba sus servicios en dicha casa hace más de veinte años.

El indignante atentado se relaciona íntimamente con la huelga de metalúrgicos, no obstante la cual actualmente trabajaban en los mencionados talleres hasta ciento treinta obreros.

La actitud de éstos que se han negado a secundar el paro ha sido motivo de diversas represalias por parte de los huelguistas, que en pasados días se han manifestado en reprochables actos de violencia.

Los más destacados han sido la colocación de dos bombas en la parte exterior de dichos talleres, las cuales produjeron desperfectos de consideración.

Unos individuos esperaban a su víctima cuando ésta se dirigía al trabajo. El señor Gris, que habitaba en la casa número 13 de la calle de Fuente del Berro, piso segundo, centro derecha, no había secundado la huelga de metalúrgicos, pues como encargado que es de los talleres, estaba considerado como empleado y no como obrero, al punto de que cobra sus haberes mensualmente y no por semanas.

Dicho señor, según ha manifestado a los periodistas uno de sus hermanos, que compareció en el juzgado poco después de cometerse el crimen, salió de su domicilio a las ocho y diez de la mañana para entrar al trabajo. Cuando llegaba a la esquina que forman las calles de la Fuente del Berro y de Jorge Juan, le salieron al paso unos individuos. Varios vecinos de la barriada afirman que estos individuos eran tres; pero otros que han declarado también ante el juez, aseguran que eran cuatro los que esperaban.

Según parece, cuando el señor Gris se acercaba al grupo, uno de los que componían éste, al verlo avanzar, lanzó el grito de "¡Ahora!". Entonces otro de los del grupo, sacando una pistola de gran tamaño, apuntó rápidamente al señor Gris e hizo sobre él varios disparos.

Los diputados que no pertenecen a grupo político, sólo podrán defender una enmienda a cada artículo. El borrador del nuevo reglamento fué enviado ayer a la imprenta del "Diario de Sesiones".

Los republicanos liberales demócratas

IMPORTANTE ASAMBLEA.—DISCURSO DE DON MELQUIADES

Se ha publicado la siguiente nota:

"Por insuficiencia del sitio primeramente designado para la reunión de la Asamblea local de este partido, dado el número de inscriptos, se advierte a los señores asambleístas la modificación de lugar de la reunión, que se celebrará en uno de los amplios salones del Palace Hotel en los días 24, 25 y 26 de Mayo.

La sesión inaugural será mañana jueves, a las cinco y media de la tarde. Es precisa la presentación de la tarjeta de asambleísta para concurrir a las sesiones.

El domingo, 27 de Mayo, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, el jefe del partido, don Melquiades Alvarez, pronunciará un interesante discurso de clausura de esta asamblea.

A continuación los organismos políticos del partido (comités, juventud y sección femenina) ofrecerán a su jefe un banquete homenaje en el Palace Hotel, a la una y media de la tarde. Los afiliados pueden retirar sus tarjetas en la secretaría general."

una de las principales figuras del taller de platería, en el que actualmente trabajan cinco encargados.

La Policía practicó una inspección ocular en el lugar del suceso.

A poco de haber sido cometido el crimen se personaron en el lugar de la ocurrencia algunos agentes de Policía, que practicaron una detenida inspección ocular. De esta diligencia se han obtenido varios casquillos correspondientes a los proyectiles disparados por los asesinos. Estos casquillos, que se hallaban diseminados por el suelo, fueron recogidos y examinados minuciosamente. Por ello se ha podido comprobar que los disparos han sido hechos con una pistola de calibre nueve, largo.

Diligencias judiciales

SE CREE QUE LOS CRIMINALES SERAN DETENIDOS

Con la Policía empezó a practicar diligencias el juzgado de guardia, ante el cual prestaron declaración los parientes de la víctima y los testigos del suceso.

Respecto a las declaraciones y actuaciones del juez se guarda absoluta reserva; pero no sería aventurado asegurar que las autoridades son poseedoras de interesantes datos acerca de los agresores, datos que seguramente determinarán que el crimen no quede impune. Entre estos datos figuran los referentes al individuo que disparó. Se trata de un sujeto de elevada estatura y enjuto de carnes. Es por lo visto el que capitaneaba el grupo y el que una vez cometido el atentado dió las órdenes para que los criminales se separaran en parejas y marcharan en distintas direcciones.

Al tenerse noticias del crimen en los talleres de la platería de Espuñez fueron interrumpidos los trabajos en señal de duelo.

Nuevas detenciones de anoche y esta madrugada

La Policía continuó durante toda la noche y la madrugada de hoy, sus pesquisas para dar coh el paradero de los autores del criminal atentado.

A última hora se habían practicado varias nuevas detenciones en diversos lugares de Madrid.

Los detenidos fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde los jefes de la brigada Social les sometieron a un estrecho interrogatorio.

Cómo se dieron a la fuga dos de los agresores

Por averiguaciones practicadas a última hora de la tarde de ayer, se ha conseguido saber que dos de los pistoleros se dieron a la fuga utilizando una motocicleta que otro desconocido, con traje de mecánico, tenía preparada en una calle próxima.

En el instante de emprender la huida y como no funcionase el motor de la máquina, el individuo que les aguardaba se vió obligado a empujar el vehículo, el cual, una vez puesto en marcha, desapareció de la calle a los pocos momentos.

Protesta de la Asociación y del Sindicato patronales

La Asociación Patronal de Joyeros, Plateros, Relojeros y Similares, de Madrid, protesta energicamente, pero respetuosamente, del cobarde asesinato de que ha sido víctima en la mañana de hoy, cuando se disponía a entrar al trabajo el empleado de la fábrica de platería M. Espuñez y Compañía, S. en C., don Juan Gris, con doliente del riesgo personal en que se encuentran en la actualidad las personas honradas ante la poca eficacia de la representación de tan repetidos crímenes.

Al mismo tiempo ruega a sus asociados concurran al acto del sepelio de esta nueva víctima del deber.

El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid, profundamente dolorido por el vil asesinato de que ha sido víctima el encargado de los talleres Espuñez, don Juan Gris, protesta una vez más de la indefensión que padecen los ciudadanos honrados, y de que a pesar de estar denunciados pública y reiteradamente en Asambleas y manifiestos los actos de terrorismo, se puedan realizar éstos con absoluta impunidad para ejecutores e inductores, llevando a Madrid al estado de anarquía y al de ausencia de paz pública sufrido

Otras manifestaciones del hermano de la víctima

Al tener noticias la familia, del atentado, compareció ante el juez de guardia a requerimientos de éste.

En el juzgado el hermano del señor Gris manifestó a los periodistas, además de lo anteriormente expuesto, que en la fábrica de Espuñez y Compañía no habían secundado la huelga unos 30 obreros. Este número fué aumentando y en la actualidad trabajaban más de 100 obreros.

Desde luego dió su opinión el hermano del señor Gris de que se trataba de un atentado de carácter social, ya que su hermano era

DE PROVINCIAS

La vista del proceso de Casas Viejas

(Crónica de un oyente)

COMIENZA LA VISTA

Cádiz.—Ya es un hecho. Ha comenzado el juicio y como era de suponer todo previsto con inteligencia y celo. Ha comenzado con orden, en calma, con tranquilidad absoluta. Ni un comentario violento en la calle ni una frase ofensiva, ni un movimiento sospechoso.

El público—no mucho en verdad—que esperaba formando cola ante el edificio de la curia, entra silencioso en la sala cuando constituido el tribunal se hallaban ya en estrados el fiscal, la acusación privada, el defensor de Rojas y unos cuantos letrados con toga que se disponen a presenciar el debate desde el lugar que por ley les corresponde.

En la saleta de testigos, Menéndez, quien como en la vista por los sucesos de Agosto de Madrid, viste uniforme de capitán de Artillería. También va de uniforme, pues pertenece al mismo cuerpo que el ex director general de Seguridad, el hoy procesado señor Rojas, y sobre el pecho luce una Cristina.

A las diez y media, don Ramón Enrique Canóniga, presidente del tribunal de Derecho, anuncia que se va a efectuar el sorteo de jurados.

Hay un pequeño incidente, porque el señor Pardo Reina estima que no deben ser incluidos los que no asistieron a la anterior sesión. Intervienen el fiscal y el acusador privado, pero la cuestión—más vale así—termina sin protestas ni derivaciones entorpecedoras. Hubiera resultado prematuro.

LECTURA DE CONCLUSIONES

El secretario procede a dar lectura al escrito de calificación. El del fiscal difiere del de la acusación privada—aparte de la exposición de los hechos, que es algo más minuciosa—en que estima la existencia de trece delitos de asesinato en vez de catorce que aprecia el querrelante particular.

En él se pide menos indemnización, fijándola en 25.000 pesetas por cada delito.

LAS CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

Invierte en su lectura largo rato, pues el desarrollo de las cuestiones que el señor Pardo ha creído procedente llevar a su escrito de calificación en el primero de sus apartados, aún dándole la mayor objetividad posible, son extensas y minuciosas. Tantos delitos son, sin ánimo de crítica, que resultan ineficaces para el jurado aun en el caso de que sigan con atención su lectura e intenten recoger su contenido.

PRUEBA TESTIFICAL.—DECLARA EL CAPITAN ROJAS

Dice que es casado, mayor de edad y capitán de Artillería.

Fiscal.—¿Pertenece usted al cuarto batallón de guardias de Asalto cuando los sucesos de Casas Viejas?

Procesado.—Sí, señor.

F.—¿Qué tiempo llevaba usted en el cuerpo?

P.—Seis meses.

F.—¿Estuvo usted siempre en Madrid?

P.—No, señor. Estuve una temporada en Sevilla.

F.—¿Le unía alguna relación de amistad con el entonces director general de Seguridad?

P.—Sí, señor; éramos amigos.

F.—¿Cuándo tuvo usted conocimiento de que se preparaba un movimiento revolucionario?

P.—El mismo día en que recibí la orden de salir para Cádiz.

F.—¿Cuándo conoció usted esta orden, ¿fue usted a la Dirección de Seguridad?

P.—Sí, señor; pero primero fui a preparar algunas cosas que necesitaba.

F.—¿Las compañías de Asalto tenían órdenes concretas para actuar fuera de Madrid?

P.—No, señor.

F.—¿Los jefes y comandantes de Asalto no transmitieron a las compañías las órdenes de la Dirección general de Seguridad?

P.—No, señor. A mí no me llegó ninguna.

F.—¿Usted cuando entró en la Di-

rección general de Seguridad, ¿qué es lo que hizo?

P.—Ver al director.

F.—¿Presenció el señor Gainza la conversación que usted mantuvo con el director general?

P.—Al principio, sí; pero después salió de la habitación donde nos hallábamos.

F.—¿Y le acompañó a usted alguien en aquella visita?

P.—No, señor.

F.—¿Cuáles fueron los términos de la entrevista?

P.—Primero me habló del levantamiento general en toda España y después me dijo que yo venía a Andalucía y que aplicara la ley de fugas si era necesario; que no respetara ni a mujeres ni a niños; que no hubiera, en fin, ni heridos ni prisioneros.

Insistió en que cumpliera las órdenes que me daba a rajatabla, porque él era responsable de todo lo que ocurriera.

F.—¿Había alguien delante?

P.—Ya creo haberlo dicho. No, señor.

F.—¿Volvió usted a hablar con el señor Menéndez después de esta conversación en su despacho?

P.—Sí, señor. En la estación al revistar las tropas reiteró las órdenes de que no hubiese ni heridos ni prisioneros. Lo dijo en todos los coches por donde fui pasando, y a mí particularmente: "Rojas, ya sabes lo que te dije antes".

F.—¿A qué punto le dijo a usted que ita?

P.—No me lo precisó. Me indicó únicamente que en ruta me diría la forma de distribuir las tropas.

F.—¿Qué hizo en Jerez?

P.—Distribuir las fuerzas con arreglo a lo que me habían indicado.

F.—¿Cuándo recibió usted órdenes de salir para Casas Viejas?

P.—A eso de las diez y media.

F.—¿Qué le dijo a usted el director de Seguridad?

P.—Que requisara dos camiones y saliera para Casas Viejas, porque el pueblo se había sublevado y añadió que me recordaba las órdenes dadas en Madrid.

F.—¿Cuántos hombres llevaron ustedes a Jerez?

P.—Ciento cuarenta.

F.—¿Cuándo llegó usted a Casas Viejas, ¿qué se encontró allí?

P.—En el camino, dos heridos que regresaban del pueblo, y al llegar me enteré por la Guardia civil de que había otros varios lesionados.

F.—¿Recorrió usted detenidamente el pueblo?

P.—Sí, señor.

F.—¿Se hacían agresiones contra la fuerza armada?

P.—Sí, señor; en varios sitios, tiroteaban desde las chumberas del camino, desde las casas, desde los corrales, de todas partes.

F.—¿Cuando usted ordenó incendiar la choza de Seisdedos ¿había ya algún guardia herido?

P.—Sí, señor.

F.—¿Después de aquel incendio, ¿fue usted a la plaza del pueblo?

P.—Sí, señor.

F.—¿Quién le acompañó allí?

P.—Mis oficiales.

F.—¿Ordenó usted la detención de algunas personas?

P.—Ordené que detuvieran a los que ofrecieran resistencia y disparasen; pero nada más.

F.—¿Dijo usted a alguien allí que llevaba órdenes severas?

P.—Sí, señor, y les dije además que si nos atacaban al retirarnos, los primeros en sufrir las consecuencias serían los detenidos.

F.—¿Usted dió órdenes de matar a las patrullas?

P.—Yo no; pero las conocían todos como asimismo las órdenes que había de disparar contra los que tenían armas en la mano.

F.—¿Recuerda usted que le dijo un guardia que entre los detenidos había un enfermo, que la Guardia civil abonaba como hombre bueno y pacífico?

P.—No recuerdo ese detalle; pero sí la Guardia civil lo dijo, yo lo aceptaría como tal.

F.—¿De qué clase de armas procedía el tiroteo?

P.—De dos clases, pues se distinguía perfectamente la diferencia en los disparos.

F.—¿Dónde se encontró con la patrulla que traía los detenidos?

P.—En las afueras del pueblo.

F.—¿Usted seguía delante de las patrullas, no es eso?

P.—Sí señor; íbamos mezclados.

F.—¿Iba también delante el delegado del gobernador?

P.—Creo que sí.

F.—¿Quién llegó primero a la corraleta?

El señor Rojas insiste en que iban todos unidos y por consecuencia no puede determinarlo.

F.—¿En la corraleta había algunos guardias?

P.—Sí, señor; por cierto que yo les dije que tuvieran cuidado con las bombas.

F.—¿Los mandó usted salir?

P.—Sí, señor; por aquella circunstancia.

F.—¿Cuándo ordenó usted a los detenidos que pasaran a la corraleta?

P.—Lo que les dije es que se asomaran para que vieran lo que habían hecho y apreciaran las consecuencias.

F.—¿Dónde estaba usted?

P.—Mezclado con ellos y la fuerza en la calle.

F.—¿Recuerda usted lo que dijo?

P.—Sí, señor; creo que les dije que se fijaran en lo que habían hecho, y en aquel momento uno me amenazó al mismo tiempo que pronunciaba una palabra ofensiva.

F.—¿Esto de la palabra ofensiva lo ha dicho usted en alguna ocasión antes de ahora?

P.—No lo sé; creo que sí; de todos modos es lo cierto.

F.—¿Qué hizo usted entonces?

P.—Disparar la pistola al aire.

F.—¿Y las fuerzas a sus órdenes, ¿qué hicieron?

P.—Al ver a su capitán en peligro y excitados como estaban, dispararon también.

F.—¿Usted no disparó sobre alguno determinado después de caído?

P.—No, señor.

F.—¿Qué hicieron ustedes después?

P.—Impresionados, nos retiramos de allí comentando lo ocurrido.

F.—¿Recuerda si había algún detenido en el pueblo aparte de aquellos de la corraleta?

P.—Sí; creo que los tenía la Guardia civil.

F.—¿Usted los reclamó?

P.—No, señor. Llamé al director de Seguridad, y como se había acostado me entendí con el secretario de la Dirección, a quien le dije que se habían cumplido sus órdenes, dándole además la cifra exacta de muertos.

F.—¿Y con el ministro de la Gobernación, ¿habló usted?

P.—Sí, señor.

F.—¿Y qué le dijo?

P.—Lo que había pasado, y al indicarle por cierto que habían arido dos casas, me preguntó el señor Casares Quiroga: "¿Nada más?"

F.—¿Pero usted le dijo que habían muerto algunos con las armas en la mano, haciendo frente a la fuerza?

P.—No, señor.

F.—¿Cuándo habló usted después con el señor Menéndez?

P.—No recuerdo la fecha; pero a los dos o tres días.

F.—¿Le dijo usted al director lo que había pasado?

P.—Todo.

F.—¿Con detalles?

P.—Sí.

F.—¿Sabía el señor Menéndez el detalle de que el señor Artal hablaba en Sevilla de lo ocurrido?

P.—Sí, señor. Con motivo de un viaje a Granada que a mí se me encargó, díjome que me detuviera en Sevilla, y me recomendaron prudencia.

F.—¿Pero es que habían ustedes convenido en guardar el secreto?

P.—Sí, señor. A mí se me exigió por el señor Menéndez que le diera mi palabra de honor de callar.

F.—¿Cuándo?

P.—En la primera entrevista que con él celebré. Más tarde, cuando los rumores adquirieron más cuerpo, me llamó el señor Menéndez y me dijo que era preciso que se me sacrificase, porque peligraba todo en España, desde la presidencia de la República abajo.

F.—¿Pero qué sacrificio exigían a usted?

P.—Que yo me hiciera responsable de todo. Después me propusieron que dijera que los muertos lo habían sido en un tiroteo con la fuerza pública.

F.—¿Cuando habló usted con el ministro de la Gobernación ¿qué le dijo usted?

P.—Primero me presentó el señor Menéndez, y cuando quedé solo con el señor Casares, me dijo después de haber insistido en que no hiciera más que contestar concretamente a las preguntas que me hicieran que qué había ocurrido en Casas Viejas. Le hablé de algunas anomalías pero manifestó pocos deseos de enterarse, diciéndome: "Eso no tiene importancia."

F.—¿Habló usted también con el ministro de la Guerra?

P.—Sí, señor. Hablé unos días más tarde, y como al ministro de la Gobernación le dije que existían algunas anomalías...

F.—¿Pero le dijo usted que había muerto gente?

P.—No, señor. Porque no me lo preguntó.

F.—¿Usted recuerda si en unas cuartillas dijo que el Gobierno lo sabía todo, menos el fusilamiento acordado por Menéndez?

P.—No sé lo que diría porque fueron unas cuartillas escritas en un momento de excitación.

F.—¿Por qué las escribió?

P.—Porque me indicaron que en bien de la República debía hacer tales declaraciones.

F.—¿Su cuñado de usted, ¿llegó a visitarle?

P.—Sí. Porque le llamó el señor Menéndez para que influyera sobre mí con el fin de que yo declarara en el sentido de atribuirme todo lo sucedido.

F.—¿Según parece, ha manifestado usted en algún sitio ¿ha recibido usted algunos ofrecimientos?

P.—Sí señor. Del señor Gainza.

F.—¿Qué ofrecimientos fueron?

P.—Me dijo que una vez que se terminara esto recibiría un montón de billetes para que me marchara al extranjero.

F.—¿Había gente delante?

P.—No señor.

F.—¿Después ¿le ofrecieron algo más concreto?

P.—Sí señor. Un millón de pesetas.

F.—¿Quién le hizo ese ofrecimiento?

P.—Este fué hecho por conducto del teniente coronel señor Sarabia.

F.—¿Habló el señor Menéndez de usted respecto al acta que suscribieron los capitanes?

P.—Sí señor. Me preguntó si yo estaba enterado de lo que había sucedido la noche anterior cuando se reunieron aquéllos. Le dije que no.

PREGUNTAS DE LA ACUSACION PRIVADA

A. P.—¿Cuándo empezó usted a prestar servicio el día que fué usted a Casas Viejas?

P.—A las ocho de la mañana de la fecha en que había de salir para Cádiz.

A. P.—¿Entendió usted que las órdenes que le dió el director general eran de inexcusable cumplimiento?

P.—Sí, señor.

F.—¿Usted no distingue en la milicia las órdenes que le dan?

P.—No señor. No hay más que cumplirlas.

A. P.—¿Aunque vayan contra su propia conciencia?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Cuando usted recibió en el despacho las órdenes, ¿estaban solos el director y usted?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Y en la estación?

P.—En la estación había mucha gente: estaban muchos oficiales y la fuerza que con nosotros venía.

A. P.—Diga usted: ¿Los tres oficiales se dieron cuenta de la gravedad de las órdenes?

P.—Sí, señor; creo que sí.

A. P.—¿El director ¿habló con usted y recorrió los vagones donde estaba la tropa?

P.—Sí, señor. Habló y dijo expresamente que no quería heridos ni prisioneros.

A. P.—¿Habló el director también de la posibilidad de aplicar la ley de fugas?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿En las órdenes que le dió ¿hizo alguna excepción?

P.—No, señor; dió órdenes para todo el mundo; a las mujeres y a los niños.

A. P.—¿Le dijo usted que aquéllo le parecía de suma gravedad?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Qué le contestó?

P.—Que no me preocupara, porque él estaba allí para responder de todo. Ya lo he manifestado contestando al señor fiscal.

A. P.—¿En Jerez ¿recibió órdenes del director general?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Pugnaban estas órdenes con las recibidas en Madrid?

P.—No, señor; eran casi las mismas.

Repite después lo dicho contestando al fiscal respecto a su llegada a Casas Viejas.

recientemente por otras ciudades españolas.

Este Sindicato Patronal espera del comercio e industria madrileños que en el día de hoy dando una prueba de solidaridad en el sentimiento por el repugnante hecho, cierre en señal de duelo durante las horas del entierro del desgraciado trabajador, de cinco a seis y media de la tarde.

Otras versiones del suceso

LO QUE DICE UN CHICO DE LA FABRICA

Según otras versiones del suceso parece ser que los autores de los disparos fueron los cuatro desconocidos que luego consiguieron huir, aunque el que más hubo de distinguirse en la agresión fué el individuo alto que, al decir de los testigos, iba captianando al grupo.

Ante el juzgado compareció también un muchacho que trabaja como aprendiz en la fábrica. Manifestó que ayer mañana, al dar la vuelta a la esquina que forman las calles de Jorge Juan y Fuente del Berro, se encontró con el encargado de la maquinaria señor Gris, al que saludó continuando después su camino.

Observó que en ese momento, dos individuos que se hallaban en la acera de enfrente, se miran y hablaban brevemente, separándose en seguida para tomar cada uno por una acera distinta.

No dió importancia entonces al hecho, pero luego, al enterarse de la agresión sospechó que ambos desconocidos fueran autores o tuvieran relación con el atentado de que fué víctima el señor Gris Sánchez.

El chico facilitó las señas de los dos desconocidos; ambos son de estatura regular; uno de ellos vestía traje de mecánico y alpargatas, y otro, traje obscuro y gorra.

Un sospechoso detenido

A última hora de la tarde, la Policía detuvo a determinado obrero acusado por varios operarios de la casa Espuñes por infundirles sospechas de que pueda haber tenido participación en el crimen.

El detenido fué conducido a la comisaría del distrito de Buenavista, donde prestó la oportuna declaración, pasando después a presencia del juez de guardia.

La detención de este obrero se llevó a cabo cuando se hallaba en un banco de la calle de Goya, en unión de otros compañeros.

Ultima hora en Gobernación

LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS DE COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA REITERAN SU PROTESTA CONTRA LOS ATENTADOS Y CONFLICTOS SOCIALES

Han visitado al ministro de la Gobernación los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria para darle cuenta del disgusto y malestar que en el comercio e industria madrileños existe a consecuencia de la duración y resistencia de los conflictos sociales y de la frecuencia con que de algún tiempo a esta parte se suceden los atentados a personas.

Le hicieron ver que el tratar de solucionar estos problemas por medios conciliatorios tiene un límite y éste es el del mantenimiento por el Poder público de la ley, debiendo llegar para ello adonde sea preciso y estando dispuestas las corporaciones mercantiles de Madrid a cooperar con el Gobierno en la forma que se estime más eficaz para que los hechos luctuosos que constantemente están ocurriendo se eviten.

El señor Salazar Alonso dijo que compartía el sentir de las clases mercantiles por las derivaciones trágicas que tenían los conflictos sociales y ofreció, en nombre del Gobierno, el que muy en breve se lograría la terminación de este estado de cosas que habían sido objeto de larga deliberación en el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy, quedando encargado el ministro de Trabajo de cumplir sus acuerdos.

Tras'ado de la Virgen de Guadalupe

Ubeda.—Con el mayor entusiasmo celebróse el traslado de la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de la ciudad, desde el santuario a la capilla del Hospital de Santiago.

Concurrió todo el vecindario y se dieron a vivas, que fueron contestados con fervor.

—El alcalde de Medina—añade— me anunció que en la carretera había unos quinientos hombres armados y esperando. No obstante, salimos y ya en el camino nos encontramos a dos cabos de Asalto que traían dos heridos.

A. P.—¿Fue usted hostilizado en el camino?

P.—No, señor, porque íbamos de prisa y apagamos los faros.

A. P.—¿Qué le dijo a usted el teniente Artal?

P.—Cuando llegué me manifestó que el pueblo todo estaba levantado en armas.

A. P.—Al acometer la choza, ¿habló el procesado con sus oficiales de las órdenes que le habían dado?

P.—Las conocían todos y no era necesario.

A. P.—El delegado del gobernador, ¿no pudo convencer a usted para que no aplicase la ley de fugas?

P.—Si no era la ley de fugas. Era decirle que si nos atacaban a tomar el pueblo sufrirían los detenidos las consecuencias.

A. P.—Terminado el derrumbamiento de la choza, ¿ordenó usted alguna otra detención?

P.—No, señor, porque ya era de noche y preferimos marcharnos a descansar.

A. P.—Mientras se verificaba la detención a las pocas horas, ¿había bajas en la fuerza pública?

P.—Muy pocas. Dice después el acusador privado que por razones de índole sentimental renuncia a seguir preguntando al señor Rojas.

INTERVIENE EL DEFENSOR

Defensor.—Los reparos que usted puso a las órdenes recibidas, ¿eran de orden legal o se trataba de unos reparos hechos al amigo?

Procesado.—Yo entendí que las órdenes eran de inexcusable cumplimiento; pero me parecieron duras. Por eso me permití indicar algo de lo que ya he dicho.

D.—¿Recuerda las palabras que pronunció el director de Seguridad en aquella entrevista?

P.—Me dijo que acabara con aquellos en quince minutos y que ya sabía lo que en Madrid me esperaba.

D.—¿Usted al advertir que las fuerzas en Casas Viejas estaban decayidas, ¿se dio cuenta de las órdenes que había recibido en Madrid?

P.—Sí, señor. D.—¿Dió usted cuenta al señor Gainza una vez en Madrid, aunque por teléfono, del número de muertos?

P.—Sí, señor. Ya creo haberlo indicado y añadí que las órdenes recibidas quedaban cumplimentadas.

D.—¿Cuando usted decidió ver al ministro de la Gobernación, ¿se lo advirtió al señor Menéndez?

P.—No recuerdo este detalle.

D.—¿Es cierto que por efecto de la declaración de Artal se instruyó el expediente en la Dirección de Seguridad, que se negó usted a firmar?

P.—Sí, señor. D.—¿Es cierto que el teniente coronel señor Sarabia le dijo que era preciso firmar para salvar la situación política y parlamentaria?

P.—Sí.

D.—En el cuerpo de Asalto, ¿en ningún momento se exigían órdenes por escrito?

P.—No, señor. Si se hubieran exigido habría que ecumplirlas a rajatabla y así aun cuando se cumplimentan inexcusablemente, podemos rehuirlos.

D.—Durante el tiempo que atacó la fuerza a la choza de Seisdedos, ¿se hicieron servicios de vigilancia en el pueblo?

P.—Sí, señor.

D.—¿Sostuvieron algún tiroteo? El presidente del tribunal dice que, por su parte, va a concretar sus conclusiones a estas cuatro preguntas.

Primera: Si las órdenes fueron dadas en tres puntos distintos.

Procesado.—Sí, señor presidente; el primero fué en la Dirección de Seguridad; el segundo lo fué en la estación, y el tercero, lo fué en Jerez.

Por último insiste en un telegrama que puso al gobernador transmitiendo el de Gobernación, en el que se dice que de orden del ministro que se arrasase la choza.

Contestadas afirmativamente estas preguntas por el procesado, se suspende la sesión para continuarla por la tarde, a las cuatro y media.

Sesión de la tarde

PRUEBA TESTIFICAL.—DECLARACION DEL EX DIRECTOR DE SEGURIDAD SEÑOR MENENDEZ

Cádiz.—A las cuatro y media se reanuda la vista con idénticas precauciones que por la mañana.

Comienza la prueba testifical con a declaración del que fué director general de Seguridad señor Menéndez, que viste uniforme de capitán de Artillería con las insignias de Aviación.

A preguntas del fiscal dice que

jamás conoció al procesado antes de ser capitán del cuerpo de Asalto.

Hace un relato minucioso de los movimientos revolucionarios que por entonces comenzaban a registrarse en varias provincias de España, y añade que el solamente recibió las órdenes que se transmitieron en circular a los gobernadores y que tales órdenes estaban como siempre, redactadas con sujeción al reglamento, si bien a él se le comunicaron verbalmente por el obligado contacto que había de tener con el ministro de la Gobernación.

Las órdenes que el director dió a sus subordinados eran, pues, fiel reflejo de las mantenidas en las circulares aludidas.

Refiriéndose concretamente a los sucesos de Casas Viejas, cuyo comienzo analiza con minuciosidad, asegura que al capitán Rojas no le dió orden especial alguna.

Niega terminantemente que se le haya ordenado algo diferente a las disposiciones dadas con carácter general.

En la estación del Mediodía, al partir el tren para Andalucía el señor Menéndez habló con Rojas, más en conversación de amigos que como superior a subordinado, y llega en absoluto a la orden "ni heridos ni prisioneros."

Va desmintiendo rotundamente todo aquello de que le acusa el capitán Rojas y que éste le llamara la atención sobre la dureza de las órdenes.

Asegura que después de una conversación telefónica en la que ordenó a Rojas que saliera para Casas Viejas, no volvió a hablar con citado capitán.

Afirma que el señor Rojas nunca le dijo la verdad de lo ocurrido y que si él la supo fué porque el teniente de Asalto señor Artal hubo de denunciar ciertas anomalías ocurridas en Casas Viejas.

Opone el más rotundo mentís a que haya enviado un emisario a Sevilla para hablar con Rojas.

A preguntas de la acusación privada contesta el testigo en los mismos términos negativos, y como aquella encontrase algunas contradicciones, pide un careo entre los señores Menéndez y Rojas.

La defensa solicita que esta diligencia se lleve a cabo una vez que el señor Menéndez haya contestado a las preguntas de la representación legal del inculpado le dirija, y la sala así lo acuerda.

Contesta también al abogado defensor el señor Menéndez con las más absolutas negativas. Y del careo nada se saca en limpio.

Testigo y procesado insisten en sus respectivos puntos de vista; éste acusando; aquél, negando.

Durante la declaración del señor Menéndez el capitán Rojas da muestras de un enorme nerviosismo y bebe dos o tres vasos de agua.

La declaración de Menéndez duró dos horas. Y se suspende la sesión para reanudarla quince minutos más tarde.

DECLARA EL TENIENTE ARTAL

Continúa la vista con la declaración del teniente de Asalto don Gregorio Fernández Artal, que hace una declaración detallada de su salida de Cádiz con dirección a Casas Viejas.

A la llegada a esta aldea y después de darse cuenta de lo que ocurría, va registrando varias casas y llega por fin a la choza de "Seisdedos", donde las fuerzas de Asalto son atacadas.

Sitúan la choza de "Seisdedos", y como las agresiones continuaran, habla con el gobernador de Cádiz, pidiéndole refuerzos y el envío de bombas de mano.

Al poco tiempo llega el capitán Rojas, que se hace cargo de las fuerzas y le indica al señor Fernández Artal que trae órdenes severísimas.

Ya con Rojas, continúa el asedio a la casa de "Seisdedos" hasta que quedó destruída.

Marchan después a la plaza, habiendo ordenado Rojas la detención de los principales cabecillas del movimiento. Todos juntos van a la corraleta de Seisdedos y el teniente señor Artal dice que allí oyó frases malsonantes, sin saber quién pudo haberlas pronunciado.

Rojas hizo dos disparos y seguidamente se oyó la voz de fuego, sonando una descarga. El declarante no puede precisar quién dió esa voz de fuego, pues estaban todos reunidos en grupo.

Regresan nuevamente a la plaza. El señor Rojas se lamenta de lo ocurrido; pero dice que al fin y al cabo ha cumplido las órdenes que había recibido.

El testigo sabe que Rojas habló en Jerez con el ministro de la Gobernación.

Rojas le visitó después dos veces en Sevilla; la primera con un arquitecto para tratar de determinadas obras y la segunda para rogarle claramente que no dijera nada de lo ocurrido en Casas Viejas. Artal no creyó entonces que es-

ta gestión la hiciese Rojas por encargo del señor Menéndez; pero más tarde pudo convencerse de que efectivamente así era.

Más tarde en el baile de máscaras de la Asociación de la Prensa de Madrid, el secretario de la Dirección general de Seguridad, señor Gainza, le lleva a dicho centro policiaco para rogarle que firmara una declaración en un expediente en el que ya habían comparecido varios compañeros, sobre todo un señor que no conocía muy bien lo ocurrido en Casas Viejas. Se niega Artal; pero al fin accede a firmar, no aquella declaración que se le ofrecía, sino toda la verdad.

Concluída la declaración el representante del Ministerio fiscal pide que conste en acta lo dicho por Artal en cuanto a que Rojas lo visitó en Sevilla en nombre de Menéndez para rogarle que no dijese nada de lo ocurrido en Casas Viejas.

Pide también que conste el extremo de que el secretario de la Dirección de Seguridad, señor Gainza, pidió al señor Artal que firmase, diciendo que en Casas Viejas no había ocurrido nada.

El abogado defensor del señor Rojas solicita al terminar la declaración del señor Menéndez, que quede éste a disposición de la Sala por si en el transcurso de la vista fuese necesario utilizarlo para algún careo.

Así se acuerda. Igual petición reproduce respecto al señor Artal; pero la Sala la deniega.

Mas el fiscal se adhiere a la petición formulada por la defensa y entonces el tribunal accede a lo que se pretende, y a las nueve de la noche termina la sesión, que se reanuda hoy a la misma hora en que ha comenzado ayer.

Otras noticias

Un muerto y un herido en un choque de trenes

Orense.—En la estación de Sobradelo y a consecuencia de un error del guardaagujas Severino Méndez, chocó un tren de mercancías con otro especial carbonero.

Resultó muerto el mozo de tren José Muleiro López, de 37 años, natural de Coruña, y herido gravemente José López Vázquez, de 60 años, de Coruña.

SE DETIENE A UN INDIVIDUO SOSPECHOSO QUE LOGRA FUGARSE

Santander.—Comunican de Lazrezo que el domingo, a la salida del campo de deportes, fué detenido el presunto autor, con otros, del atraco a mano armada al Monte de Piedad de Logroño.

Con él iba Jesús Escauriaza, mecánico, fichado como sindicalista de acción, que también fué detenido, pasando ambos al depósito municipal.

A la una de la madrugada fué detenido en calidad de embriagado un joven de la localidad, que fué encerrado con los anteriores detenidos.

El beodo, enfurecido, rompió los cristales de varias ventanas y logró fugarse, seguido de Sebastián Lacha, pues el otro preso no quiso seguirles.

EN DEFENSA DE LA RIQUEZA AGRICOLA DE LA HUERTA

Murcia.—Se ha celebrado en Molina de Segura la Asamblea frutera comarcal.

Hablaron diversos sectores, declarándose constituido el bloque agrario para defender la riqueza agrícola.

Se aprobaron las conclusiones para ayudar a los huertanos perjudicados por la catástrofe de Murcia.

Se dedicaron elogios a la actitud del gobernador y a la campaña patriótica de "A B C", defendiendo la riqueza agrícola del país, siendo ovacionado el periódico.

La Asamblea resultó grandiosa, asistiendo varios millares de agricultores y propietarios.

CONDENADO A VEINTIUN AÑOS POR ASESINATO

Zaragoza.—Se ha visto en la Audiencia la vista de la causa instruída contra Julio Cunchillos Gotori, quien en el pueblo de Gallur mató a cuchilladas a su convecino Angel Martínez Andrés en la madrugada del 30 de Junio de 1932, impulsado por odios políticos.

El jurado condenó al procesado a la pena de veintiun años, cuatro meses y veintiun días de reclusión mayor.

La huelga general en Melilla

Melilla.—Con motivo del despido de varios dependientes de una peluquería, ha abandonado el trabajo todo el gremio.

El delegado gubernativo ha ordenado a los patronos que abrieran sus establecimientos.

Un grupo de jóvenes apedreó una peluquería, rompiendo los cristales.

Se ha reunido en Asamblea la Federación de Dependientes de Comercio acordando por mayoría declarar la huelga general.

INCIDENTES EN EL PUERTO DE SEVILLA

Sevilla.—En el puerto se han registrado esta mañana algunos incidentes con motivo de la disconformidad de los obreros con las actuales bases de trabajo, redactadas por el Jurado mixto correspondiente.

Parece que un número considerable de ellos intentó intervenir en la descarga de un buque de carbón.

Se dió aviso a los guardias de Asalto, practicándose varias detenciones.

El gobernador interino ha dado órdenes para que se extremen las precauciones y se garanticen los trabajos de carga y descarga.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA JUNTA DE EL PUERTO DE GIJÓN

Gijón.—En la junta general celebrada por la Sociedad de Empleados y Obreros de la Junta de Obras del Puerto, se acordó pedir se les pague el subsidio por enfermedad con jornal íntegro de noventa días y medio jornal indefinidamente; que se les abonen médico y medicinas y presentar el oficio de huelga para el 10 de Junio.

No se nombra una comisión que, en unión de otra interministerial estudie el contrato de trabajo con arreglo al decreto de 3 de Mayo.

Se nombró representante obrero en el pleno de la junta a Marcial Barrientos.

DESCUBRIMIENTO DE UNA FALSA AGENCIA DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Sevilla.—La Policía ha descubierto una falsa agencia titulada oficina de préstamos hipotecarios sobre fincas, en la que los socios exigían a los clientes que entregaran cantidades para diversos trámites, con la promesa de devolverlas en un plazo breve.

Por este procedimiento diversos propietarios de los pueblos cercanos a la capital entregaron cantidades que oscilan entre 200 y 1.000 pesetas.

Ha sido detenido Antonio González, que se hacía pasar por perito tasador.

EL HOMENAJE EN PROYECTO AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Toro.—El Ayuntamiento, a iniciativa de "Ideal Agrario", ha acordado rendir un homenaje al ministro de Comunicaciones señor Cid, hijo de esta provincia, al que se le dedicará una plaza en esta localidad.

Con tal motivo, se celebrarán diversos actos, a los cuales el señor Cid ha ofrecido asistir.

CLAUSURA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE SINDICATOS CATOLICOS

Zamora.—El Obispo de la diócesis ha clausurado en el Circolo Católico Obrero de la Federación Provincial de Sindicatos Católicos la Segunda Asamblea.

Intervinieron diferentes oradores, disertando sobre interesantes temas económicos sociales.

Se discutieron importantes ponencias, y después se celebró un banquete.

SE PIDE LA CREACION DE UNA ESCUELA DE COMERCIO

Salamanca.—Aprovechando la estancia en esta capital del ministro de Instrucción pública le ha visitado una comisión integrada por el gobernador, presidente de la Cámara de Comercio y profesores mercantiles, para pedirle la creación de una Escuela de Comercio.

El señor Villalobos presentará estos días la petición.

Belmonte vuelve a los toros

Sevilla.—El diestro Juan Belmonte ha manifestado que reaparecerá el mes de Julio en la plaza francesa de Nimes.

En España toreará el día 29 de Julio en Málaga. Ya ha formado su cuadrilla.

Manifestaciones de un gobernador

Ciudad Real.—El gobernador civil, refiriéndose a la huelga de campesinos anunciada para el próximo mes por la Federación de Trabajadores de la Tierra, dijo que aquella huelga sería absurda e impolítica.

"No son los obreros—añadió— los que quieren estas huelgas, sino sus dirigentes, que no pueden vivir sin conflictos diarios."

Terminó diciendo que está dispuesto a que se haga la recolección sin contratiempo alguno, porque los obreros desean trabajar con unas bases aprobadas recientemente, y ante los buenos jornales y la espléndida cosecha sería criminal no impedir esa descabellada huelga.

CONCLUSIONES DE UNA ASAMBLEA VITICOLA

Logroño.—Se ha celebrado una Asamblea vitícola, durante la cual reinó gran entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra los señores Gubia, Malom, Alonso, Begue, Zuazo, presidente de la Diputación y el diputado a Cortes de Acción Riojana don Angeles Gál Alvarez.

Este representaba además al señor Ortiz de Solórzano.

Se aprobaron unas conclusiones encaminadas al cumplimiento del Estatuto del Vino, intensificación de los recursos de veedores, defraudación total del vino, en un plazo que excede de dos años, reducción de tarifas de transportes para el vino y convenios con los Estados Unidos, Holanda, países del Oriente, entre otros; desaparición por parte de Francia del bloque y el coupaje interior para los préstamos del crédito aforal y que el embotellado lleve marcado el precio de venta al salir de bodegas y almacenes.

Serán elevadas al Gobierno.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Una comisión de representantes de entidades económicas ha entregado al gobernador señor Ordiales una placa de plata como homenaje por su actuación en los sucesos revolucionarios de Diciembre.

UN VUELO DEL JALIFA

Tetuán.—Aprovechando la estancia del trimotor que trajo al coronel Capaz, el Jalifa ha efectuado un recorrido aéreo en dicho aparato, conducido por los capitanes aviadores Angulo y Sampil.

Acompañaban al Jalifa su mayordomo Sidi Brixia, el ayudante y otros oficiales.

El aparato llegó hasta Puerto Capaz y al regreso siguió la costa y voló sobre los poblados de Tagasa, Metertarga y Uad Lau.

Voló también sobre Ceuta y el recorrido duró hora y media mostrando el Jalifa encantadísimo del primer vuelo que hace.

EL CORONEL CAPAZ

Tetuán.—El coronel Capaz está mejorado del pie y esta semana regresará a Ifni, donde, según noticias recibidas, sigue la tranquilidad.

De Barcelona

La catástrofe ferroviaria de San Baudilio

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO.—DILIGENCIAS JUDICIALES

Esta madrugada falleció en el Hospital Clínico uno de los heridos en el choque de los Ferrocarriles Catalanes.

Se llama Daniel Ferreras y Rius y era empleado del Ayuntamiento de Hospitalet.

Con éste son doce los muertos en el accidente ferroviario.

Durante toda la noche continuaron los trabajos de extraer el cadáver del maquinista fogonero del tren que procedía de Igualada. Se llama aquél Anastasio Parón. El maquinista del otro tren, Juan Boronat, fué extruído en los primeros momentos con tan graves heridas, que falleció anoche cuando se le colocaba en la mesa de operaciones del Manicomio, adonde fué conducido para prestarle asistencia.

También figura entre los muertos el jefe del tren descendente Juan Gómez.

Los heridos que fueron traídos a Barcelona e ingresaron en el Hospital Clínico continúan en grave estado.

No ha podido declarar todavía el que hasta ahora se encuentra más grave, y por consiguiente no se ha podido identificar.

En una clínica particular ingresó el oficial de Correos del tren descendente, señor Grafusta, que se encuentra también en estado gravísimo.

Se ha ordenado que el cadáver del empleado del Ayuntamiento de Hospitalet sea trasladado a dicha ciudad, donde se le enterrará.

Como instruye las diligencias el juzgado de San Feliu de Llobregat, no sabemos todavía si han aclarado los motivos del siniestro. De todos modos lo que parece cierto según referencias particulares, es que el maquinista del tren ascendente, que esperaba en la estación de San Baudilio, en donde había de cruzarse con el otro tren, puso el convoy en marcha quizá porque oyó sonar un pito (es de advertir que el andén estaba lleno de gente que iba de fiesta) y lo confundió con la señal de salida del jefe de estación.

A pocos centenares de metros, o sea cuando ya el tren había alcanzado bastante velocidad, se produjo el choque con el tren que descendía.

Se ha hecho notar la coincidencia de que precisamente ayer había un año que se cometió en la Bordeta el atraco en los Ferrocariles Catalanes, a consecuencia del cual resultó muerto el hijo de un jefe de talleres de la Compañía.

Se ha sabido que en la clínica Victoria, de Barcelona, había ingresado anoche otro de los heridos en el accidente ferroviario de que ya dimos cuenta, llamado Francisco Casulla, oficial de Correos que iba en el coche ambulancia de uno de los trenes.

Presenta heridas graves en las regiones abdominal e inguinal, que interesan el peritoneo, y conmoción cerebral.

Ha dicho que sólo recuerda que fué lanzado del tren y no sabe quién lo recogió ni cómo pudo ser llevado a la clínica donde se encuentra.

El juez de San Feliu que instruye el sumario ha dispuesto hoy en vista del rumor circulado de que en la acequia cercana a la vía férrea podían hallarse unos niños que se decía habían desaparecido, que se secara dicha acequia para practicar un reconocimiento. Se ha hecho así, sin que se haya encontrado ningún cadáver.

En el juzgado nos han facilitado una relación de las víctimas del siniestro, que comprende las siguientes: Luis Pous, fogonero; Rafael Arqueros, Luisa Rius, Manuel Badia, un hombre aún no identificado, Enrique Cros, de Hospitalet; una mujer sin identificar, Juan Rius, de Hospitalet; Juan Gómez Alei, conductor de un tren; José Sard, soldado de Artillería; Anastasio Prado maquinista de uno de los trenes; Juan Boronat, maquinista del otro tren, y Daniel Farreras, fallecido en el Hospital de Barcelona.

Otras noticias

EL PLEITO DE LOS FISCALIS MUNICIPALES

En la fiscalía de esta Audiencia se ha recibido un telegrama del fiscal del Supremo en el que dice que el pleno de la Audiencia convalida los nombramientos de procuradores o fiscales de los juzgados municipales, efectuados por la Generalidad.

Del telegrama se ha dado cuenta al presidente de la Audiencia, pasando al consejero de Justicia de la Generalidad, e inmediatamente que reciba la conformidad de dicho consejero de Justicia se reunirá la sala del pleno de la Audiencia para convalidar los nombramientos.

EL PROBLEMA DEL PAN

Hace dos días dictó la Generalidad un decreto modificando el precio a que ha de venderse el pan. La Federación de patronos panaderos había convocado para las cuatro de la tarde una asamblea al objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas con relación a este asunto; pero como la resolución de la Generalidad no satisface absolutamente las pretensiones de los patronos, la directiva suspendió la asamblea entre tanto no se conociera el resultado de unas gestiones que realiza al objeto de que tal decreto sea modificado.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido bajo la presidencia del señor Companys el Consejo de Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Los consejeros de Gobernación y Sanidad no asistieron por encontrarse el primer enfermo en cama y haberse trasladado el segundo a Manresa.

El Consejo terminó cerca de las ocho, y de la reunión se facilitó la siguiente referencia:

Finanzas.—El Consejero de Finanzas siguió exponiendo al Consejo las directivas del nuevo presupuesto, el cual comenzó a discutirse.

Comenzó también a estudiarse la distribución de las partidas de los respectivos departamentos.

Se acordaron los siguientes nombramientos:

Presidente de la Audiencia territorial, don Luis Emperador; presidente de la Audiencia provincial, don Manuel López Avilés; presidente de la sala primera, don Ignacio de la Lecea Grijalba; presidente de la sala segunda, don Luis Pomares Pérez.

Estos nombramientos se han hecho de acuerdo con lo que preceptúa el decreto de 10 de Abril de 1934. Todos ellos son por consiguiente magistrados que ya actúan en la Audiencia de Barcelona.

Justicia y Derecho.—Se aprobó un decreto fijando para el jueves día 24, al medio día, en la Audiencia territorial de Barcelona, el acto de promesa y toma de posesión del presidente y magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña.

El consejero de este departamento dió cuenta de haber quedado despachado por la Comisión jurídica asesora el proyecto de ley electoral, que será llevado a uno de los próximos Consejos.

Trabajo.—El consejero dió cuenta del curso de la huelga de contra maestros y manifestó que las negociaciones han llegado esta mañana a un punto en que parece iniciarse una corriente de armonía.

Cultura.—El consejero presentó al Gobierno la ponencia del Comité de Radio de la Generalidad, referente a la organización de la telegrafía sin hilos en Cataluña.

EL NEGOCIO DE LOS TIKETS

Ante el juzgado número 3 se ha presentado un centenar de empleados de los establecimientos de J. A. F. para denunciar que el dueño, que desapareció ayer sin abonarles los sueldos correspondientes a este mes, se ha llevado también la fianza que cada dependiente tenía constituida, que asciende para cada uno de ellos, a 1.700 ó 1.500 pesetas.

Han dicho que el citado individuo tenía sucursales de su negocio en Valencia y en Gerona, y que suponen también que ha procedido de igual suerte por lo que a estas sucursales se refiere.

Antes de acudir al juzgado se presentaron los dependientes en los establecimientos de J. A. F., que están cerrados, pretendiendo entrar violentamente para llevarse lo que pudieran.

Fueron disueltos por una sección de guardias de Asalto, que acudió allí para poner orden.

TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Ante el Tribunal de la Sección segunda de la Audiencia ha comparecido Serapio Pérez, acusado de tenencia de explosivos.

El procesado manifestó en su declaración que un individuo del que sólo sabe le apodan "El Nano de Fipollet", le llevó a su casa dos bombas con sus mechas, varios cartuchos de dinamita y otros explosivos, que más tarde ocupó la Policía sin que él supiera de qué se trataba.

El jurado dictó veredicto condenatorio, pero apreciando que el procesado ignoraba el contenido de los bultos en que estaban estos explosivos.

En vista del veredicto del jurado, el Tribunal de Derecho ha condenado al procesado a la pena de seis meses de arresto mayor.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Esta mañana se declaró un violento incendio en la calle de Industria de Badalona, en un local donde está la fábrica "Cotonific" de Badalona.

Parece ser que el incendio se originó al efectuar una reparación en las calderas.

Por la citada fábrica atraviesa la cloaca de otra fábrica de refinería de alquitrán, que arrastra residuos de benzol, alquitrán y

otras materias, que desprenden gases inflamables.

Al sacar la tubería que estaban colocando o al aplicar el soplete, se produjo una explosión y seguidamente un incendio que pronto adquirió terribles proporciones.

Los bomberos hubieron de actuar con grandes precauciones, trabajando durante toda la mañana para localizar el fuego.

Las pérdidas son de gran consideración pero no ha labido que lamentar desgracias personales.

HUELGA DE CAMAREROS

En la comisaría general de Orden público se ha recibido una comunicación de Manresa, participando que se han declarado en huelga los camareros pertenecientes a la Sociedad Nueva Alianza, en número de un centenar.

Piden la jornada de ocho horas.

Del extranjero

Conversaciones sobre el desarme

Berlín.—Se han anunciado hoy en los círculos políticos berlineses los servicios de las conversaciones del jefe de la misión alemana von Ribbentrop, con el señor Mussolini.

El Duce declaró que reconocía que Alemania aplaudía el escrito del memorándum italiano sobre el desarme de Enero último, colocándose en un terreno de realidad.

También el señor Mussolini comentó el punto de vista del Gobierno alemán en lo que se refiere a diferentes cuestiones del desarme.

Von Ribbentrop expuso nuevamente la moderación de las reivindicaciones alemanas admitidas por todos y demostró que el canciller había únicamente pedido desde el principio lo que verdaderamente es necesario a Alemania para su defensa.

El artículo del señor Mussolini titulado "¿Desarme o rearme?", aparecido recientemente en un periódico de Berlín, es la exposición más clara del punto de vista fundamental del Gobierno italiano.

Existió absoluta unanimidad sobre el hecho de que cualquier Conferencia para el desarme en la que se estudiaran solamente fórmulas para la limitación, vale más que otra clase de Conferencias.

El primer gran paso está ya dado para lograr un completo viraje en la situación y pacificación de Europa.

Las conversaciones que se desarrollan en un ambiente de gran cordialidad, demostraron la opinión amplia y de realidad que sobre estos problemas tan difíciles tiene el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini.

Un decreto presidencial

Río Janeiro.—El presidente Vargas ha firmado un decreto que disminuye en parte las restricciones sobre los cambios.

En adelante, se consideran legales las operaciones libres de cambios de moneda, siempre que no afecten a las exportaciones.

El Banco del Brasil conservará el monopolio de compra de las facturas de exportación, cuyo importe en moneda extranjera podrá ser utilizado para cumplimiento de las obligaciones del Gobierno federal y de los Estados, así como para pago de las exportaciones.

El decreto está aparentemente destinado a terminar el bloqueo sobre las operaciones de cambio.

Notificación oficial de la muerte del Rey Alberto I y proclamación del nuevo Soberano belga

París.—La misión belga llegada especialmente para dar cuenta oficial de la muerte del Rey Alberto I y del advenimiento al Trono del Rey Leopoldo II, en nombre del Gobierno belga, entregó esta tarde al señor Albert Lebrun, presidente de la República, las cartas de su Gobierno exponiendo el motivo de la visita.

La misión había sido recibida anteriormente por el señor Doumergue, presidente del Consejo, y por el señor Louis Barthou, ministro de Negocios Extranjeros, asistiendo luego a un almuerzo en la embajada belga dado por el embajador barón Gaiffier d'Hestroy.

la supresión de la propina y que se les dé el 20 por 100 de las consumaciones servidas.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Continúan las negociaciones para ver de llegar a un acuerdo en el conflicto planteado por los contra maestros del arte textil y fabril.

Como la solución por ahora no se vislumbra, son ya numerosas las fábricas que van reduciendo el trabajo por no tener primeras materias o bien por el escaseo de la maquinaria, a la que no atienden los huelguistas.

Hoy han reducido el trabajo a la mitad los operarios de "La Industrial", "La Textil Gorsetera" y otras varias fábricas, cuya relación han facilitado en la comisaría de Orden público.

Elevación de las tarifas arancelarias

París.— Pronto será presentada al Senado el proyecto por el cual se aumentan las tarifas arancelarias con cuyos fondos han de subvenirse a nuevos subsidios otorgados a la Marina mercante.

La Cámara de Diputados aprobó rápidamente el proyecto, pasando casi desapercibido su contenido.

Hoy, el presidente de la comisión parlamentaria de Marina mercante, Henri Tasse, explica que algunas tarifas aumentarán el 3 por 100 y con ello se espera recaudar fondos por unos 150 millones de francos anuales para subvenciones a las líneas francesas de navegación que todavía no cobran subsidios.

El proyecto propugnado por el señor Tasse ha provocado represalias de otros países, añadiendo dificultades al problema de aranceles y constituyendo también dificultades para los barcos franceses.

Los representantes de intereses de importadores y exportadores del Senado, temen que éste añada argumentos a favor de reducción de importaciones, provocando represalias de otros países.

La Policía ha descubierto el retiro del ex presidente Machado, cuya extradición se pide

Nueva York.—El periódico "New-York Post" anuncia que se ha descubierto la residencia del ex presidente Machado, que desde el 25 de Abril estaba oculto, evitando las pesquisas de la Policía federal, quien le busca para su extradición bajo cargos de asesinato y fraude.

El mismo periódico inicia la publicación de una serie de artículos firmados por el señor Machado, defendiendo su Gobierno y relatando con detalles su retirada de la presidencia de Cuba, después que el embajador de los Estados Unidos, señor Summer, "de repente, me pidió abandonara mi puesto".

Afirma también el ex presidente: "Si yo era el monstruo que algunos describen, habría abandonado mi país sin peligro mucho tiempo antes de hacerlo."

Probable expulsión de la República de El Salvador, de la S. de N.

Ginebra.—La posibilidad de que El Salvador sea expulsado de la Sociedad de Naciones puede ser un hecho según se ha afirmado en los círculos diplomáticos, en cuanto se confirme oficialmente la noticia de que El Salvador ha reconocido a Manchukuo.

La noticia ha causado una sorpresa desagradable en los círculos de la Sociedad de Naciones, donde se ha acordado que El Salvador no está representado en la Asamblea chinojaponesa y que por eso no tomó parte en la votación del asunto de la posición de Manchukuo en relación con los miembros de la Sociedad de Naciones.

Los miembros y funcionarios de la Sociedad están sorprendidos de que El Salvador haya arriesgado el causar un mal efecto entre los otros miembros de la Sociedad, por violar el espíritu aunque no la letra de las obligaciones de la Sociedad.

Despachos procedentes de El Salvador dicen que el Gobierno de aquella República ha reconocido al nuevo Estado de Manchukuo y di-

cen que el Ministerio de Negocios Extranjeros ha explicado que no había ninguna razón importante para rechazar las relaciones amistosas ofrecidas por el jefe del nuevo Estado, Pu-Yi, cuando ascendió al Trono.

Además, añade un informe oficial: "El Salvador desea relaciones amistosas con todo el mundo."

La valorización del oro y la plata

Washington.—El presidente Roosevelt envió un mensaje especial al Congreso proponiendo la compra de plata por el Gobierno a 40 centavos cada onza, como medio de establecer la plata como parte de la base monetaria del país en la proporción del 28 por 100, continuando un 75 por 100 oro.

Propone también que sea restablecido un impuesto sobre los acumuladores de plata, recargando el 50 por 100 de las existencias atesoradas.

El mensaje revela que el presidente Roosevelt ha conferenciado con otras potencias para concluir un acuerdo que tienda a valorizar de manera permanente la plata y el oro.

También revela que el Tesoro ha estado comprando plata en los mercados extranjeros, diciéndose que la suma adquirida asciende a 65 millones de onzas.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Anoche se registró un entradón en la hermosa cancha de la calle del General San Martín.

Primer partido, a 30 tantos. Chacartegui II-Sarasola (rojos), contra Azcue - Gárate (azules), venciendo los rojos por 30 a 26.

La quinta fue ganada por Irlando, y el colocado, Fernando. Segundo partido, a 35 tantos.

Fernando-Erdoza menor (rojos), contra Chaparro-Blenner (azules).

Este partido resultó de gran espectáculo, aplaudiéndose con calor diversas e interesantes fases del mismo y alcanzando un triunfo personalísimo el pequeño y gran pelotari Chaparro y siguiéndole el maestro Blenner y Fernando.

Del debutante solamente diremos que se vio en el clase de haber sido un gran pelotari.

Vencieron la pareja Chaparro-Blenner por la diferencia de 10 tantos.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOLET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL ALEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE QUIMICA.—Entrada mediante autorización del señor decano o tefes respectivos.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

LOS DEPORTES AL DIA



Los ingleses del Sunderland se llevaron el balón con el que habían ganado el partido.

Mucha gente se maravilla de que los pros ingleses jueguen como vimos, e ingenuamente se preguntan:

"Pero eso es que no pueden hacerlo también los españoles. ¿No hay quien se lo enseñe?"

"Eso", señores míos, es más difícil de lo que parece.

Y no se aprende ni yendo a la academia por las noches ni comprándose las obras de Stendhal a plazos.

Para eso ha necesitado Inglaterra muchos años.

Además, se necesita hacer "algo" que no hacen nuestros jugadores.

Los jugadores del Sunderland, una vez acabado el partido, limpiaron la herramienta de trabajo.

¿Cuándo han hecho nuestros flamantes profesionales algo parecido?

Además, los pros del Sunderland no fuman ni beben y se privan de otras cosas que desgastan.

Yo se ve, pues, que existe una gran diferencia de juego.

Porque existe también una gran diferencia de criterio en el modo de entender el profesionalismo.

Un jugador inglés es un trabajador que dedica toda su actividad y cuidados a ganarse la vida jugando al balompié.

Un jugador español es un muchacho que ha resuelto el modo de no trabajar en nada, a cambio de una firma, unas cabriolas en el campo, un "caso" a tiempo y dos entrevistas estupidas en cualquier periódico.

Claro que hay honrosísimas excepciones. Pero son tan contadas que no llega a poderse formar, como se ha visto, un buen equipo de fútbol que se parezca a los ingleses.

Torregaray se ha quedado. Estaba escrito.

En cambio, va Chacho, a pesar de sus continuos fracasos.

A pesar de no ser "chacho ni limoná".

Empezamos a sospechar que Luis Regueiro es un camelo.

Mucho jugar de medio, mucho correrse al extremo. Mucho subir y bajar. Pero a la hora de la verdad el corzo no asoma en el sitio de peligro como no sea para rematar de ofside.

Cuando los jugadores españoles necesitaban descanso por lo intenso de la campaña oficial, se les da un hueso como entretenimiento.

Los hockeyman valencianos acabaron de ganar en Locarno un torneo internacional contra equipos de postín.

Los jugadores españoles necesitaban descanso por lo intenso de la campaña oficial, se les da un hueso como entretenimiento.

Los hockeyman valencianos acabaron de ganar en Locarno un torneo internacional contra equipos de postín.

Que sepamos el Valencia H. C. no ha sido entrenado por el Sunderland.

FUTBOL

El Levante gana un trofeo en Mataró.

El lunes, en el segundo partido contra el Mataró volvió a ganar por tres a una esta vez.

Consecuencia de estas victorias, el Levante se adjudicó una preciosa copa otorgada por el presidente de la Generalidad de Cataluña.

El Barcelona vuelve a batir al Vionner.

Jugóse en Las Corts el segundo partido amistoso entre el Barcelona y el Vionner austriaco.

A ROMA HA MARCHADO LA REPRESENTACION DEL COMITE NACIONAL.

En el expreso de la frontera salieron hacia Roma, desde Barcelona, los directivos de la Federación Española de Fútbol.

DE LA TERCERA LIGA.

El Gimnástico se anotó los puntos sin jugar con el Logroño.

El Gimnástico tenía que desplazarse a Logroño para enfrentarse con el titular.

Por tanto, queda así la clasificación:

Table with 10 columns: Club, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Valladolid, Gimnástico, Elche, Baracaldo, Zaragoza, Logroño.

RESULTADOS DE LOS CLUBS AFILIADOS.

Benimámet, 0; Pellicers, 1. Zafranar, 7; Pampero, 1.

EL FUTBOL MODESTO.

Se ha formado en Valencia un nuevo y potente equipo de fútbol con el nombre de Peña Vilanova.

nández, Tomaset, Vilaplana, Hipólito, Ballester, Seller, Sanz, Calpe II, Seller II, Martí y otros de reconocida valía.

Esta nueva Peña reta especialmente a los equipos de Játiva, Requena, Utiel y Gandía, así como a todos los equipos de la provincia.

EL ARBITRO PARA EL PARTIDO BRASIL-ESPAÑA.

Roma.—La Comisión técnica de la Federación Internacional de Fútbol ha elegido los árbitros para los partidos de la primera vuelta del campeonato del mundo.

EL GANADOR DE LA COPA INGLESA BATIDO POR CINCO A CERO EN MILAN.

Roma.—El Milán F. C. ha derrotado al equipo profesional inglés Manchester City, ganador de la Copa Inglesa de este año.

LA REVISTA "SPORT".

El próximo jueves, 24 del corriente, aparecerá el tercer número de la popular revista deportiva amateur "Sport".

EL GERONA VENCE AL HERCULES POR UNO A CERO.

Gerona.—Se ha jugado el segundo partido amistoso entre el Gerona y el Hércules de Alicante.

EL HERCULES HIZO UN MAGNIFICO PARTIDO; PERO EL GERONA, EN PLENA RECUPERACION, DOMINO LIGERAMENTE, SIENDO JUSTO EL RESULTADO.

JOSE MARIA COSSIO HABLA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE MADRID.

Santander.—Ha llegado hoy a Santander el presidente del Racing Club, don José María Cossío.

HOCKEY.

LA TRIUNFAL EXCURSION DEL VALENCIA EN SUIZA.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Locarno, 21.—Sábado jugamos Stade Lausanne, perdiendo 2-0. Cansados del viaje. Aquí participamos Torneo Internacional, éxito absoluto, venciendo al Basilea 4-1 y Locarno 1-0.

En un plan modesto, sin alharaca alguna y rehuyendo la publicidad, estos muchachos han conquistado—al parecer—para Valencia el máximo galardón del prestigio deportivo de Locarno.

En un plan modesto, sin alharaca alguna y rehuyendo la publicidad, estos muchachos han conquistado—al parecer—para Valencia el máximo galardón del prestigio deportivo de Locarno.

En un plan modesto, sin alharaca alguna y rehuyendo la publicidad, estos muchachos han conquistado—al parecer—para Valencia el máximo galardón del prestigio deportivo de Locarno.

En un plan modesto, sin alharaca alguna y rehuyendo la publicidad, estos muchachos han conquistado—al parecer—para Valencia el máximo galardón del prestigio deportivo de Locarno.

En un plan modesto, sin alharaca alguna y rehuyendo la publicidad, estos muchachos han conquistado—al parecer—para Valencia el máximo galardón del prestigio deportivo de Locarno.

En un plan modesto, sin alharaca alguna y rehuyendo la publicidad, estos muchachos han conquistado—al parecer—para Valencia el máximo galardón del prestigio deportivo de Locarno.

En un plan modesto, sin alharaca alguna y rehuyendo la publicidad, estos muchachos han conquistado—al parecer—para Valencia el máximo galardón del prestigio deportivo de Locarno.

En un plan modesto, sin alharaca alguna y rehuyendo la publicidad, estos muchachos han conquistado—al parecer—para Valencia el máximo galardón del prestigio deportivo de Locarno.

En la segunda parte, de dominio alterno y juego duro, los locales tuvieron también que emplearse a fondo, consiguiendo dos nuevos goles contra uno sus contrarios.

TERMINO EL PARTIDO CON EL TRIUNFO DEL C. D. CARCAGENTE POR TRES A DOS.

TENIS.

SPORTING CLUB.

Campeonato de segunda categoría.

A fin de poder realizar una clasificación de los jugadores de segunda categoría pertenecientes al Sporting Club.

El lunes se jugó en el campo del Levante el octavo partido del campeonato universitario.

Un partido de gran emoción, en el que hubo jugadas demasiado duras y que el árbitro no supo cortar.

Medicina superior, marcó los dos ensayos en la primera parte, a los 20 y 25 minutos de juego.

Magisterio, por lo que se pudiera creer viendo el resultado, hizo un magnífico partido.

Una gran tarde de García Belda, que estuvo insuperable.

El árbitro, muy mal; por su culpa pudo ayer haberse lamentado alguna desgracia.

CICLISMO.

ESCURIET VENCE EN LA CARRERA DE VERGARA.

San Sebastián.—En Vergara se ha disputado una carrera ciclista sobre 190 kilómetros.

El vencedor fue Escuriet, que invirtió cinco horas, 41 minutos y 15 segundos.

Después se clasificaron: Fermín Trueba, Esquerria, Luciano Montero, Manuel Trueba, Urbano Bastida, Osederra, Ricardo Montero, Peña, Eusebio Bastida, etc.

La prueba fue presenciada por un público numeroso y entusiasta.

AUTOMOVILISMO.

UN ACCIDENTE GRAVE.

Roma.—Durante la celebración de la "Targa Florio", el corredor Aillacte se despidió y después de dar varias vueltas de campana.

Después de una altura de cuatro metros, fracturándose la columna vertebral. Sin embargo, los médicos confían en que esté curado dentro de un mes.

ea usted LAS PROVINCIAS

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES. Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante.

Grid of small advertisements including 'ALQUILER', 'CHALET', 'ENCUBIERTA', 'LUBRIFICANTES', 'OFERTAS', 'PENSIONES'.

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros:

Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los de curaciones logradas, que los mejores aparatos del conocido ortopédico SR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla, que sin la más pequeña molestia transforman a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4), únicamente el próximo SABADO, día 26 del corriente.—NOTAS: En DENIA el día 24, en el HOTEL COMERCIO; en ALCIRA el día 25, en el HOTEL COLON, y en CASTELLON DE LA PLANA el día 27, en el HOTEL FABRA. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores, al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

PISOS

Unica y formidable ocasión ¿DESEA COMPRAR UN PISO?

No vacile un momento más: visite hoy mismo antes de comprar nada y sin ningún compromiso, la casa CISCAR, 35, LA MEJOR DEL ENSANCHE EN CONSTRUCCION Y CONFORT.

Razón y detalles muy interesantes en la misma: SALVADOR TORRES; de 10 a 6. Teléfono 14.335. NOTA: NO CONFUNDIRSE: CISCAR, 35.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas,

competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad,

asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS.

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1
Tarde: De 3 a 8

Pérdida Compañía Trasmediterránea

Un reloj oro, pulsera, señora, desde cuartel de Caballería por puente del Mar a calle Colón, tranvía número 5, Torres de Cuarte, tranvía número 22, Manises a quien lo presente en Pabellones Caballería número 10 se le agradecerá y gratificará.

VENDO

Camioneta Ford 17 HP. Motor eléctrico 17 HP. y accesorios. Trituradora. Camino Viejo de Picasset, 7, bajo; de 10 a 12 (detrás del Pasaje de Veturra Felit).

ALQUILO

piso principal y entresuelo muy grandes y bien decorados en la plaza de Calatrava, números 3 y 4.

ESPACIOSO

segundo piso calle Maestro Chapt, 3, se alquila. Razón Planos Gómez, calle Maestro Chapt, 3, bajo

CARIDAD

La solista Carlota Canpos, viuda con cuatro hijos menores de edad, que se encuentra enferma, de personas caritativas. Beneficencia, 16, bajo

Anuncie usted

EN LAS PROVINCIAS

Relación de los servicios que presta esta Compañía: SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio para Villanueva, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y el efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza Palma Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO Con salida el 13 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Telefonos números 30 980 y 30 989

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosuchas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CAÑIZARES. Esta casa no tiene sucursales. CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

PISOS

COMPRENLO EN

CISCAR, 23 EL SUYO, NO LO OLVIDE

Librets de Versos

Por Teodoro Llorente

LICOR CALISAY Destilería Mollfulleda, S. A.-Arenys de Mar Visitad Stands 63 - 64 - 65

76

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI por Sir Walter Scott

cual será el término de vuestro viaje?—le preguntó Quintín acercando su caballo al de Isabel y hablándole en idioma francés que no comprendía su conductor.

—Sí—respondió la Condesa—pues la situación en que me encuentro, me perjudicaría prolongar mi viaje, y debo procurar abreviarle aunque vaya a parar a una cárcel.

—¡A una cárcel!—exclamó Quintín.

—Sí, amigo mío, a una cárcel; pero yo procuraré que no sufráis la misma suerte.

—No habléis de mí, no penséis conmigo: que os vea yo segura, y luego disponga el destino como quiera de mí.

—No habléis tan alto. El guía lo extrañará—dijo Isabel—. Ya veis que se ha adelantado algunos pasos.

En efecto, el buen flamenco, haciendo por los demás lo que desearía que hiciesen por él en semejante caso, al ver que se acercaba Quintín a la Condesa, había cogido la delantera para que no se resintiese la conversación de la presencia de un tercero.

—Sí—continuó ella cuando vió que su guía estaba harto distante para poder oírlos—sí, amigo y protector mío, pues ¿por qué he de avergonzarme de daros este título, cuando ha permitido el cielo que tal fueseis para mí? debo decirlo que he resuelto volver a mi país natal, y abandonar a la discreción del duque de Borgoña. Consejos imprudentes, aunque dictados por las mejores intenciones, me determinaron a sustraerme de su

protección, para implorar la del falso y artificioso Luis de Francia. —¿Y estáis resuelta a dar la mano de esposa al conde de Campo-Basso, al indigno favorito de Carlos de Borgoña?

Así hablaba Quintín, procurando ocultar bajo fingida indiferencia la congoja interior que le roía el corazón, al modo que un infeliz condenado a muerte afecta una firmeza que está muy distante de su alma cuando pregunta si ha llegado la orden de la ejecución.

—No, Durward, no—respondió la Condesa poniéndose más tiesa en la silla—todo el poder del duque de Borgoña no será capaz de envilecer hasta este punto a una hija de la casa de Croye. Podrá apoderarse de mis feudos y posesiones, mandarme encerrar en un convento; pero esto es cuanto tengo que temer, y estoy en disposición de sufrir males todavía mayores antes de acceder a dar la mano a Campo-Basso.

—¡Males todavía mayores, todavía mayores!—repitió Quintín—. ¿Y puede haber en el mundo mayores males que la pérdida de los bienes y de la libertad? ¡Ah! reflexionado bien, mientras que el cielo os permite todavía respirar un aire libre, mientras tenéis a vuestro lado un hombre que arriesgará su vida para acompañaros a Alemania, a Inglaterra, a Escocia, y en todos esos países encontraréis generosos protectores. No renunciéis tan pronto a la libertad, al don más precioso del cielo. ¡Ah! que bien dijo un poeta de mi patria...

(Aquí recitó Quintín unos versos de que, mal que nos pese, hemos de hacer gracia a nuestros lectores por no haberse encontrado en las memorias de que es sacada esta verdadera historia. Tentación nos vino de reproducirlos a nuestro antojo y venderlos por añejos y anteriores al siglo XV; pero no contábamos para ello con las nueve Hermanas, quienes en desquite hubieron de negarnos sus influencias y nos plantaron.)

Escuchó la condesa con melancólica sonrisa dichos versos en honor de la libertad; y después de

un instante de intervalo le dijo: —La libertad solo existe para el hombre; la mujer debe siempre buscar un protector, puesto que la naturaleza le ha negado los medios de defenderse por sí misma.

¿Y dónde podré yo encontrar este protector? ¿Será acaso el voluptuoso Eduardo de Inglaterra, o Wenceslao de Alemania tan propenso a la embriaguez? También me habéis hablado de Escocia. ¡Ah Durward! si yo fuese vuestra hermana y pudieseis asegurarme un asilo en algún valle pacífico, en el centro de aquellas montañas que tanto os complacéis en describir, donde quisiesen permitirme, fuese caridad o por las pocas alhajas que me quedan, el pasar una vida tranquila y olvidar la elevada clase a que me destinara el cielo; si me proporcionabais la protección de alguna señora respetable de vuestra patria, de algún noble desinteresado, cuyo corazón fuese tan leal como su espada; no hay duda que sería esta una perspectiva que pudiera estimularme a arrostrarlo todo prolongando mi viaje.

Pronunció la Condesa estas palabras con voz sumamente débil, y con acento de ternura y patética sensibilidad que ocasionó a Durward una sensación de alegría que penetró hasta el fondo de su corazón. Vaciló un instante antes de responder, discurriendo si podría en efecto procurar en Escocia seguro y honroso asilo; pero le fué imposible cerrar los ojos a la triste evidencia, y creyó que cometería un acto de baja y crueldad empuñándola a dar este paso sin encontrar medio alguno de protegerla eficazmente.

—Señora—le dijo por fin—yo obraría contra mi honor y las leyes de la caballería apoyando un proyecto que tenga por base la idea de que pueda ofreceros en Escocia otra protección que la de mi brazo, que está humildemente dedicado a vuestro servicio. Hasta llegó a ignorar si corre mi sangre por las venas de algún individuo que se halle actualmente en mi país natal. El caballero de Innerquarity tomó por asalto nuestro casti-

llo durante una horrible noche en que perecieron todos los Durwards. Aunque me presentase ahora en Escocia, mis enemigos feudales son poderosos y en gran número; yo me encuentro solo y sin protectores; y cuando el Rey quisiese obrar en justicia, no se atrevería, para desagraviar a un simple individuo, disgustar a un jefe que manda quinientos hombres de caballería.

—¡Ah!—dijo la Condesa—¿luego no existe en el mundo un solo palmo de tierra que se halle al abrigo de la opresión, pues igualmente despliega su furor en las espesas montañas que tan pocos atractivos ofrecen a la codicia, como en nuestras ricas y fértiles llanuras?

—Es una triste verdad—respondió Durward—que no me atrevo a ocultaros. La sed de sangre y el deseo de venganza arman los partidarios de cada jefe unos contra otros; y los Ogilvies ofrecen en Escocia las mismas escenas de horror, que de la Marck y sus bandidos en este país.

—No hablemos, pues, más de Escocia—dijo Isabel con tono de indiferencia verdadera o afectada—no se trate más de este asunto. A más de que, no creáis que yo os hablase formalmente; sólo quería probar si os atreviais a proponerme como asilo seguro el reino de Europa donde existen más desórdenes y turbulencias. Era una prueba que hacía de vuestra sinceridad, y veo con satisfacción que puedo contar con ella, aun cuando se ponga en movimiento la más fuerte pasión que parece dominaros, el amor a la patria. Repito que no buscaré más apoyo que el de un honrado varón feudatario del duque de Carlos, a quien he resuelto someterme.

—Pero ¿por qué no os dirigís a vuestros dominios, a vuestro castillo, conforme proyectabais al salir de Turis? ¿Por qué no llamáis para vuestra defensa a los vasallos de vuestro padre, y tratáis con el duque de Borgoña, en lugar de rendiros a discreción? No faltará quien combata valerosamente por vos; yo conozco uno, por lo menos, que de buena gana sacrificará su vida

para dar el ejemplo.

—¡Ah! este proyecto sugerido por el artificioso Luis, y que al igual de todos los demás que ha formado en su vida, tenía más pronto por objeto su interés que el mío, ha pasado a ser impracticable por causa de la traición del pérfido Zarnet Hayraddin, que fué a ponerlo todo en conocimiento del duque de Borgoña. Este ha sepultado a mi pariente en una cárcel, y ha hecho poner guarnición en mis castillos. Todas las tentativas que yo pudiera hacer ahora, sólo conseguirían exponer mis vasallos a la venganza del duque Carlos; y ¿por qué he de permitir que se derrame más sangre de la derramada por causa tan poco digna? No; yo me someteré a mi Soberano como vasalla obediente, en cuanto no comprometa la libertad que pretendo tener de elegir un esposo; y tengo tanta más repugnancia a decidirme a ello, cuanto presumo que mi tía, la misma condesa Hamelina, que fué la primera que me aconsejó la fuga y me empeñó a emprenderla, ha tomado ya tal vez el mismo prudente y honrado partido.

—¡Vuestra tía!—repitió Quintín a quien estas últimas palabras recordaron ideas enteramente extrañas para la Condesa, e ideas que alejara de su propia memoria una rápida y sucesiva serie de acontecimientos que exigían toda su atención.

—Sí—continuó Isabel—mi tía la condesa Hamelina de Croye. ¿Sabéis lo que ha sido de ella? Presumo que se halla ya bajo la protección del pabellón de Borgoña. ¿Tenéis alguna noticia?

Esta pregunta hecha con tanto interés o inquietud, obligó a Durward a referirle una parte de lo que sabía de la condesa Hamelina. Participóle el modo como se le dio aviso para seguirla en la noche de su fuga de Schonwaldt, fuga en que no dudaba que la acompañara su sobrina, circunstancia que no habiéndose verificado, motivó su regreso al castillo donde la encontraría en tan desesperada situa-

(Continuará)